

UNIVERSIDAD DE SEVILLA
FACULTAD DE COMUNICACIÓN

“El camino hacia la autonomía de Andalucía y cómo los medios
reflejaron el proceso. Atención a las movilizaciones del 4 de
diciembre de 1977”

Ángela Romero Gándara

Directora: Prof. María José Ruiz Acosta

Máster Universitario en Comunicación Institucional y Política

Curso 2011-2012

Agradecimientos al profesor D. Antonio Ramos Espejo por su colaboración y ayuda en este trabajo de investigación.

ÍNDICE

	<u>Páginas</u>
-Introducción	5
1. Objeto de Estudio	7
2. Objetivos	13
3. Hipótesis	19
4. Metodología	21
-Capítulo 2. 1975. Muerte del general Francisco Franco. Inicio de la Transición	22
2.1 Levantamientos populares	28
2.2 Proceso 1001	34
-Capítulo 3. Año 1976. Asesinato de Francisco Javier Verdejo Lucas	36
3.1 El 5 a las cinco	40
-Capítulo 4. El ‘Día de Andalucía en los medios de comunicación: cómo influyó la muerte de García Caparrós en la proclamación de la autonomía	50
-Capítulo 5. Año 1978. Preautonomía y Pacto de Antequera	80
5.1 Café para todos	84
5.2 Pacto de Antequera	94

-Capítulo 6. Año 1979. Proyección hacia el 28F	104
6.1 Referéndum 28F	119
-Conclusiones	123
-Lista de Referencias	128
-Anexos	131

INTRODUCCIÓN

Tras la muerte de Francisco Franco en noviembre de 1975 España iniciaba un complejo proceso de transición política, tras 40 años de régimen, desde la Dictadura hacia la Democracia. Aunque este proceso no sería fácil. No deja de ser importante mencionar que desde la muerte de Carrero Blanco en 1973 el régimen comenzaba a debilitarse. En este periodo empiezan a surgir nuevas fuerzas políticas.

El Rey Juan Carlos I confirma el puesto de Presidente del Gobierno, aún del régimen franquista, a Carlos Arias Navarro, pero el carácter cerrado de éste hacía nuevas reformas políticas provoca un distanciamiento entre Arias Navarro y el Rey. Finalmente en 1976, Arias Navarro presenta su dimisión.

Nacen fuerzas políticas nuevas como UCD (Unión de Centro Democrático) de la mano de Adolfo Suárez, que se convierte en Presidente del Gobierno de España en 1977, tras la celebración de las primeras elecciones democráticas en el país. Poco a poco se iba produciendo el cambio hacia la Democracia.

Pero el Franquismo no lograba desaparecer completamente.

La situación en Andalucía no era la mejor en esos tiempos. El sur de España se encontraba inmerso en la represión y en la convulsión laboral. Era lo que muchos denominaron 'Pan y palos'. "Algunas resistiéndose al sacrificio, se revuelven. Pero se encuentran siempre con el orden público y con multas de hasta 200.000 pesetas. El dinero que les falta para comer ellos y los suyos se lo exigen en sanciones. Dura ironía que, naturalmente, se resuelve con la

cárcel”, apuntado por Jaime Jover (El País, 2000).

Es un momento de huelgas y manifestaciones obreras. Los andaluces salen a sus calles para reivindicar lo que ellos creen sus derechos y como tales, piden el cumplimiento de los mismos. Algunos trabajadores solo piden un puesto laboral, otros, como los de la comarca del mármol de Máchale, los 22 días de vacaciones correspondientes al año, a pesar de la negativa de la empresa a conceder ni un solo día de descanso al trabajador. Sin olvidar la explotación laboral a la que están sometidos los mineros de Río Tinto, entre otros.

Las cifras de paro aumentan y llegan incluso a sectores más privilegiados, como la banca.

Las protestas y huelgas siguen manteniéndose por toda España y por toda Andalucía.

Son significativas las refutas agrícolas, la de los jornaleros de Morón de la Frontera o las de Palma del Río, donde los trabajadores no aceptan el salario de 500 pesetas diarias que les ofrece la empresa. Encierros, protestas, huelgas, paro... esto es lo que caracteriza a la Andalucía de los 70. Pero a finales del año 1977 un aló de esperanza resurge entre los andaluces. La solución a todos los problemas económicos, políticos o culturales era alcanzar la ansiada autonomía que otras regiones como País Vasco o Cataluña estaban alcanzando.

1. Objeto de estudio

Esta investigación está centrada en el largo camino por el que tuvo que andar Andalucía para conseguir la ansiada autonomía y cómo el 4 de diciembre de 1977 se convierte, inicialmente, en el Día de Andalucía, tras las manifestaciones que se produjeron en todas las provincias andaluzas. Y es que para muchos andaluces significaba mucho poder salir a reivindicar lo que otras comunidades autónomas, como Cataluña, País Vasco o Galicia habían conseguido. Estas eran las denominadas, ‘comunidades históricas’.

En la Constitución de 1978 ya se registra esta posibilidad de creación de autonomía. “La Constitución se fundamenta en la indisoluble unidad de la Nación española, patria común e indivisible de todos los españoles, y reconoce y garantiza el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que la integran y la solidaridad entre todas ellas” (Artículo 2 de la Constitución Española de 1978, *‘Unidad de la nación y derecho a la autonomía’*).

Después de las elecciones de 1977, donde sale victorioso el partido político de UCD de Adolfo Suárez, el gobierno permitió la creación de instituciones preautonómicas. Le concedió autonomía provisional a las regiones cuyos diputados, constituidos en asambleas parlamentarias, así lo solicitaron. Fue entonces, cuando se concede a Cataluña la primera región preautonómica, con Joseph Tarradellas como presidente.

En el País Vasco, la situación política era dominada por el PNV, que reclamaba incorporar a Navarra a la autonomía formada por Vizcaya, Guipúzcoa y Álava. La asamblea de parlamentarios vascos, en la que se negaron a participar los navarros, negoció con el Gobierno la creación de un Consejo General Vasco. Se convierte en primer lehendakari de la preautonomía del Consejo General Vasco el presidente de los socialistas vasco, Ramón Rubial.

En Galicia, con mayoría de la UCD, se sumaron a la preautonomía con la creación de la Junta de Galicia, en marzo de 1978.

Andalucía no formaba parte del plan de Suárez. Este permitía a Andalucía obtener su autonomía a través del artículo 143 de la Constitución, pero no del 151, pues le otorgaría más competencias. Algo que solo le correspondía al gobierno central y a las comunidades históricas: País Vasco, Galicia y Cataluña.

El artículo 151 de la Constitución española de 1978 permite el acceso por esta vía a aquellas regiones que ya tuviera un régimen preautonómico antes de promulgarse la Constitución y por ello, acceden por esta vía las comunidades históricas.

Adolfo Suárez obvia en todo momento la posibilidad de que Andalucía puede alcanzar la autonomía mediante el artículo 151 de la Constitución y otorgarle así mayores competencias.

Andalucía promulgaba igualdad frente a otras regiones y solo pretendía obtener mayores competencias y desvincularse, parcialmente, del gobierno central. Por ello, desde esta investigación se pretende establecer relaciones entre comunidades con igualdad de características que merecían acceder por la misma vía a la autonomía.

Estudiar el porqué de la negativa de Suárez a aprobar el proceso de autonomía de Andalucía y al aceptar, el porqué de su negativa a hacerlo por la vía 151 de la Constitución española.

Este estudio se basa en la movilización de ciudadanos andaluces, de políticos como Alfonso Guerra, Felipe González o el trabajo de recuperación del andalucismo de Blas Infante por parte de los medios de comunicación. Cómo estos lucharon por hacer de una región de sur de España, una comunidad autónoma con sus respectivas competencias, con capacidad legislativa y autonomía para tomar decisiones en materias de educación o economía y poder así librarse de las cadenas que le ataban a los restos del franquismo. Andalucía dejaría de ser

una región al servicio del país, abandonarían el caciquismo, la explotación laboral y aumentaría la capacidad para decidir y en asuntos trascendentales como el paro.

Para entender bien el centro de esta investigación hay que explicar detalladamente el nombre de este Trabajo Fin de Master: *‘El camino hacia la autonomía de Andalucía y cómo los medios reflejaron el proceso. Atención a las movilizaciones del 4 de diciembre de 1977’*.

Se trata de explicar con datos y hecho cómo se fue avanzando en un camino, que resultó complicado para ciudadanos y políticos. Un camino lleno de obstáculos hacia la meta que se quería alcanzar: la autonomía para la región andaluza.

Algo que ya había conseguido otras regiones del país, como Cataluña o País Vasco. Andalucía no podía ser menos, no se podía quedar la última de la fila, porque, como muchos políticos sabían, esto sería bastante perjudicial, en un futuro, para Andalucía.

Un camino que comenzó mucho antes de lo que todos los andaluces creen, ya con la Segunda República o incluso, algunos autores hablan del reinado de Alfonso XIII como inicio del proceso regionalista de muchos territorios hasta desembocar en algo más conflictivo y problemático con la Segunda República.

Para entender bien lo que significa este proceso de regionalismo nos basamos en su definición de Lacomba (*Revista de Estudios Regionales*, 1980, Vol. II. ‘La II República española y las autonomías. El caso andaluz’).

Un movimiento de reivindicación mediante el cual grupos inferiores al Estado pretenden alcanzar la mayor autonomía posible en su gestión. Una de sus características más importantes es que considera la región como una realidad social con características propias, y no simplemente como un soporte geográfico para la autonomía administrativa.

Las fórmulas regionalistas son pues las que reivindican para las regiones históricas la autonomía administrativa.

También se trata de una alternativa política más frente al centralismo español, pero cargado de andalucismo y sentimiento de pertenencia a la región del sur de España.

Es por ello, que este sentimiento regionalista andaluz no comienza con la transición, sino que se inicia mucho antes.

Blas Infante fue, sin duda, uno de los impulsores de este movimiento andalucista. Es él el que inicia la trayectoria a principios del siglo XX. En un principio, por los años 1918-1919, comienza siendo un regionalismo regeneracionista y que pretende modernizar a través de un documento ya redactado y explicativo, el Manifiesto de 1916. En 1918 tiene lugar un hecho significativo para el proceso, la Asamblea de Ronda. Pero es, a partir de 1919 y ya en la II República cuando se convierte en un nacionalismo más combativo.

El acto más importante se lleva a cabo en Córdoba, en 1919, donde se reúnen en asamblea para redactar un manifiesto, donde ya se habla de Andalucía como una ‘realidad nacional’. Además, en este manifiesto, se pide la abolición de los poderes centralistas.

Hablan de un Estado que:

Nos deshonra, sosteniendo regímenes arcaicos y feudales en todos los órdenes de la Administración: en la Hacienda, en la Enseñanza, en la Justicia; Poderes que mantienen Códigos sancionadores de bárbaras costumbres privadas, por los cuales la sociedad salvaje de este territorio ejerce una tiranía espiritual mil veces peor que la económica y que la

*política, sobre los hombres cultos que se preguntan si este país es una patria o un establo*¹.

La petición más aclamada por la asamblea, en la que estaban Blas Infante o Eloy Vaquero, por el Centro Regionalista Andaluz de Córdoba, entre otros, es que Andalucía es totalmente libre y no esclava del Estado centralista. Es independiente, como se presentan otras regiones como Cataluña o País Vasco.

Hechos que nos afirman que la lucha autonómica andaluza comenzó hace muchos años, mucho antes de que comenzara el periodo de transición que se va a estudiar en este Trabajo Fin de Master. Por ello, hemos creído conveniente comenzar desde la muerte de Franco como inicio de la Transición, aunque sí hay que dejar claro que otros autores colocan el punto inicial del cambio democrático con la muerte de Carrero Blanco y el declive del régimen franquista. Desde este estudio hemos preferido hacerlo desde la muerte de Francisco Franco, símbolo indudable del régimen. Con su muerte, comenzaba también a perecer el movimiento que él mismo había impulsado.

Es en ese momento donde comienza el inicio del cambio hacia la Democracia y con él, también, la apertura hacia la autonomía.

Atendiendo especialmente al punto clave del Trabajo Fin de Master, con el día 4 de diciembre de 1977 o también llamado, inicialmente, ‘Día de Andalucía’. Estudiar qué ocurrió en él e investigar los hechos que se produjeron, especialmente haciendo hincapié en la figura de Manuel José García Caparrós, un joven de tan solo 19 años que se convierte en un héroe

¹ Manifiesto Andalucista de Córdoba de 1919. Punto primero: *‘Abolición de los Poderes Centralistas’*. Redactado por Blas Infante, Inocencia Fé, Emilio Álvarez, Juan García Jiménez, y Manuel Rosi del Centro Regionalista Andaluz de Jaén; Dionisio Pastor, Eloy Vaquero, Francisco Azorín y Francisco Córdoba por el Centro Regionalista Andaluz de Córdoba. Texto acordado en enero de 1919 y refrendado en marzo del mismo año.

de Andalucía por morir de un disparo aún sin aclarar.

Además de centrar la investigación en importantes fuentes bibliográficas, mencionadas en su apartado correspondiente, este Trabajo Fin de Master también se centra, preferentemente, en el estudio y enfoque de los medios de comunicación de la época, sobretodo prensa, que en esos momentos es uno de los medios más demandados por la sociedad española, y cómo estos informaron y opinaron sobre este tema, cómo algunos se posicionaron a favor o en contra de la autonomía y qué utilizaban para su defensa o desprestigio del proceso autonómico.

Entre los medios de comunicación escritos nos basamos en las cabeceras andaluzas más destacadas de la época: principalmente *El Correo de Andalucía* y *ABC* de Sevilla, en otro lugar, el *Ideal* de Granada, *El Sol de España* de Málaga y una de las revistas más importante del panorama cultural de los años 70 y 80, la revista *Triunfo*.

Estudiar qué medios eran favorables al régimen franquista y cuáles eran los más liberales de la época, exponiéndose a ser multados o cerrados, como la revista *Triunfo* en 1975.

2. Objetivos

Según esta investigación se hacen dos tipos de objetivos. Por un lado los objetivos principales que se desarrollan a continuación:

-Este TFM también pretende estudiar la preferencia del gobierno central en conceder las preautonomías a Cataluña, País Vasco y Galicia. UCD se oponía a la concesión de la autonomía de Andalucía. Este es uno de los principales objetivos, ¿Por qué UCD, de Adolfo Suárez, se oponía a la autonomía y por qué prefería concederle menos competencias al sur de España? Averiguar los motivos que le llevan a Suárez a rechazar la propuesta de autonomía y en el caso de aceptarlo, de concederle menos competencias que a Galicia, País Vasco y Cataluña. Puede ser este uno de los motivos principales por el que los andaluces se deciden a luchar por la autonomía.

-Los andaluces salieron a la calle ese mítico 4 de diciembre de 1977 en busca de la libertad para su tierra. Estudiar los motivos por los que salen a las calles de toda Andalucía sus ciudadanos y el apoyo en políticos como Juan Álvarez Osorio, Emilio Lemos y Manuel Escobar, supervivientes de las Juntas Liberalistas que fundara Blas Infante... además de citar a otras personalidades políticas como Felipe González, líder de los socialistas y averiguar, con esta investigación, si era partidario o si más bien se vio forzado por las circunstancias, al igual que ocurre con Alfonso Guerra.

Hay que tener en cuenta también en este apartado la figura de Plácido Fernández Viagas, como primer presidente preautonómico, además de Rafael Escuredo o Manuel Clavero Arévalo, ministro del gobierno de Suárez y defensor acérrimo de la autonomía para Andalucía. Sin dejar a un lado a otros líderes políticos del PCE o PSA.

Sobretudo en este trabajo nos interesa saber lo que les impulsa a luchar por la autonomía, problemas por los que pasa la región y ver cómo presentan la autonomía como vía de salvación y libertad.

-Los medios de comunicación también tuvieron mucho que ver, tanto en el apoyo como en la oposición, de la autonomía de Andalucía. Saber qué medios apoyaban y qué medios se oponían a que Andalucía se convirtiera en una Comunidad Autónoma. En qué motivos se basaban para denegar o apoyar la causa andaluza y cómo enfocaban las noticias sobre los actos y manifestaciones en pro de la autonomía. Algunos periódicos como el *ABC* de Sevilla contribuyeron a la formación de un sentimiento andaluz basado en los símbolos, anteriormente mencionados, y en la precariedad en la que se encontraba el sur como motivos de lucha.

Si nos referimos a *ABC* de Sevilla, también debemos estudiar y citar a *El Correo de Andalucía*, aunque nuestro espectro mediático será más amplio y abarcaremos otras cabeceras destacadas de la época en otras provincias andaluzas, como el *Ideal* de Granada, *Diario de Cádiz* o el *Sol de España* de Málaga.

Y, por supuesto, hay que citar también algunas cabeceras de la prensa del Movimiento.

Este tema no solo se centra en el estudio de periódicos, también es obligatorio el estudio de la revista *Triunfo* como referente intelectual del siglo XX y, en concreto, una de las portadas más destacadas con el título: '*Andalucía, Autonomía y Muerte*'. Un reportaje de Antonio Ramos Espejo.

-Muchos de los medios siguen construyendo héroes andaluces. Aquí habría que analizar como Blas Infante abanderó el proyecto de estatuto que quedó paralizado por la guerra civil. Tras el 4 de diciembre de 1977, Manuel José García Caparrós² se convierte en el héroe andaluz, el que dio su vida por la lucha andalucista. Investigar y estudiar el trabajo de Blas Infante y su repercusión en lo que nos interesa en este Trabajo Fin de Master, sobre las movilizaciones en pro de la autonomía.

-Estudiar la muerte de Caparrós y cómo su asesinato pudo influir, por los medios de comunicación, en la lucha andalucista. Y cómo los medios lo convierten en un héroe junto con Blas Infante. Habría que plantear por qué un policía dispara con total impunidad, intentar averiguar de quién se pudo tratar y el porqué de su acto.

Antes había muerto otro mártir de la autonomía, como Javier Verdejo Lucas³.

Es decir, es importante y destacado para este proyecto estudiar el grado de represión que sufre Andalucía. Del mismo modo, estudiar el porqué en Málaga se niega el presidente de la Diputación a colocar la bandera de Andalucía en la fachada de la misma... ¿Cómo respondía una parte de la derecha franquista a los avances democrático?

-Relacionar estos movimientos sociales con la aparición de partidos políticos tan andalucistas como el Partido Andalucista, que en 1976 nació con el nombre de Alianza Socialista de Andalucía.

² Manuel José García Caparrós fue asesinado por la policía el mismo 4 de diciembre de 1977. Desde entonces el lugar donde cayó se ha convertido en un altar y recordado en Málaga como un valiente andaluz que murió por Andalucía.

³ Cayó muerto mientras pintaba sobre un muro del Zapillo, en Almería, '*Pan, trabajo y libertad*'.

Cómo ha ido evolucionando hasta convertirse en un partido pro Andalucía, que lucha por los intereses del pueblo andaluz. Evolución y relación con los movimiento del 77.

Otros partidos como Partido del Trabajo de Andalucía (que obtendrá alcaldías importantes en 1979), Movimiento Comunista de Andalucía...O el PSLA de Manuel Clavero, que más tarde entra en UCD y se convierte en ministro. Y cómo los partidos llamados centralistas se van colocando la A, de Andalucía, en sus siglas: PSOE-A. PCE-A, entre otros.

-Igualmente importantes son los sindicatos, que a los ya tradicionales o históricos, se suma el Sindicato de Obreros del Campo (SOC), que tanta importancia tuvo, con huelgas de hambre, encierros, ocupaciones de fincas, con líderes como Diamantino García, Paco casero, J-M. Sánchez Gordillo...

-Entre los movimientos sociales, debería hacerse mención al comportamiento de la Iglesia: que grado de participación y compromiso tuvo la iglesia que apoyó los movimientos autonomistas, destacar el papel de las Hermandades Obreros de Acción Católica.

El año 1977 se convirtió en uno de los más importantes en la historia de Andalucía. Comenzaba el proceso de liberalización de la región andaluza y la lucha constante de sus ciudadanos por lograr lo que otras regiones ya habían logrado. Andalucía merecía estar en el mismo nivel que otras regiones. Solo se pedía igualdad. Estas movilizaciones y el apoyo de una parte importante de los medios de comunicación fueron los detonantes de que años más tarde, Andalucía lograra convertirse en una Comunidad Autónoma. Por ello, no solo es importante destacar el papel de los medios escritos, sino también el de los audiovisuales

como Telesur y TVE.

En otra línea secundaria se incluyen los siguientes objetivos:

-Para reforzar ese resurgimiento de la identidad andaluza hay que tener en cuenta el I Congreso de Historia, celebrado entre diciembre de 1976 y enero de 1977, itinerante, a través de las universidades de Córdoba, donde se inaugura, Málaga, Granada y Sevilla. Igualmente, la importancia del I Congreso de Cultura Andaluza, celebrado en abril de 1978, celebrado en la Mezquita de Córdoba, con discurso de Antonio Gala: ¡Viva Andalucía Viva!

-También en los antecedentes, tener en cuenta la recuperación de figuras como Antonio Machado, García Lorca, Picasso, Juan Ramón Jiménez...La oportunidad de darle a un andaluz, Vicente Aleixandre, el Premio Nóbel de Literatura, el año en el que España se abre a la democracia. Un premio a toda la generación del 27.

-El apoyo de los ciudadanos en símbolos como: la bandera blanca y verde, el himno de Blas Infante, o el canto de Carlos Cano y el Escudo de Hércules. Los ciudadanos y sobretodo, los niños salen a las calles de todos los pueblos y ciudades andaluzas para pedir la libertad de la región, apoyados en símbolos que toman como propios y que llevan por todas las manifestaciones como auténticos símbolos de una Andalucía libre.

Símbolos que en la actualidad han sido tomados como representantes de la libertad andaluza y que se siguen sacando cada 28 de febrero, Día de Andalucía.

-Además de estas personalidades políticas o no políticas, también es necesario citar a otros

colectivos sociales que se sienten implicados en la lucha por la autonomía andaluza, y de manera especial a personajes como Carlos Cano, que cantaba la verdiblanca que sustituía al himno aún prohibido.

Este TFM se basa en el estudio de un movimiento social y de cómo los medios de comunicación ayudaron en ello, apoyando y contribuyendo a formar una conciencia de libertad andaluza en sus ciudadanos. Centrándonos especialmente en uno de los días, junto con el 28F o día del referéndum andaluz, más importante de la historia de la autonomía: en el 4 de diciembre de 1977.

3. Hipótesis

Estos objetivos no nacen de la nada, sino que están fundamentados en unas premisas a investigar, unas hipótesis surgidas al inicio del tema del trabajo y sobretodo, planteadas antes de basarnos en unos objetivos para la investigación de esta tesina.

A lo largo de los años planteados para este estudio, desde la muerte de Franco o lo que es lo mismo, el inicio de la transición, hasta la proyección para el 28F o día en el que los andaluces dijeron sí a la autonomía, se producen una serie de sucesos, ya sean manifestaciones o asesinatos que toman como base el proceso autonómico. Son estos sucesos los que marcan un antes y un después en el proceso modificando así el curso de los acontecimientos y los que, según esta hipótesis, van creando una conciencia de lucha en la mente de los andaluces.

Son sucesos que hacen despertar a millones de andaluces y que animan a continuar con el proceso de autonomía. Especialmente destacable son las movilizaciones del 4 de diciembre de 1977 y la muerte del joven malagueño Manuel José García Caparrós, sin olvidar el asesinato del joven almeriense Francisco Verdejo Lucas. Ambos jóvenes se encontraban reivindicando la libertad para su tierra, la autonomía de un territorio olvidado y la necesidad de hacerlo prosperar en cuanto a la economía, industrias y las altas tasas de paro existentes en aquellos tiempos. Sus muertes ayudaron a la sociedad andaluza a despertar del largo letargo en el que se encontraba inmersa y fue a partir de éstos cuando se empezaron a producir más movimientos estudiantiles, manifestaciones por toda España, encierros y huelgas para reivindicar libertad y así se fue forjando una conciencia autonómica que luego se ve reflejada en el apoyo al proceso autonómico iniciado por los partidos políticos mayoritarios.

Sin olvidar que este TFM se encarga de hacer un recorrido por todo el camino que se

emprende para lograr la ansiada autonomía, destacando el papel de los medios de comunicación provinciales y cómo estos enfocan el proceso, apoyando o desvinculándose de dicha idea, tomando como punto de partida la ideología política de cada medio de comunicación.

También se hará hincapié en las afirmaciones o toma de decisiones de varios políticos destacados en el proceso, además de la negativa de UCD de Adolfo Suárez a la autonomía por la vía especial del artículo 151 de la Constitución española para que Andalucía no obtuviera tantas competencias y la comparativa con otras comunidades autónomas que no tuvieron tantas complicaciones para ponerlo en marcha. Adolfo Suárez tenía un motivo por el cual se negaba y hacía todo lo necesario para impedir a Andalucía alcanzar la autonomía que otras regiones como Cataluña o País Vasco habían alcanzado sin problemas.

Hay que recordar que Andalucía era y es la región de España con más habitantes, además de ser la segunda más extensa del país, lo que marcaría su importancia política en el conjunto del país, por lo que suponía para Suárez un ‘peligro’ si esta llegara a alcanzar al autogobierno por el procedimiento especial.

Se trata de un camino marcado por varios sucesos destacables que pueden variar la dirección del proceso, animar o desanimar a tomar ciertas decisiones. Es la lucha de un pueblo y sus consecuencias.

4. Metodología

Para realizar este Trabajo Fin de Master con toda la objetividad posible he consultado fuentes bibliográficas, las cuales se enumeran en el apartado de Bibliografía junto con las audiovisuales como documentales o reportajes explicativos sobre algún tema concreto de esta investigación. También he hecho uso de fuentes periodísticas dado que este trabajo está sujeto a una base de comunicación política y el apoyo fundamental ha sido la prensa.

En concreto han sido dos periódicos: *ABC* de Sevilla y *El Correo de Andalucía*.

Se trata de dos publicaciones periódicas locales muy destacadas dentro de la prensa de información general.

El Correo de Andalucía se fundó en febrero de 1889 por el arzobispo de Sevilla, Marcelo Espínola. Su importancia reside en ser el periódico decano de la ciudad con más de un siglo de historia. Sus páginas han informado de todo lo acontecido en la ciudad y en toda Andalucía desde su nacimiento hasta hoy día.

Don Torcuato Luca de Tena fundó el ABC en 1903 y en 1929 nació en Sevilla su versión provincial.

Eran y son, sin duda, dos de los periódicos más trascendentales en la historia de los medios de comunicación españoles. Vivieron muy de cerca el proceso autonómico y fueron la prensa de referencia para todos los andaluces en la autonomía. Dada su importancia se convierten en fuentes fundamentales para este trabajo de investigación.

CAPÍTULO II

AÑO 1975. MUERTE DEL GENERAL FRANCISCO FRANCO. INICIO DE LA TRANSICIÓN

“Españoles, Franco ha muerto”, (recogido en el archivo NO-DO noviembre 1975 de TVE). De esta forma anunciaba el presidente del Gobierno, Carlos Arias Navarro, el 20 de noviembre de 1975 la muerte del general Francisco Franco, tras casi cuarenta años de Dictadura. Era lo que muchos denominaron como el ‘fin de un periodo y el comienzo de la transición democrática’, aunque otros autores prefieren situar el comienzo de ésta en el asesinato por ETA del entonces presidente del Gobierno, Luis Carrero Blanco, en diciembre de 1973. Desde este Trabajo Fin de Master se va a marcar como hito histórico del inicio de la transición hacia la Democracia la muerte de Franco. Con su fallecimiento se ponía fin a cuatro décadas de dictadura, se apagaba el gran símbolo e la represión española, sin Franco ya no había Franquismo.

Todos los periódicos anunciaban la muerte del general. El *ABC* de Sevilla abrió el 21 de noviembre con una foto del cuerpo sin vida de Franco a toda página y en negro, en señal de luto y lo titulaba ‘*Vivo en la historia*’. El periódico *El Correo de Andalucía* dedicaba un reportaje íntegro a Francisco Franco sobre la vida y muerte del dictador.

En esta parte se parte de la muerte del general como fin de una época e inicio de otra etapa para el país. Se hace un repaso por algunos de los acontecimientos que marcan este año 1975

como el asesinato de Los Galindos en Paradas.

Uno de los apartados está dedicado a los levantamientos populares que llevan a cabo en este año como las huelgas por parte de trabajadores o estudiantes, encierros... Cada vez más el pueblo se levanta para pedir libertad y para reivindicar los derechos que hasta entonces no conocían. También se ve cómo los políticos se unen a esta causa y personajes como Felipe González o Manuel Clavero son decisivos en un momento de lucha que vive España y Andalucía.

En otro apartado se analiza el llamado Proceso 1001 que afectó a varios miembros de Comisiones Obreras y cómo estos fueron encarcelados por defender unos ideales que el movimiento franquista no permitía.

Aunque el general se había apagado para siempre, muchos se resignaban a aceptar que con Franco muerto todo debía de cambiar. Para muchos españoles el 20 de noviembre fue un día negro y no solo por el fallecimiento del dictador, sino por la incertidumbre, la duda sobre lo que vendría después del régimen.

¿Y ahora qué? Era la pregunta que se repetían una y otra vez los españoles que había vivido con la ‘tranquilidad’ de saber que Franco estaba ahí para ellos y que con él nada malo le ocurriría a España. Ahora se presentaba un futuro incierto, a pesar de que Arias Navarro repetía que Franco “lo dejaba todo atado y bien atado”.

Poco a poco, con Juan Carlos de Borbón como Rey de España y Arias Navarro como presidente del Gobierno, España seguía adelante. Aunque no fuera visible para muchos, la transición acababa de empezar y poco a poco se instauraría la Democracia, para alegría de

muchos y decepción de otros.

No solo se abría el camino hacia la Democracia, sino que también comenzaba nuestro tema central, se iniciaba el proceso de autonomía para Andalucía, algo que ya se había iniciado con la Segunda República y que otras regiones españolas también estaban tramitando.

Andalucía no podía ser menos y se resistía a ser la región olvidada del sur de España.

El año 1975 fue un año convulso para toda España y en especial, para Andalucía. Un año de enfrentamientos, asesinatos, represión, pero con la ilusión de salir del fango y llegar a ser una comunidad autónoma con identidad propia.

Pero el camino comenzaba siendo bastante difícil.

El problema de estos tiempos es que no en todos los lugares de España y de Andalucía la transición se llevó a cabo de forma pacífica, sino con alto grado de violencia.

El año de la muerte de Franco fue un año convulso e indeciso en cuanto a futuro se refiere. Dos importantes colectivos del país se rebelan contra el sistema. Por un lado, dos mil estudiantes sevillanos se encierran en febrero en las aulas de la Universidad, al igual que estaba ocurriendo en la capital del país, con manifestaciones y cierre del Rectorado, problemas para su rector, Manuel Clavero Arévalo. Algunas facultades fueron cerradas a la docencia y a partir del 21 de febrero todo fue volviendo a la calma, Pero esos no iban a ser los únicos problemas con los que se encontraría Clavero. Más adelante se convertirá en una de las figuras más importantes del proceso autonómico andaluz.

Como ya afirmaba el *ABC* de ese año, esos movimientos en la capital española y en la capital andaluza eran producidos por “grupos clandestinos comunistas” y no solo en el ámbito universitario, sino también en otros sectores. Era lo que se denominó como ‘propaganda de

los grupos marxistas' (*ABC*, 1975, 21 de febrero)⁴.

El otro colectivo destacado del país que se vuelve contra el sistema es el de los actores. El 9 de febrero son detenidos algunos que habían secundado la huelga, incluso llegan a sufrir pena de cárcel. Son, entre otros, Tina Sainz, Enriqueta Carballeira, José Carlos Plaza, Daniel Dicenta, Pedro Mari Sánchez, entre otras figuras de la farándula que secundan la huelga, como Lola Flores, Manolo Escobar o Sara Montiel.

No solo viven un año complicado estos dos sectores de la sociedad española, también la prensa y sus profesionales pasan por momentos delicados.

Por ese año, el Tribunal de Orden Público del magistrado Rafael Gómez Chaparro se convierte en un órgano de represión franquista y se encarga de censurar, encarcelar y juzgar a multitud de periodistas y a sus respectivas publicaciones por marcar un camino contrario a los principios del régimen.

Uno de los casos más llamativos fue el secuestro de varios números de la revista *Cambio 16* por orden del juez Gómez Chaparro. Esta revista de información general española, editada por el Grupo 16, se convierte en un importante símbolo de la transición democrática durante la dictadura franquista y posteriormente, a la muerte del general.

El más característico del año 1975 fue el reportaje titulado *Palos a la oposición*⁵, firmado por los periodistas Consuelo Álvarez de Toledo, Antonio Ivorra y José Manuel Arija. Se intentó publicar en mayo, pero el TOP se lo impidió por su contenido contra franquista.

El TOP perseguía a todas aquellas publicaciones y a sus responsables, tanto directores como

⁴ 'Fracaso la convocatoria de huelga general en Madrid'. Se alaba la actuación de la policía para evitar la alteración del orden y la lucha contra el comunismo. En la columna de la derecha se informa sobre la reanudación de las clases en la Universidad de Sevilla.

⁵ En noviembre de 1995 la revista reeditó tres números que fueron secuestrados en el año 1975.

redactores, que publicaran informaciones contrarias a los pilares del régimen de Francisco Franco, incluso después de muerto.

Pero no solo sufre presiones y sanciones la revista *Cambio 16*, también son azotados por los resquicios del régimen otras revistas y periódicos como *Sol de España* en Málaga y la revista contraria al régimen franquista, *Triunfo*. Ambas publicaciones sufrieron las consecuencias de publicar los pensamientos de transición democrática y de lucha contra el régimen. El periódico *Sol de España* fue cerrado a consecuencia de la publicación de un reportaje sobre la figura de José Antonio León de Velasco o también llamado ‘León de Fuengirola’⁶.

León de Velasco es considerado en la historia como una de las figuras más radicales y autoritarias del régimen de Francisco Franco.

El reportaje estaba centrado en la trama de Velasco para hacerse con el poder antes de Franco muriera. A consecuencia de esta publicación, el periódico fue cerrado durante un tiempo, siendo director en funciones, Rafael de Loma y redactor jefe, Juan de Dios Mellado.

Por su parte, la revista *Triunfo*, gran opositora al régimen franquista, también será objeto de sanciones y cierres temporales de sus números. Con importantes periodistas en su plantilla como Manuel Vázquez Montalbán o Antonio Burgos, entre otros.

Daban voz a aquellos que tenían aún miedo de expresarse libremente, a pesar de que el régimen que se había instalado en España durante más de treinta años estaba a punto de desaparecer. Las páginas de las revistas se llenaban de críticas y de pensamientos de libertad frente a la opresión. Uno de los reportajes más polémicos del año que es el redactado por José Aumente y publicado el 26 de abril: ‘¿Estamos preparados para el cambio?’. En él, Aumente

⁶ Es conocido así por su dedicación a los negocios urbanísticos en la zona de la Costa del Sol en Málaga, especialmente en el municipio de Fuengirola. Además, León de Velasco había sido Ministro de Trabajo entre los años 1941 y 1957.

se encarga de hacer una reflexión de los años atrás y de hacer una prospectiva hacia el futuro, comienza diciendo “solo es preciso un mínimo de conciencia política para darse cuenta de que el cambio es inevitable”⁷.

Tras este reportaje, el número fue secuestrado y fue abierto un sumario para encontrar responsabilidades. Todo esto se saldó con la sanción de cuatro meses de suspensión de la publicación y dos multas al autor del reportaje, José Aumente y al director de la revista, José Ángel Ezcurra.

Otro documento significativo en el proceso autonómico andaluz es el de Antonio Burgos. También en el mes de abril de 1975, el periodista publicaba ‘La bandera vuelve a ondear’, donde destacaba como dato trascendental para Andalucía el hecho de que el símbolo andaluz volviera a ondear después de casi cuarenta años. Este hecho se produjo el día doce con motivo de la inauguración de la XV Feria de Muestras Iberoamericana, que tuvo lugar en los jardines de San Telmo. Ver ondear a la bandera blanca y verde fue para Burgos un acontecimiento que trajo una conciencia más solidaria en el sur, una nueva conciencia en los andaluces. También hizo hincapié Antonio Burgos en que la bandera no es un símbolo de separatismo, sino todo lo contrario.

Ya podemos ver en este año y meses antes de la muerte de Franco como va resurgiendo esa conciencia de lucha por una Andalucía libre. Burgos aclara que Andalucía no quiere la autonomía para separarse de España, sino para prosperar, pues “el único separatismo que

⁷ Aumente también hace alusión en el reportaje a los denominados y recurridos ‘demonios familiares’, que Franco ya había nombrado en varios de sus discursos políticos. Eran aquellas ideas fijas y siempre recurrentes por el dictador. “Sin negar o no la justeza de aquel diagnóstico de nuestros defectos como españoles, lo que sí es evidente es que, a lo largo de los últimos treinta y tantos años, se han propiciado, fortalecido y ampliado otros muchos ‘demonios familiares’“. Entre los ‘demonios familiares’ a los que se refiere el autor enumera otros como: el desinterés por los problemas colectivos, el favoritismo o compadreo y la corrupción, entre otros.

existe en el sur es el de la ‘renta per cápita’, que cada vez nos coloca más lejos de la España desarrollada” (*Revista Triunfo*, 1975, abril, p. 14). La bandera se presenta como un símbolo de lucha y de conciencia en los andaluces para alcanzar esa autonomía y salir de los tantos problemas sociales y económicos en los que se encuentra el sur, uno de los más importantes: las altas cifras de paro. Es por esta razón que cada vez más son los jóvenes y los trabajadores los que se declaran en huelga o realizan encierros en la Universidad para reivindicar ayudas y libertades, que aún no se han conseguido. Son hechos que van cambiando la forma de pensar de todo un pueblo.

2.1. Levantamientos populares

La primavera de 1975 es una de las más convulsas de los años 70, sobretodo en Andalucía. Durante los meses de marzo y abril se producen varios hechos reivindicativos como manifestaciones, detenciones, persecuciones... tanto en Sevilla como Granada o Jaén. Andalucía se levanta contra la sociedad franquista y protesta por lo que no está de acuerdo. Estudiantes, profesores u obreros en huelga se rebelan contra el sistema y corren de las porras de la policía que intenta frenar estos levantamientos.

Cada vez son más los periodistas que se unen a la causa y que dejan atrás el miedo para informar de lo que realmente está pasando y no de lo que otras autoridades falseaban. Es una época donde los abogados laboristas no dan abasto con el trabajo.

Los despachos en Sevilla de Felipe González con Rafael Escuredo o Manuel Chaves se encargan no solo de defender los intereses de los trabajadores, sino también de redactar

comunicados y de trabajar para captar a todos los periodistas posibles que no tengan miedo a publicar sobre conflictos laborales que antes no se publicaban o a dar informaciones sobre la violenta actuación policial con detenciones ilegales. Información que antes nadie se atrevía a dar por miedo a la posterior represión.

No solo los periodistas y lo menos favorecidos sufren esta represión, tampoco se libran los curas. Uno de los ejemplos más significativos de este 1975 es la lucha del cura malagueño José Antonio Casasola, que fue detenido en nueve ocasiones entre los años 1975 y 1976.

Fue uno de los hechos que marcaron a la Iglesia y a la sociedad andaluza. Nunca un cura se había involucrado tanto con los obreros y más necesitados, llegando a exponer su vida y su libertad.

Pero no todos los medios de comunicación le dieron la misma importancia. El periódico *ABC* solo le concedió a la noticia de su detención, en febrero de 1976, un pequeño espacio en la página 4 de su edición de Sevilla.

La información reservada a un párrafo de no más de ocho líneas en la parte inferior de la página y entre dos columnas de anuncios. Una noticia no muy visible a vista del lector.

Esto se debe a que *ABC* es un periódico muy conservador, que se ha presentado desde sus inicios como una publicación de ideología de derecha, monárquico y católico. Sus lectores se escandalizarían si llegaran a leer esta noticia más ampliada y en un lugar más accesible a la vista.

La idea de que un cura fuera detenido iba en contra de sus ideales y de su línea editorial. Cumplen con su función de informar a la sociedad, pero sin muchos detalles.

La noticia solo habla de que Casasola fue detenido por formar parte de un piquete de huelga del sector de la construcción y que se había negado a pagar una multa, por lo que había pasado a disposición judicial.

Eran tiempos convulsos y difíciles para Andalucía. Cada vez eran más los jornaleros y obreros que quedaban en el paro con sueldos mínimos. La comida escaseaba y el pueblo seguía anclado en el pasado, viviendo aún con miedo.

Entre tanto tinte negro de detenciones, manifestaciones y hambre llegaba un halo de esperanza en forma de canción. Carlos Cano saca en este año su disco 'A duras penas', donde incluye la canción Verde, Blanca y Verde, en sustitución del himno prohibido de Blas Infante. La canción escrita por el padre de la patria está considerada como reivindicativa y podía incitar a sublevación. Algo que no se podía permitir el franquismo a esas alturas.

El granadino cantautor, Carlos Cano, decide recorrer todos los pueblos andaluces con su propio himno de Andalucía, que también es un canto a Ronda, desde donde partió su gira musical, y a la libertad. Con su particular homenaje a Infante incluye la estrofa 'Andaluces levantaos, pedid tierra y libertad' para decirle a todos los andaluces que salgan a luchar, que ha llegado el momento que tanto habían ansiado desde que Blas Infante comenzara la batalla autonómica. Quizás un canto a la conciencia andaluza para que despertaran y comprendieran lo necesario que era un cambio en la mentalidad y en la política.

Era necesaria la libertad de un pueblo y su independencia.

Muchos andaluces recuerdan a Carlos Cano como otro 'Padre de la patria', porque con sus canciones y exponiéndose al franquismo llamó a todos los andaluces y todo ello a través de sus canciones. Poco a poco, todos iban comprendiendo que sí era necesario despertar y pedir libertad.

Ninguna publicación como *ABC* o *El Correo de Andalucía* se hacen eco de esta gira, pero, sin duda, fue un hecho que marcó el proceso andaluz. La música entró en las casas andaluzas y animó a romper ese hilo de silencio que se había instalado durante casi cuarenta años.

Entre la marea blanca y verde que iba levantando Carlos Cano, el pueblo de Paradas (Sevilla) se viste de luto y Andalucía entera queda conmocionada. La prensa deja a personajes como el

cantautor para centrarse en sucesos que marcan a los andaluces.

El 24 de julio *ABC* abrió su portada con el famoso crimen de los Galindos. A media página y con una foto del lugar de los hechos, ese día el periódico con edición en Sevilla informaba sobre el suceso, al igual que *El Correo de Andalucía*, que le dedicaría varios reportajes. Uno de los sucesos que más conmocionó a la sociedad andaluza de los años 70.

En el pueblo de Paradas, a dos kilómetros exactamente del municipio, aparecieron asesinados cuatro personas del cortijo llamado ‘Los Galindos’.

Desde ese momento el crimen es conocido como el asesinato de ‘Los Galindos’ o el ‘cuádruple asesinato de Paradas’. Esta publicación se encargó de obtener todos los datos posibles sobre el suceso y ya en portada se deja claro que se había enviado a un periodista al lugar de los hechos para la crónica que se desarrolla en páginas del interior de ese mismo número.

Los hechos ocurrieron el día 23 de julio en la finca propiedad del marqués de Grañina en Paradas. El dueño de la finca se encontraba fuera cuando se produjeron los asesinatos, en concreto cuatro personas, dos trabajadores del lugar y sus respectivas esposas, además de otra persona que apareció ahorcada en un olivar. Se encontraron los cuerpos sin vida del encargado de la finca, Manuel Zapata y su esposa, Juana Martín, el tractorista Ramón Parrilla, el también tractorista José González y su esposa, Asunción Peralta.

Al parecer y tal como cuenta el enviado especial a Paradas por el *ABC*, Remigio Ruiz, Manuel Zapata y José González discutieron y fue eso lo que pudo desencadenar los asesinatos.

Según la teoría de aquel y tras las entrevistas con los vecinos, fue Manuel Zapata el que mató

de un disparo a José González y a su esposa, además de a la esposa del mismo, Juana Martín. Más tarde quemó los cuerpos y fue esto lo que llamó la atención del otro tractorista, Ramón Parrilla y fue la causa de que recibiera un tiro de escopeta por parte de Zapata. Más tarde la Guardia Civil encontró el cadáver de Manuel Zapata colgado de un olivo, ahorcado. Luego se descubrió que, en realidad, no se trataba de Manuel Zapata y que este seguía en búsqueda y captura como posible culpable del cuádruple asesinato.

Pero todas estas hipótesis quedan en el aire cuando se encuentra el cadáver de Manuel Zapata, a los pocos días del resto de los asesinatos.

Fue uno de sus perros el que encontró el cuerpo sin vida del encargado de la finca. Los hechos seguían sin esclarecerse y para los medios de comunicación se convertía en el suceso del año y de años posteriores, pues *ABC* y *El Correo de Andalucía* hicieron un seguimiento de los hechos en busca de más datos, quizás por la morbosidad del asunto, pues nadie sabía qué había pasado exactamente.

La importancia que estas publicaciones le dan a la noticia se puede observar en las páginas y espacios que le dedican a estas informaciones durante meses y años.

ABC abre su portada del 24 de julio con el suceso al que ya denominan como ‘crimen de Los Galindos’, manda a un enviado especial para su crónica interior y durante cuatro días seguidos sigue la noticia dedicándole la misma página y casi el mismo espacio. Siempre en las páginas 32, 33 o 34 del periódico con crónicas, reportajes o noticias a una columna.

El seguimiento no acaba con el mes de julio, en agosto se sigue informando desde Paradas con el descubrimiento de unos objetos, entre ellos las llaves de la finca y surgen nuevas hipótesis y se descartan otras como el terrorismo.

Todo esto nos evidencia que para las publicaciones de la época este suceso se convierte en uno de los más importantes del verano y cuyo seguimiento no hay que abandonar. Este

suceso conmociona a la sociedad andaluza y sobretodo a la jornalera, porque fueron trabajadores los que perdieron la vida y sin poder saber qué motivo le llevó al asesino o asesinos a cometer los crímenes. Ahí reside el morbo o curiosidad de los lectores y los periodistas lo saben.

Todos los años se iba tratando el tema, e incluso en 1980 se recogían las opiniones de los vecinos. Se hacía lo que fuera para no paralizar los hechos y que siempre fueran noticia. Incluso, en julio de 1981, seis años después de los asesinatos, se dedicó un reportaje y reconstrucción sonora en el programa radiofónico de Radio Sevilla⁸.

Algo sin duda que evidencia la importancia de los hechos periodísticamente hablando. Era la noticia que todos querían cubrir y sobretodo la que todos querían dar: quién fue el culpable o culpables de los asesinatos de Paradas.

Este suceso marca tanto a la sociedad andaluza que el miedo se instala en el pueblo de Paradas, Marchena y en gran parte de la provincia de Sevilla, sobretodo entre los jornaleros del campo. La seguridad debía instalarse en los campos y en los pueblos andaluces.

Miedo que ya no tienen los encarcelados por el llamado Proceso 1001. Pasados ya tres años desde su detención los andaluces Fernando Soto, Eduardo Saborido y Francisco Acosta ven la luz de la calle tras años de silencio.

⁸ El programa 'Hora 25' de Radio *Sevilla* es el encargado de emitir la reconstrucción y reportaje sobre los hechos de Paradas. El programa se anunció en ABC el 18 de julio de 1981 con el título: EL CRIMEN DE LOS GALINDOS, SEIS AÑOS DESPUÉS. Comentaron los hechos: Heriberto Asensio, Juez de Marchena; Antonio Cuadri, Coronel de la Guardia Civil; José Gómez Salvago, ex alcalde de Paradas; Alfonso Grosso, novelista y autor de 'Los invitados', libro sobre los hechos; Francisco Pérez Abellán, periodista; Manuel Toro, abogado de la familia González; el Marqués de Grañina y dueño de la finca; Alejandro Arcenegui, médico forense de Marchena y el Jefe de la Policía Municipal de Paradas.

2.2. Proceso 1001

Después de un año lleno de conflictos sociales y económicos, 1975 finaliza con acontecimientos trascendentales como la muerte de Franco, con el inicio de la transición democrática y con nuevos aires de esperanza para la sociedad española y andaluza. Con deseos de cambios y de prosperidad.

En especial, esos aires de esperanza y libertad lo disfrutaban los presos por el llamado ‘Proceso 1001’, entre ellos, los andaluces: Fernando Soto, Eduardo Saborido y Francisco Acosta.

El ‘Proceso 1001’ fue llamado así por el número que el Tribunal de Orden Público de la dictadura franquista le asignó al caso en el año 1972 cuando sucedieron los hechos. Los diez acusados fueron detenidos en junio de 1972, en el convento de los Oblatos, en Pozuelo de Alarcón (Madrid). Fueron acusados de dirigir Comisiones Obreras, un sindicato que en la época de Franco se constituía como ilegal y se presentaba como principal opositor a la dictadura.

El juicio fue celebrado un año más tarde y estos diez detenidos fueron acusados y sentenciados con penas de hasta veinte años de prisión. Los tres andaluces, Fernando Soto, Eduardo Saborido y Francisco Acosta, fueron condenados con dieciocho, veinte y doce años respectivamente. Estas penas, impuestas por el TOP, fueron recurridas en 1975 al Tribunal Supremo que las rebajó a cinco y cuatro años.

A finales de 1975 y con la llegada de nuevos aires de democracia, el rey Juan Carlos I con la aplicación del nuevo decreto de indulto general, aprobado a finales de año, pone en libertad a varios presos de distintas instituciones penitenciarias españolas, entre ellos los juzgados en 1973 por el TOP en el llamado ‘Proceso 1001’. Fueron beneficiarios de este indulto los presos andaluces anteriormente citados.

En torno a cuatro mil presos españoles fueron liberados gracias a la nueva aplicación del indulto general. Los dos sevillanos indultados por el ‘Proceso 1001’ llegaron a Sevilla el último día del año en un tren procedente de la cárcel de Carabanchel, en Madrid. Varias personas se concentraron en la estación para recibirlos con la alegría de que la amnistía se iba logrando. Fernando Soto y Eduardo Saborido pertenecían al sindicato de CC.OO. Soto trabajaba como chapista en Construcciones Aeronáuticas y Saborido trabajaba como administrativo en La Hispano Aviación S.A.

Dos trabajadores sevillanos acusados de reunión ilegal y conspiratoria contra el régimen franquista por constituir un sindicato que luchara por los intereses de los trabajadores.

Comenzaba así Don Juan Carlos un reinado basado en la libertad de su pueblo. Era el principio de un largo camino hacia la Democracia. Los restos del franquismo iban desapareciendo poco a poco, muy lentamente.

A pesar de la liberación que muchos españoles sintieron con el fallecimiento del dictador aún quedaban largos tiempos de borrar todas las huellas que el movimiento franquista había dejado en la sociedad española y andaluza.

A continuación, se verá cómo poco a poco los ciudadanos pretenden acabar con esta sombra que les persigue y comenzar a vivir verdaderos tiempos de Democracia. El asesinato del joven almeriense Francisco Javier Verdejo marca de forma importante a los andaluces, que poco a poco van creando una conciencia de lucha que les llevará a conseguir la libertad en forma de autonomía.

CAPÍTULO III

AÑO 1976. MUERTE DE FRANCISCO JAVIER VERDEJO LUCAS

El año 1976 marca un antes y un después en la consecución del Estatuto de Autonomía. La muerte del joven Verdejo Lucas es uno de los sucesos que más conmociona a Andalucía y que, poco a poco, le abre los ojos frente a esa sociedad y le crea una conciencia de lucha que antes no lograba encontrar.

Este año comienza con serios problemas para Andalucía. El paro era uno de los principales motivos para que muchas familias andaluzas abandonaran sus lugares de origen y emigraran a otras partes de España buscando un futuro mejor. Un pueblo que cada vez necesitaba más ayuda, porque perecía en la miseria. Ni siquiera el campo andaluz, que tantos frutos había dado, era una solución al hambre y a la pobreza. El agua escaseaba y las lluvias no llegaban para regar las tierras y así lograr una mejor producción.

En este capítulo también se abordará el primer homenaje al poeta fallecido en la Guerra Civil, Federico García Lorca, por servir de ejemplo para otros muchos actos y por contar con las voces de otros poetas que se encuentran en el exilio y que desean acabar con la sombra del franquismo.

Poco a poco se va escuchando las voces de esos andaluces que pierden el miedo a expresarse libremente y que utilizan los medios de comunicación, como *El Correo de Andalucía*, para dejar claro lo que piensan. Se aboga por la entrada de la región a la Comunidad Europea, pues sería un gran beneficio para el sur de España por ser una importante región agrícola,

además de la petición de la creación de varias industrias. Una tierra, que como muchos piensan, no debe exportar sus productos a otras regiones como Cataluña. Se trata de la producción de productos propios que consuma y venda la propia región andaluza, pues los jornaleros solo necesitan obtener beneficios, un salario digno que les permita vivir, con una vivienda digna y sobretodo, unas buenas posibilidades educativas para sus hijos, que son, sin duda, el futuro del país.

Lectores que expresan sus pensamientos, culpando al Estado central de los problemas del país, un país, que según estos, debe buscar el desarrollo en obras de infraestructuras como: carreteras, puertos... (*El Correo de Andalucía*, 1976, 20 de abril).

En cuanto a nivel nacional, continua en el gobierno el presidente Arias Navarro. El pueblo español pide elecciones para retirar del poder central a Arias Navarro, que había sido mano derecha de Franco durante la dictadura. El pueblo desea una época de cambios que hagan desaparecer la figura del dictador.

El futuro de Andalucía con un posible estatuto es un tema algo nubloso en la mente de la sociedad y los líderes políticos. Se intenta frenar cualquier vía que lleve a la consecución de una posible independencia, de una posible descentralización, como la solución ‘imperecedera’ que propone Caro (*El Correo de Andalucía*, 1976, 21 de abril). Pero todas estas opiniones eran todavía vistas como incrédulas o nada factibles.

El problema andaluz sigue siendo un tema central para cualquier debate político o social y su solución es, para la mayoría, la conquista de la autonomía, pero surgen muchos intentos de freno a estos debates, como el vivido en abril del 76 en Los Corrales con Alejandro Rojas Marcos. El ciclo de conferencias con una única temática: Andalucía queda suspendido por no obtener la autorización gubernativa correspondiente. La intervención de Rojas Marcos es una de las más polémicas y la causa principal de la denegación de la autorización. Se trata de un

debate titulado ‘Andalucía, presente y porvenir’, donde el porvenir de la región está, sin duda para Rojas Marcos, en la consecución de un estatuto de autonomía. Se empieza a formular una única solución a los problemas sociales y políticos de la región española.

Para lograr un mayor impacto en la sociedad y llegar a obtener la respuesta que buscan a todos esos problemas, se vuelve a recuperar, casi cuarenta años después de su muerte, el ideal de Blas Infante, al que muchos andaluces consideran como el ‘Padre de la Patria andaluza’ (*Ideal*, 2008, 29 de febrero)⁹ por la exposición de unas ideas que hablaban de la independencia y de la autonomía. Infante creía en esa posibilidad y luchó para conseguirla, hasta que la guerra lo silenció.

Se vuelve a recuperar ese ideal andaluz para crear una mayor conciencia, para despertar a los andaluces que aún dormían en el dominio centralista y que continuaban bajo el miedo del Franquismo.

No es un momento cualquier para recuperar a Blas Infante. Se trata de un momento importante para la región, un momento donde Andalucía pide, de nuevo, ser escuchada y comprendida entre tanto desconcierto. Dice Álvarez-Ossorio en un artículo de *El Correo de Andalucía* que Andalucía reclama ‘justicia histórica, económica y social’.

Son muchos los que piensan que los políticos no hablan ni actúan en pro de esa Andalucía de Infante, la Andalucía que proponía Blas Infante.

Este solo quería sacar a Andalucía de la fosa oscura donde se había metido; ahora se

⁹ Cada 28 de febrero se le rinde homenaje a Blas Infante por su lucha por la libertad de un pueblo, pero no todos los andaluces consideran a éste como el ‘padre de la patria’. Algunos andaluces, como el escritor de esta carta al director del *Ideal*, piensan que Blas Infante solo impuso una idea de siete provincias subordinadas a la capital, Sevilla y que los verdaderos padres de la patria fueron los asambleístas que abandonaron la sala en la Asamblea de Córdoba de 1933 en contra de esa idea de que solo existe una única Andalucía y no dos o tres o muchas más.

encuentra en la misma situación de ahogo y desconcierto y piden ayuda a las ideas del fallecido Infante.

Se presenta una época de oportunidades que no hay que desaprovechar, basándose en la unidad política y en la creación de una administración regional autónoma.

Por ello, los políticos, periodistas y andaluces buscan esas ideas en la herencia de Infante para tomarlas como una guía que les indique qué hacer en cada momento. El problema para poner en funcionamiento todas estas ideas es la financiación. Es en lo que insiste Clavero, en la necesidad de buscar una vía que financie todos esos objetivos a los que se pretende llegar. Lo único que se necesita es el apoyo de todos los andaluces.

Los partidos políticos que van surgiendo se ponen en marcha para presentar cada uno su propuesta de estatuto. El primer borrador o anteproyecto de autonomía para Andalucía se presenta en el mes de mayo en Sevilla y es redactado y elaborado por Alianza Socialista de Andalucía (ASA). En esta presentación del anteproyecto intervienen los tres principales protagonistas: Miguel Ángel Redondo, Alejandro Rojas Marcos y Luis Uruñuela. El único objetivo de esta presentación de anteproyecto es político y no social, ni de cara a la solución de los problemas andaluces. Tal y como afirma Uruñuela, que el texto debe ser utilizado para la transición al socialismo. Un texto que puede servir como los principios del partido, más que un borrador de estatuto para la autonomía de una región.

Un anteproyecto basado íntegramente en las ideas y en las bases elaboradas por Blas Infante en la asamblea de Córdoba de 1933.

Las tres bases del documento giran entorno a la misma idea: acabar con el capitalismo dependiente, implantar la democracia y por tanto, reconocer el autogobierno andaluz y así romper con la dependencia económica del pueblo andaluz hacia el gobierno central.

Ya se habla en dicha presentación de la necesidad de referéndum para que el pueblo sea quien decida si aprueba o no el estatuto. Un estatuto que ya tiene sus raíces en las ideas de Blas

Infante.

Se plantea un problema regional, ocasionado por el desequilibrio existente entre las regiones españolas y lo que ha llevado a altas tasas de desempleo y a la emigración para buscar una vida mejor. A ese problema regional se plantea la solución de un estatuto, siempre basado en una fuerte política. Cada vez más la sociedad exige una solución a esos problemas y la autonomía se presenta al pueblo como la única vía posible.

No solo se recupera la voz dormida de Blas Infante, sino también se recupera la labor por Andalucía del cantautor Carlos Cano, que recorrió todos los pueblos del sur cantando sus canciones para despertar las conciencias andaluzas y hacer que se escuchen todas las voces. Las letras de Cano llevan un mensaje de esperanza por toda la región, hablando de lucha por los ideales, esos ideales que también defendió años atrás Blas Infante.

Son dos andaluces destacados que han luchado y que lo siguen haciendo, por el bienestar de su tierra y que en 1976, a través de la prensa se recuperan sus historias para concienciar al pueblo de que ellos lucharon para levantar Andalucía con la ayuda de todos. Es un mensaje de que todos los andaluces deben luchar juntos inspirándose en otros como Blas Infante, Carlos Cano o, incluso, en el poeta Federico García Lorca.

A continuación, se analizará uno de los actos más multitudinarios que se hicieron en esa época. Se trataba de un acontecimiento inédito, pues nunca antes se le había rendido homenaje al poeta granadino. Políticos y otros personajes de la literatura y la poesía española se unen a este homenaje.

3.1. El 5 a las cinco

Otro nombre por excelencia que surge del pasado es el poeta Federico García Lorca y el

famoso y problemático homenaje del 5 a las cinco en Fuentevaqueros¹⁰ (Granada). Es el tercer gran personaje de la historia de Andalucía que se recupera para influir de forma directa en la conciencia andaluza, a través de sus poemas y de su muerte violenta.

Estos tres nombres se presentan como héroes andaluces, todos con un objetivo común: luchar por la independencia de la tierra y acabar con las lacras sociales existentes desde muchos años atrás.

Es la primera vez que se realiza un acto de estas características, ya que en épocas de Franco no se podían llevar a cabo. La Democracia trae consigo estas alas de libertad para el pueblo que se expresa libremente aún tachando de época negra al Franquismo.

Varios fueron los actos realizados en conmemoración del nacimiento del poeta granadino. Uno de los más importantes fue la lectura de poemas de poetas como Machado o Alberti. Un acto que duró media hora y que contó con la presencia de más de mil personas.

Tanto *El Correo de Andalucía* como el *ABC* de Sevilla recogen entre sus páginas cada acto homenaje al poeta. Con crónicas desde Granada se informa de todo lo acontecido, como el minuto de silencio en el que estuvieron familiares directos del granadino y poetas destacados como José G. Ladrón de Guevara, Blas Otero o Nuria Espert.

Alberti, que se encontraba en Roma por el exilio, no pudo acudir, pero quiso estar presente enviando una cinta desde la ciudad italiana.

A estos homenajes populares acudía entorno a 8.000 o 10.000 personas de toda España.

En este homenaje popular también estuvieron presentes los actos políticos. No solo se resaltaba la obra del poeta, sino la muerte violenta a manos de los soldados de Franco.

¹⁰ Con motivo del homenaje por el 78 aniversario del nacimiento de Lorca, *El Correo de Andalucía* realiza una encuesta titulada: '¿A estas alturas es aventurado o tópico un homenaje a F. G. Lorca?'. entre los que responden se encuentran: Luis Montero Bernal, concejal del Ayuntamiento de Sevilla; Arcadio Ortega, poeta granadino; Gabriel Baez, arquitecto o Rafael Castro, médico.

Se trataban de actos políticos que se encontraban fuera del programa marcado. El mitin tuvo lugar en horas de la noche con representantes de varias fuerzas políticas: Alfonso Guerra por el PSOE, Alejandro Rojas Marcos de ASA, Francisco García Salve de CC.OO.

El motivo principal de estos discursos, de hora y media, era pedir la unión de las fuerzas y defender la vía socialista para el desarrollo de Andalucía. Se trata de un acto que tuvo su importancia en la conciencia andaluza y que va despertando la necesidad de luchar por un objetivo común, que poco a poco va renaciendo.

Pero es, sin duda alguna, la muerte del joven Francisco Javier Verdejo Lucas el acontecimiento que marca el año 1976. Todos los periódicos se hacen eco de la noticia y de sus posteriores consecuencias.

Francisco Javier Verdejo Lucas se convierte otra víctima más de los restos del Franquismo y claro ejemplo de la represión que aún existía en Andalucía. Con tan solo 19 años de edad, este estudiante de 1º de Biología y militante de la Guardia Roja fue asesinado a tiros por un agente de la Guardia Civil la madrugada del 14 al 15 de agosto de 1976.

El joven se encontraba, junto con otros tres compañeros, realizando pintadas reivindicativas en el muro del Zapillo (Almería). Miembros de la Guardia Civil creyeron que eran cuatro individuos en actitud sospechosa y cuando la benemérita se acercó para identificarlos estos salieron corriendo y fue en esa persecución cuando al guardia se le disparó el arma y mató al joven Verdejo Lucas.

El joven estudiante de Biología solo quería escribir en la pared: ‘Pan, trabajo y libertad’, pero solo pudo escribir: ‘Pan’.

Los medios de comunicación aseguran que Francisco Javier ha sido asesinado a manos de la Guardia Civil y que no se ha tratado simplemente de un accidente, tal y como afirma la

versión oficial¹¹ del Gobernador Civil (*ABC*, 1976, 15 de agosto). Roberto García-Calvo, gobernador civil de Almería expuso que todo se debía a un accidente del guardia, que cayó por las escaleras durante la persecución y su arma se disparó, con la mala fortuna de que atravesó la nuca del joven almeriense causándole la muerte al instante. Las gestiones del Gobernador para resolver el caso fueron criticadas por el pueblo y por la prensa andaluza, que no afirmaba que todo era producto de un accidente, sino un asesinato.

La muerte de Francisco Javier despertó al pueblo que se sumó a la lucha de sus familiares por esclarecer la verdad. Este hecho marcó la historia de Andalucía y creó una conciencia entre los andaluces, que se unieron para intentar hacer justicia.

Se trataba de una época aún difícil. No hay que olvidar que España se encuentra en pleno Transición social y política y cualquier movimiento es observado muy de cerca por todos los españoles, que quieren un cambio hacia la Democracia y esto era algo que preocupaba a García-Calvo.

Pero lo que más nervios le causaba al gobernador era ver cómo la muerte de Francisco Javier no se quedó en esa noche en la playa. A su entierro acudieron más de mil personas, hablaron miembros del grupo político al que pertenecía el joven y representantes de Coordinación Democrática. Se enterraba su cuerpo, pero su historia y su lucha acababan de empezar.

¹¹ ‘Sobre las 24:00 horas del día 13, cuando una pareja de la Guardia Civil de vigilancia fiscal nocturna prestaba sus servicios en la inmediaciones de la playa, a la altura del balneario de San Miguel, observó la presencia de cuatro individuos que en actitud sospechosa merodeaban por aquel lugar. Al acercarse a los mismos con objeto de identificarlos se dieron a la fuga, insistiendo en su persecución la pareja, a uno de cuyos números, al correr detrás del que había huido en dirección a la playa y tropezar, se le disparó el arma, alcanzando el proyectil al que resultó ser el joven Francisco Javier Verdejo Lucas, de diecinueve años, natural y vecino de esta ciudad, quien resultó muerto. El resto de los huidos aún no han sido identificados. Instruye diligencias el juzgado militar’.

Después de su entierro se fueron sucediendo varios actos por toda España en señal de repulsa, indignación y con el único objetivo de hacer justicia.

En las manifestaciones de Almería diez fueron los detenidos por los incidentes ocasionados, pero con estos actos se pedía el cese de los asesinatos y el abuso por parte de las fuerzas armadas. A todas estas peticiones se unían la prensa andaluza.

El *Correo de Andalucía* dedicó páginas enteras a reportajes sobre los actos, manifestaciones por la muerte de Francisco Javier, e incluso se mostraba en contra de los abusos cometidos por las distintas fuerzas armadas, entre ellas la Guardia Civil.

Todos los jóvenes españoles, desde Madrid, Barcelona o Sevilla se manifestaron para pedir por sus derechos, para parar la violencia en España y sobre todo, para no permitir que la memoria de Francisco Javier Verdejo Lucas cayera en el olvido.

También se produjeron encierros en señal de protesta y reivindicación por el asesinato del almeriense. Veinticuatro jóvenes se encerraron en el Arzobispado de Pamplona como reprobación con todo lo que estaba ocurriendo alrededor de este caso.

Las muestras de dolor y rabia hacia lo ocurrido se iban sucediendo por todo el país. A la causa se unieron importantes andaluces como Rafael Alberti o el cantaor José Sorroche¹².

Toda España se volcó con su muerte, los crespones negros y los claveles adornaban balcones, no solo andaluces, sino también madrileños o catalanes.

Se trataba de la mayor demostración popular. Todo un pueblo unido por una causa, por la lucha por la justicia en España y en Andalucía. El pueblo andaluz comenzaba a unirse en los momentos difíciles, se unían a través de una seña de identidad y de unos símbolos. Ya se empiezan a ver banderas blancas y verdes para dejar claro que Andalucía estaba unida bajo

¹² También le dedicaron sevillanas y poesías, como la del poeta granadino Juan de Loxa: *“Pan y trabajo, prima/ pan y trabajo, siempre se escapa/ el tiro pa los de abajo./ Que mala pata, prima / que mala pata, / no les saliera el tiro / por la culata.”*

esos colores y que iba a seguir peleando, aunque tuviera que enfrentarse con el propio Gobierno del país.

Esto era lo que muchas autoridades temían, que un pueblo se levantase para reivindicar lo que creían suyo y aún quedaba mucho camino por andar.

El asesinato de Francisco Javier se sigue recordando y son muchos los actos conmemorativos que se realizan cada año en el día de su muerte en Almería.

Un suceso que continúa en la memoria de todos los andaluces y que nunca llegó a obtener justicia.

El año 1976 iba transcurriendo centrándose en el debate regional. Muchos periódicos de la época recogían opiniones varias, como la del profesor Manuel Clavero, que pronto se convertiría en ministro para las Regiones.

La autonomía no contaba en su definición con la palabra ‘independencia’, no se podía olvidar que la única nación era España y que el Gobierno central era el que delimitaba las competencias y funciones de cada región autonómica. Era la unidad de un país desde el trabajo común de todas las regiones sin olvidar que se debía rendir cuentas ante un Gobierno central situado en Madrid. Ante todo, era un debate que defendía por encima de cualquier cosa la unidad del país.

Sin descuidar el tema de las autonomías se iban sucediendo otros acontecimientos que marcaron la historia de Andalucía. Fue destacable e importante el homenaje que se le realizó

en Carmona a Julián Besteiro.

Importantes líderes políticos se dieron cita en la ciudad sevillana para recordar a uno de los caídos en manos del Franquismo. Alfonso Guerra, Rodríguez de la Borbolla, entre otros, se reunieron en el Teatro Cerezo con la principal idea de homenajear a Besteiro.

El catedrático Julián Besteiro nació en Madrid; estuvo muy involucrado en UGT, donde entró a formar parte en 1914 y un año más tarde en el PSOE. Fue detenido y juzgado por pertenecer a una organización política. Recorrió varias cárceles madrileñas hasta que fue trasladado a Carmona, donde falleció en septiembre de 1940 por una epidemia.

El homenaje a la vida y muerte de Besteiro fue el pretexto para hablar del socialismo y del congreso que se celebraba próximamente. La política aprovechaba para recordar a algunos nombres destacados de la historia, a algunos asesinados por el Franquismo, como ya se había hecho con Lorca, pero sin dejar de hacer propaganda de partido.

No solo los líderes políticos recordaban a españoles que dieron su vida defendiendo unas ideas, también se unían a estos homenajes, sin hacer política, la prensa del momento (*El Correo de Andalucía*, 1976, 16 de septiembre)¹³.

Como ya se hizo en el homenaje a Lorca de ese mismo año, se aprovecha este evento para animar a los andaluces a su lucha por la autonomía, a través de la identificación con los símbolos de Andalucía como la bandera blanca y verde o gritos de ‘¡Viva Andalucía!’.

Rodríguez de la Borbolla aprovecha para presentar la autonomía como un medio del PSOE para conseguir sus objetivos políticos y Alfonso Guerra afirma que serán los demócratas quienes traigan la libertad.

Todo esto plantea un dilema a este tema. ¿Es el tema de la autonomía un pretexto para hacer política y llegar al poder o realmente se siente la necesidad de luchar por los intereses de una

¹³ Se hace un recorrido por la vida y muerte de Julián Besteiro, sin olvidar la lucha por sus ideales.

región?

Es lo que muchos ciudadanos empiezan a preguntarse. Si realmente los líderes políticos luchar por Andalucía o si solo luchan por los intereses de su partido.

Después de analizar todos estos acontecimientos se ve cómo políticos como Alfonso Guerra o José Rodríguez de la Borbolla solo persiguen lograr unos objetivos y ya se iban planteando que al conseguir la autonomía el PSOE sería el partido ideal para gobernar Andalucía.

Algunos periodistas ya van concienciándose de que el político solo busca conseguir votos y para ello, necesita al ciudadano andaluz (*El Correo de Andalucía*, 1976, 7 de noviembre)¹⁴.

La unión de los partidos políticos con el tema de la autonomía es patente. A finales de año, algunos líderes políticos empiezan a dar conferencias o charlas sobre el tema de la autonomía, como es el caso de Alejandro Rojas Marcos en el Ateneo de Zaragoza con su conferencia ‘Poder andaluz’, donde habla de la lucha de un pueblo por su autonomía.

Se empieza a hablar de la celebración de un Congreso de Historia de Andalucía para el mes de diciembre y la noticia principal es que los partidos políticos andaluces están todos invitados al Congreso. La política mezclada con las ideas andaluzas de autonomía.

Mientras tanto, Adolfo Suárez solicitaba a la ciudadanía el sí en el referéndum sobre la reforma política y modificar así las estructuras del régimen de Franco. En este caso, UCD anima a los españoles a la participación, algo muy distinto a lo que hará en el referéndum andaluz de 1980, como se verá próximamente.

¹⁴ Manuel Ruiz Lagos presenta el problema andaluz en que se basa en unas ideas ancladas en el pasado, a pesar de ese amor infinito del andaluz por su libertad. Habla de la división que hacen los políticos entre regionalismos y nacionalidades. Propone una toma de conciencia por parte del ciudadano y ese deber que tiene con la creación de la conciencia regionalista. Manuel Ruiz apuesta por tomar una conciencia autónoma y no regional, pues los políticos solo quieren obtener votos con esta idea de regionalismo.

El 15 de diciembre se pone en marcha el primer Congreso de Historia de Andalucía. Más de mil personas llenan el acto inaugural del Lope de Vega en Sevilla, organizado por las Universidades de la región. Son seis días con 450 comunicaciones y ponencias ininterrumpidas.

Se habla de un pasado andaluz bastante arcaico. Una Andalucía basada en el caciquismo, en la abstención electoral y de unos políticos que poco habían hecho por la región.

Durante el siglo XX los andaluces no participaban en estas consultas populares: con un 60% de abstención se acostumbraron a no votar nada por temor a las represalias del régimen. Estas participaciones suponían manifestar sus ideas públicamente o al menos, eso era lo que ellos creían.

Pero esto es parte del pasado. Las cifras cambiaron años más tarde. Tan solo hay que ver el porcentaje de participación en el referéndum de 1980. Los andaluces votarían el sí, a pesar de las campañas de abstención. En los siguientes capítulos de esta investigación se verá cómo los andaluces iban perdiendo el miedo a expresarse libremente.

El año 1976 acababa con un repaso a toda la historia de Andalucía y a la que aún quedaba por escribirse en lo que se refiere a la autonomía. Tal y como se ha visto, el 76 estuvo marcado por la muerte del joven Francisco Verdejo, asesinado por un Guardia Civil. Con su muerte los andaluces empezaron a despertar y sin darse cuenta, se iba formando una conciencia andaluza de lucha por la autonomía. El deseo de llegar a ser comunidad autónoma era cada vez más fuerte, aunque aún quedaba un largo camino por delante.

En el próximo capítulo de la conquista de la autonomía andaluza se llega a un año decisivo, al nudo de esta historia: el año 1977. El asesinato de Manuel José García Caparrós en Málaga marcó un antes y un después en la historia de Andalucía. Los andaluces salían a las calles alzando sus voces para gritar que deseaban autonomía al igual que otras regiones como

Cataluña o País Vasco. Por primera vez se habla de ‘Día de Andalucía’ y todo por las movilizaciones que se van produciendo.

CAPÍTULO IV

EL ‘DÍA DE ANDALUCÍA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN: CÓMO INFLUYÓ LA MUERTE DE GARCÍA CAPARRÓS EN LA PROCLAMACIÓN DE LA AUTONOMÍA

El año 1976 finaliza con la llegada de las ansiadas y necesitadas lluvias a Andalucía. En enero del 77 la cuenca del Guadalquivir se encuentra al 33% de sus recursos. Poco a poco la tierra deja su sequedad y recibe las aguas que tanto requiere. El año 1977 continúa con el tema central del referéndum nacional.

Mientras todo esto ocurre en el país la vida política transcurre sin sobresaltos. El Partido Social Liberal Andaluz (PSLA) de Clavero organiza un congreso, donde se presenta como un partido regional que lucha por un ideario andaluz. Se vuelve a debatir sobre el tema regionalismos y nacionalismos. Ya se sitúa a Andalucía como otra de las regiones desarrolladas, junto con Cataluña o País Vasco, que pide la urgencia de su autonomía.

Se trata de un tiempo para España en el que van surgiendo nuevos partidos políticos que llegan al Congreso y al Senado para plantear ciertas reivindicaciones. Es un momento, tal y como afirma el PSLA, en el que se va a producir un debate constitucional sobre los regionalismos. Una vez llegado este momento de debate en el Congreso y Senado, Andalucía debe actuar, debe conocer el problema regional que se les presenta y defenderlo por encima de cualquier cosa.

Es así como explica la situación autonómica el PSLA. Se presentan como los políticos que mejor conocen el tema y los que mejor pueden defenderlo ante el poder central.

Todo esto evidencia la necesidad de perder la pasividad y pasar a la acción.

Pero esta lucha no se puede llevar en solitario, por ello el PSLA pide la unión entre los distintos partidos políticos para conseguir más fuerza y poder con la unanimidad de voluntad regionalista y así coordinar una política regional y nacional común en beneficio de Andalucía.

Manuel Clavero, como presidente del PSLA, aclara que el partido tiene un carácter totalmente regional y se declara andalucista, ideas que no se perderán a través de ningún pacto o alianza, afirma. Se declara en contra totalmente de la autodeterminación, la independencia por la que luchan Cataluña o País Vasco.

Para Clavero, España se sitúa por encima de todas las regiones que la conforman y manifiesta “Nuestro partido no defiende un Estado federal porque éste nace de la unión de lo que está separado, pero no de la separación de lo que lleva cinco siglos unidos”.

Clavero se opone a cualquier financiación regional con la aplicación territorial de los impuestos del Estado y se opone a cualquier centralismo andaluz con Sevilla como la Madrid de Andalucía.

Así se pone punto y final a un congreso centrado en el nacimiento de un nuevo partido y de su lucha por la autonomía, la misma lucha de todos los restantes partidos, la lucha por gobernar Andalucía.

Paralelamente a todo esto, el pueblo ya toma conciencia de que la solución a todos los problema andaluces es la autonomía y que se podrá llevar a cabo con el esfuerzo, no solo de los políticos, sino de todos los ciudadanos. Mediante las cartas al director de diferentes periódicos andaluces, los ciudadanos manifiestan sus opiniones y hablan de impotencia al ver la concesión de regímenes especiales a otras regiones españolas y que llevan cierto adelanto

con respecto al sur.

Estas concesiones de autonomía despiertan en el andaluz una conciencia de lucha por llegar a ser como esas regiones, una competitividad por tener los mismos derechos y competencias a nivel autonómico.

Otros conocedores de este tema hablan de un regionalismo andaluz necesario y sincero, como el periodista e historiador, Ricardo de la Cierva:

Creo que es el regionalismo más necesario y el más sincero. Mucho más que los que se consideran habitualmente 'históricos' (Cataluña y País Vasco). El regionalismo andaluz es también histórico. Tiene diversidad informativa. Los medios de comunicación que lo apoyan con gran honestidad son muy diversos y también lo son las fuerzas políticas que luchan por él. Esto evita que pueda ser manipulado por unos y otros.

Ya se empieza a plantear el regionalismo andaluz con las mismas características que los históricos, como Cataluña o País Vasco y por supuesto, con los mismos derechos de acceder a la autonomía de la misma forma que estas dos regiones españolas.

El hecho de que las instituciones andaluzas acepten esta autonomía o ese sentimiento autonomista se evidencia en la toma de la bandera andaluza como un símbolo. En febrero de este mismo año la Diputación de Sevilla debate la colocación de la insignia blanca y verde en el mástil del Palacio Provincial, junto a la española. Es el diputado Rodríguez Malgarejo el que pide a la Presidencia esta colocación, con el objetivo de que los andaluces vean que la Diputación sevillana, como institución andaluza, también siente esos colores y a su vez, lucha por lograr la autonomía de la región.

Mientras todo esto sucede en la provincia, en Madrid se sigue debatiendo el tema de las nacionalidades. El encargado de llevar dicha problemática a Suárez es el líder socialista, Felipe González. El 4 de febrero de ese mismo año Felipe González presenta el documento, elaborado por el PSOE, tal y como se le había encomendado en la reunión de la comisión negociadora.

Aunque los representantes de la comisión sigan debatiendo en Madrid el problema autonómico andaluz, en Andalucía toda la atención se centra en la bandera blanca y verde. Desde que el debate comenzara en la Diputación de Sevilla son varias instituciones, entre ellas distintos ayuntamientos, los que deciden si la colocan o no junto a la bandera de la nación española.

Jesús García Díaz propuso en Pleno que la bandera ondeara en el Ayuntamiento de Sevilla. La petición del político levantó una oleada de críticas. La idea de García Díaz también levantó apoyos, como el de Cayetano Domínguez que afirmó estar totalmente de acuerdo con la petición de colocar la bandera en el Ayuntamiento, pero que no tendría sentido su colocación si se sigue alentando el subdesarrollo y el desempleo.

Algunos políticos no ven necesaria la identificación de estos símbolos y la creen vacía sin acudir antes a otras prioridades para los andaluces, como acabar con otros problemas que azotan al sur de España en los años 70 y son el paro y las bajas cifras con respecto a otras regiones españolas.

El objetivo de la colocación de la bandera no está aún muy definido. Son varios los que creen en los colores, pero siempre y cuando sabiendo qué representan para el pueblo andaluz. El caso de Luis Montero Bernal que preguntó en pleno qué representaría la bandera para los andaluces, si sería el símbolo del centralismo o, en cambio, la representación de la cultura, historia y tradición de la región. Si el andaluz identifica en ella a una tierra de miserias,

analfabetismo y latifundios, o por el contrario, se siente más identificada la alta burguesía, ese pequeño sector de Andalucía.

Por estas razones, se propone definir primero qué representa y así hacérselo llegar a los andaluces, para que cada uno no le de su propia identificación.

Aún no están bien definidos dichos colores. Cada andaluz y cada político dan un sentido distinto a la bandera de Blas Infante. No significa para todos lo mismo. Así nadie toma como símbolo propio un símbolo que no tiene claro a quién o a qué representa. Comienza un debate andaluz sobre el uso y colocación de la bandera.

Son muchos los que salen a favor y en contra de la bandera. El PSLA se manifestó para lamentar la no aprobación en Pleno de la colocación de la bandera.

Afirman que la bandera no es cuestión de historia, sino de símbolo de existencia de Andalucía como pueblo solidario con las demás regiones españolas, por lo tanto el PSLA aclara que defenderá el uso de la bandera para servir como ejemplo a otras entidades.

Se puede decir que la bandera es un símbolo de historia y pasado de caciques para unos y símbolo de existencia y unión para otros. Los andaluces no puede olvidar el pasado de su tierra, un pasado de miedo, de represión y de pobreza al servicio de unos cuantos ricos, donde el andaluz era el jornalero y el cacique el que explotaba las tierras.

La prensa del momento se percibe a favor de dicha colocación y así se deja ver entre sus páginas. En varios editoriales de *ABC* y *El Correo de Andalucía* se insta al pueblo a aceptar tales símbolos sin miedo alguno al pasado. Por ello, la prensa se posiciona al lado de los ciudadanos, que son de los que depende la aceptación o no, pero no del debate de Ayuntamientos o Diputaciones. Ven la hora de dejar de vivir en la nostalgia de un pasado que ya pasó y de empezar a concienciar a los andaluces a la lucha y mejora del sur.

Es importante y se evidencia la labor que llevan a cabo estas cabeceras en la difusión y propagación de ideas y símbolos para que los ciudadanos tomen y acepten como suyas en una

época de lucha autonómica.

La Diputación celebra una sesión ordinaria para tratar dicho asunto. El diputado, Felipe Rodríguez Melgarejo, vuelve a solicitar el uso, por parte de la Diputación, de la bandera. Para él se trata de la unión del pueblo con su bandera por representar, no a un partido, sino al amor que impulsó Blas Infante por la tierra. Es unir a todos los andaluces entorno a la bandera y hacerle frente al subdesarrollo económico, político y social.

La conciencia andaluza y la defensa de Andalucía son ideas que no caen de las mentes de todos los andaluces, porque lo único que se ve con la autonomía es salir de la situación tan pésima en la que lleva años encontrándose Andalucía.

La idea del diputado fue aprobada por el presidente de la Diputación y todos se colocaron banderitas blancas y verdes en las solapas de sus chaquetas.

Ha quedado claro que la bandera no representa a ningún partido político, sino a todo un pueblo y a su unión.

Se trata de debates que antes no se habían suscitado porque no había un motivo para sacarlos del baúl de los recuerdos. Vuelven a emerger de la oscuridad las ideas de Blas Infante y de unos símbolos que representen a todo un pueblo para que se sienta unido en un momento convulso. Ahora los andaluces saben de qué color son sus corazones y tienen un motivo por el que seguir adelante batallando por un futuro autonómico.

El día 19 de febrero la bandera fue izada en el Ayuntamiento de Sevilla entre aplausos de todos los andaluces que allí se encontraban.

No solo en Sevilla se producen estos debates, también en la zona de Gibraltar. Los políticos se reunieron con carácter extraordinario para solicitar apoyo para lograr el uso público de la bandera:

“La bandera de Andalucía no es propiedad de un grupo ni representa a un determinado

partido político. La bandera verde, blanca y verde es el símbolo de la personalidad del pueblo andaluz”. Firman el comunicado el Partido Socialista Andaluz (PSA), el Partido Socialista Popular (PSP) y el PSOE.

Resuelto ya o casi resuelto el tema de la bandera aparecen los otros dos símbolos que habían estado algo olvidados: el escudo y el himno. *El Correo de Andalucía* dedica un reportaje a toda página a estos dos símbolos de Blas Infante. Se cuenta que fueron aprobados en la asamblea de Ronda de 1918 por Blas Infante y sus andalucistas. Ya se había hablado en otras ocasiones que Blas Infante se rodeaba de ‘personas mediocres’, lo que le restaba credibilidad y así el ideal andaluz creció con poca fuerza para inculcarlo en el sentimiento popular, pero lo que sí es cierto es que Blas Infante se rodeaba de personas inteligentes y con estudios universitarios: catedráticos, profesores, ingenieros, médicos...

Blas Infante se va ganando poco a poco el título de ‘Padre de la patria andaluza’ por su labor para con Andalucía y su puesta en marcha de un sentimiento andaluz, un sentimiento que va naciendo en algunos y renaciendo en otros a través de símbolos que ya empiezan a ser tomados como propios.

El año 1977 avanza tranquilamente hasta que se va acercando el mes de junio. Se trata de un mes de especial trascendencia para España en general, pues era el verdadero comienzo de la Democracia. Las elecciones generales fueron la materialización del sistema democrático. Desde que amanece el día 1 de junio todas las miradas se ponen en Adolfo Suárez, las páginas de los periódicos se llenan de reportajes, entrevistas, editoriales que giran entorno a

las primeras elecciones democráticas¹⁵, aunque también se habla de otros sucesos, como el asesinato de dos guardias civiles andaluces o el debate sobre la posible implantación de la pena de muerte.

Y por fin llega el ansiado día. Periódicos y periódicos publican todos lo acontecido el 15 de junio en los colegios electorales. Algunos hablan del comienzo de la Democracia, la verdadera noticia.

A juicio de algunas cabeceras como *El Correo de Andalucía* por fin el pueblo puede decidir libremente cuál será su destino. El día 16 se dedican ediciones especiales. El Correo saca dos ediciones el mismo día para cubrir con amplitud todos los hechos e informaciones: datos, escrutinios, anécdotas, anomalías... En las primeras ediciones se habla aún de PSOE y UCD como vencedores.

En España gana UCD de Adolfo Suárez y en Andalucía ocurre lo contrario al gobierno central, gana el PSOE frente a su seguidor en los votos, UCD. En total, UCD consigue 168 diputados, PSOE 116 y PCE 19 diputados.

Hablan políticos como Enrique Tierno Galván que afirma que Centro y PSOE deben gobernar juntos, mientras que Santiago Carrillo cree en lo positivo del fracaso y hundimiento de las fuerzas fascistas.

Poco a poco el tema de las elecciones va perdiendo fuerza y vuelve a los medios y a la política el interés por la autonomía. Ramírez Heredia, diputado de UCD por Barcelona, afirma: “Andalucía jamás saldrá del estado de miseria, mientras no sea autónoma. Luchar por Cataluña es luchar por Andalucía”.¹⁶

¹⁵ *El Correo de Andalucía* dedica todos los días un espacio para las elecciones generales. Un cuadro con todos los líderes políticos y sus respectivos partidos, además de la explicación de ciertos datos importantes como la Ley D'Hont.

¹⁶ Se sigue estableciendo una relación entre conseguir la autonomía y acabar con los problemas en la región.

La solución a todos los problemas de Andalucía es, para muchos, la consecución de la autonomía. Esto es lo que exponen la mayoría de los políticos para convencer a los ciudadanos de lo positivo de alcanzar la autonomía, porque con ella Andalucía se convertiría en un tierra mucho más rica, productiva y fuera de miserias, paro y subdesarrollo. Como afirma el diputado, si Cataluña, como región histórica, alcanza la autonomía es consecuencia directa que Andalucía también la obtenga. Ya se evidencia lo que pasará tiempo después y es que Suárez, a pesar de su negación a conceder autonomías, se ve en la obligación legal de concederlas y ninguna región se queda sin su independencia. Proceso que se denominará ‘café para todos’.

Cataluña y País Vasco abren la puerta a las autonomías y al resto de las regiones.

Pero la lucha solo acababa de empezar. Se empieza a ver necesaria las reuniones con Suárez como presidente electo. El PSLA se compromete a defender la autonomía por encima de sus ideas políticas.

Consiente el gobierno de la problemática que presentan muchas regiones españolas para la obtención de la autonomía se empiezan a celebrar diferentes reuniones. A principios del mes de septiembre, se produce un encuentro de la comisión de secretarios generales técnicos, con Clavero Arévalo a la cabeza. El objetivo de esta reunión es estudiar las posibles transferencias de competencias desde la Administración Central a las entidades autonómicas que se crearán en un futuro. Se trata de una iniciativa para que cada ministerio estudie las competencias que puedan transferirse a las regiones españolas. Dos de esas primeras reuniones se llevarán a cabo para tratar la autonomía de Andalucía y de Canarias.

Desde Andalucía las reuniones se venían celebrando incluso en época estival. El 27 de agosto se reúnen en Torremolinos los parlamentarios andaluces de los tres únicos partidos que consiguieron escaños en las elecciones de junio. Tras esa reunión se expresa el compromiso

de lucha por la consecución del Estatuto.

Es el grupo cultural AVERROES Estudio Andalusí el que hace un llamamiento a todos los partidos, sindicatos y asociaciones culturales de Andalucía con el principal objeto de convocar una jornada de reivindicación de la autonomía. El día elegido es el 4 de diciembre de ese mismo. Un día que marcó la historia de Andalucía para siempre, no solo por los miles de asistentes a la convocatoria, sino por la muerte de Manuel José García Caparrós. Este hecho cambia el rumbo de la autonomía para siempre.

Pero no todos, ni ciudadanos ni periodistas ni los propios políticos, veían las buenas intenciones de estas reuniones.

Tomás Iglesias habla de la necesidad de celebrar estas reuniones como asambleas de parlamentarios y para Primitivo de la Quintana existe: “un protagonismo excesivo de los partidos mayoritarios” (*El Correo de Andalucía*, 1977, 6 de septiembre)¹⁷.

Según Quintana la mecánica de estas reuniones debería ser:

1º Nombrar una comisión de expertos, con representación de todos los partidos y sindicatos de Andalucía.

2º Referéndum del proyecto de Estatuto.

3º Poner en práctica, una vez aprobado, el Estatuto.

Soledad Becerril, por su parte, propone desde UCD que se institucionalice una asamblea y comisión mixta permanente para la elaboración del estatuto.

Para Emilio Pérez Ruiz la vía más rápida para la autonomía será la exigencia del pueblo a sus

¹⁷ Se recogen las declaraciones y opiniones de varios políticos sobre la reunión celebrada por el Estatuto de Autonomía. Entre ellos: a Tomás Iglesias, Primitivo de la Quintana, Soledad Becerril, Fernando Pérez Royo, Emilio Pérez Ruiz y Manuel del Valle.

representantes a través de actos públicos como manifestaciones...

Éste aboga por la creación del Estatuto en Andalucía y no en las Cortes.

Desde todos ellos se ve la necesidad de contar más con el apoyo del pueblo, ya que es un proyecto destinado al pueblo andaluz y a su región. Andalucía la hacen los andaluces y esto lo saben los políticos, que tampoco están de acuerdo con que todo el protagonismo en este proceso se lo lleven los partidos mayoritarios como PSOE o UCD. También hay que incluir el trabajo de otros partidos minoritarios que se han unido a la lucha por el Estatuto y que, para algunos políticos, cuentan poco en dicha causa.

Es por esta razón que se pide, desde otros partidos, que se nombre a una comisión, tal y como propone Quintana, para representar a todos los partidos políticos y sindicatos y que sean ellos, representados en dicha Comisión, los que decidan sobre el futuro de Andalucía, siempre y cuando se haga en armonía con el pensamiento del pueblo andaluz.

En conclusión, más representación política y apoyo popular, a través de una comisión permanente y de un referéndum al pueblo.

Hay que recordar que Ceuta y Melilla siguen interesadas en pertenecer a la futura comunidad autónoma de Andalucía, con diez provincias en su conjunto, pero no todos los andaluces y sus políticos piensan lo mismo. Para Manuel del Valle (PSOE) Ceuta y Melilla no pertenecen a Andalucía, son del Estado español, pero no han estado ligadas a Andalucía.

Este tema no se debate en las reuniones que se celebran entre los parlamentarios y el ministro Manuel Clavero. Se toma el marco constitucional para debatir el Estatuto de Autonomía.

Los ciudadanos andaluces se muestran descontentos y desconfiados sobre el trabajo de los políticos para sacar adelante la región y para conseguir la ansiada autonomía. Se sienten vulnerables y que no se respetan sus derechos que han conseguido poco a poco con la Democracia, porque los políticos solo debaten y discuten entre ellos mientras la identidad y

personalidad de Andalucía se obstaculiza.

Aún continúa la lucha, a través de reuniones con Clavero y con el gobierno central, pero la desesperación empieza a inundar Andalucía cuando Manuel Clavero afirma en una rueda de prensa en septiembre que “El Gobierno no ha decidido las autonomías en función de presiones o manifestaciones”.

Dada la presión existente por parte del resto de regiones españolas al Gobierno central para la consecución de las autonomías, el gobierno, a través de su ministro para las regiones, Manuel Clavero, manifiesta que solo se atenderán las peticiones de autonomía de Cataluña, País Vasco y Galicia. Se nombrarán como regímenes preautonómicos.

A partir de aquí comienza la verdadera lucha de Andalucía por llegar al nivel de Cataluña o País Vasco. La idea era que ésta no podía ser menos.

Muchos andaluces comienzan a cuestionarse si verdaderamente Andalucía ha luchado, como Cataluña, por conseguir su autonomía y con ello, los beneficios para la región.

Tras las declaraciones de Clavero muchos partidos políticos comienzan a reunirse y a proponer proyectos de estatuto. Primero lo hace el Partido del Trabajo, que presenta su Estatuto para Andalucía, incluyendo la creación de una Universidad autónoma.

Poco tiempo después, el Movimiento Comunista de Andalucía inicia una campaña a favor de la autonomía andaluza con la creación de asambleas municipales y provinciales, elección democrática de todos los órganos regionales, provinciales y municipales, la creación de un organismo de Reforma Agraria...

Dado el descontento entre la población los políticos ven necesario comenzar la lucha por conseguir lo pretendido desde tiempos de Blas Infante.

Las portadas del 5 de noviembre del 1977 se abren con las declaraciones de Alfonso Guerra: “Antes de fin de año habrá en Andalucía gobierno preautonómico”.

Lo primero es reunirse en comisión, tal y como había propuesto Primitivo de la Quintana. La comisión permanente de parlamentarios andaluces, ya constituidos oficialmente, se reúnen en la sede de la Diputación Provincial de Jaén y se aprueba un proyecto de régimen provisional de autonomía para Andalucía¹⁸.

Una vez aprobado el texto por la asamblea se iniciarán contactos con Clavero.

Se van iniciando los pasos necesarios para conseguir lo que otras regiones llevan adelantado.

Lo más destacado del Anteproyecto es la no inclusión de Ceuta y Melilla como futuras provincias de Andalucía. Solo se habla de 8 provincias, excluyendo a dichas ciudades.

Suárez sigue sin manifestar una sola palabra y delega toda esa responsabilidad en el ministro Clavero.

Uno de los principales temas nacionales del momento es el proyecto de Constitución española. Muchas de las regiones españolas están al pendiente de ver cómo se reflejará el tema de las autonomías en la Constitución. Todo depende de ella.

Los andaluces no dejan de pensar en su futuro, en su autonomía. Ya los periódicos andaluces empiezan a acuñar en sus páginas términos como ‘día histórico’ o ‘día grande’ para referirse a la jornada del 4 de diciembre. Todos están de acuerdo en que ese día será un día grande para Andalucía. Ya se empieza a prever que el pueblo saldrá a alzar su voz y pedir libertad para la región, una libertad de autonomía.

Buena parte de ese éxito que tendrá el día convocado es gracias a la prensa. Desde *ABC* o *El Correo de Andalucía* se llama a los ciudadanos a salir ese día con banderas, con el espíritu de Blas Infante reivindicando una identidad que se encontraba perdida.

¹⁸ El Texto de Anteproyecto de Régimen Provisional de Autonomía recoge los siguientes puntos: 1. Se reconoce con carácter provisional la autonomía de la región. 2. La región tiene 8 provincias. 3. La región tiene personalidad jurídica. 4. Órganos de gobierno: Asamblea de parlamentarios, Consejo regional, Comité ejecutivo y Presidente.

El Correo de Andalucía comienza el 19 de noviembre una encuesta titulada: ‘El 4 de diciembre, un día grande para Andalucía’¹⁹.

Mucho de los encuestados afirman que sí colocarán la bandera blanca y verde en sus casas, incluso otros aseguran que ya las tienen colgadas en sus balcones o ventanas. Todos se muestran de acuerdo con la celebración de la jornada, aunque algunos se muestran reacios a colocar esta bandera.

Esto confirma que poco a poco la bandera se convierte en algo más que un trozo de tela y la mayoría de los andaluces se sienten identificados con esos colores y la convierten en un auténtico símbolo de la región.

Otros, por el contrario, no se reflejan en estos colores y no apoyan que Andalucía vaya adquiriendo identidad.

No solo la prensa se une a la promoción de esta jornada, también la radio tiene su protagonismo en este día. Radio Sevilla anuncia su programación especial para el 4 de diciembre. Se titula ‘Radio Sevilla en Blanco y Verde’. Serán 20 horas dedicadas a la música, a los poetas andaluces, a Blas Infante, al habla andaluza, Lorca, Picasso y todo ello con colaboraciones especiales.

La prensa sigue recogiendo diversas declaraciones sobre el 4D. Casi todos los encuestados por los periodistas coinciden en lo mismo. Todos afirman que asistirán a los actos programados para ese día, muchos de ellos colocarán la bandera. Pocos, como algunos estudiantes, piensan que la bandera como símbolo es una utopía y no cree en ella.

¹⁹ Las preguntas son: ¿Participará en la manifestación? ¿Irás solo o acompañado? ¿Pondrá bandera andaluza en el balcón? Los políticos encuestados son: Luis Montero, concejal del Ayuntamiento; Coronel Vicente Romero, jefe de la Policía municipal; Juan Sánchez, concejal; Eugenio Montes, presidente del Sevilla Fútbol Club; Francisco González, Rector de la US; entre otros.

En otras regiones españolas también se enaltecen otros símbolos. Un ejemplo son los autobuses de Cataluña que llevan la bandera catalana por todos los rincones de la región.

En Sevilla se anima al alcalde de la ciudad a que aprueba la misma iniciativa y que sean los autobuses de Tussam los que porten la bandera blanca y verde a partir del 2 de diciembre.

Sin duda alguna durante el mes de noviembre y diciembre la bandera va alcanzando un protagonismo hasta entonces descuidado y parte de culpa la tienen los medios de comunicación, sobretodo prensa cuyo papel es imprescindible en el alcance de este proceso.

Los equipos andaluces de fútbol también defienden los colores de su bandera. Las secciones de Deportes también centran sus informaciones en la blanca y verde.

El Cádiz C.F. se declara pro bandera e invita al Sevilla F.C. a que también porte sus colores en los partidos. El Betis, por su parte, deja el tema a decisión de la Junta de gobierno.

Poco a poco se van llegando a unos acuerdos para tener preparado el más mínimo detalle de todo lo que ocurra el 4D. Se acuerda poner al servicio de los andaluces autobuses gratis en algunas ciudades, difundir carteles de la convocatoria, la colaboración con la Policía o con servicios sanitarios como la Cruz Roja.

Todo tiene que estar preparado para el gran día.

La prensa vuelve a recoger en sus páginas opiniones y sugerencias sobre el 4 de diciembre.

Entre otra de las encuestas que realiza *El Correo de Andalucía* es: ¿Qué sugiere usted para el 4D? Incluso difunde la convocatoria con un recuadro en la parte inferior de la portada, que dice: ‘Acude a la manifestación pro autonomía el día 4, a las 11 horas en el Prado de San Sebastián’.

Poco a poco muchos protagonistas del proceso autonómico se manifiestan positivos con el 4D e incluso coinciden en denominarlo como ‘día histórico’. Hasta el propio Clavero se refiere al 4D como Día de Andalucía y augura su éxito.

Los periódicos siguen animando a los andaluces a que acudan el 4 de diciembre a las 11 horas a todos los puntos donde se han convocado estos actos. Radio Popular de Sevilla también se une al día y programan un día con contenidos especiales, informando de lo que vaya sucediendo en la jornada. Se retransmitirá en directo la manifestación en Sevilla.

La semana previa a la convocatoria se denomina como ‘Semana pro Autonomía’. Todos los partidos políticos se manifiestan a favor de la jornada y aprovechan para afirmar que la autonomía necesita respaldarse en las fuerzas políticas. Fuerzas políticas que aprovecharán la jornada del 4D para dar imagen de apoyo y que el pueblo sepa que los políticos también luchan por la autonomía.

El 3 de diciembre todas las portadas locales y regionales abren con la convocatoria del día 4. *El Correo de Andalucía* titula la portada del día con: ‘Un día de bandera’, donde alaba el uso de la bandera blanca y verde, sin olvidar la de España que también ondeará en muchas casas. Una jornada, que como manifiestan en *El Correo*, no puede servir a la confusión o conflicto, pues ambas banderas no son enemigas y todo ciudadano debe sentirse igual de orgulloso tanto de una como de la otra.

Por su parte, *ABC* también aprovecha la portada de ese mismo día para hablar de la bandera y su uso. Con esta se anima a todos los andaluces a identificarse con sus colores y hacerlo saber el día 4. *ABC* titula: ‘Verde de esperanza, blanco de paz’.

Ambos periódicos titulan las portadas de ese día haciendo referencia a la bandera. El correo introduce la palabra ‘bandera’ en su titular y *ABC* la identifica con sus colores.

Además, *ABC* abre con una foto a toda página de la calle Hernando Colón, donde se ve una gran bandera de Andalucía de un lado a otro de la calle y en un pequeño recuadro en la parte inferior un cartel de una tienda: ‘No hay banderas. Solo reservas’.

Estas portadas demuestran la importancia de la prensa del momento y su contribución al proceso autonómico. Desde sus páginas se animaba a los andaluces a salir a luchar, a sentir

orgullo por unos colores que estaban olvidados y a levantar la voz en pro de la autonomía.

Poco a poco se van ultimando todos los preparativos para el gran día. Desde *El Correo de Andalucía* se eligen las consignas para la manifestación. La comisión técnica aprueba como consignas:

‘Autonomía, ahora’.

‘Autonomía para Andalucía’.

‘Gobierno, escucha: la autonomía es nuestra lucha’.

‘Andalucía levanta. Tú eres la esperanza’.

Las asociaciones de vecinos sevillanas convocan a todos sus afiliados a acudir a la manifestación e incluso, reparten banderas andaluzas para que ningún asistente se quede sin ella.

En pueblos como Gerena el día está previsto que se celebre con una marcha de 80 alumnos y sus familiares.

En Córdoba imperan los números. Todo listo con 40.000 carteles, un millón de octavillas, 500 metros de bandera, banderitas y otros materiales para repartir. El Ayuntamiento se encarga de engalanar toda la ciudad con los colores de la bandera andaluza y tanto el Consistorio como la Diputación y el obispado de la ciudad expresan su adhesión a la jornada. Incluso se celebran conferencias y charlas sobre la región, la historia o los símbolos propios de la tierra.

No solo en Córdoba se celebran estas charlas, sino por toda Andalucía. El ciclo de conferencias del Ateneo de Sevilla se inicia en Aracena el 2 de diciembre con la charla del periodista y escritor, Nicolás Jesús Salas.

En otra provincia andaluza, en Huelva, se distribuye todo el material propagandístico y se comunica desde la Empresa Municipal de Transportes Urbanos el servicio gratuito para el día 4 de diciembre.

En Cádiz también se organizan charlas sobre Andalucía con motivo del día histórico. Se refuerza el servicio de transporte público entre Cádiz y Algeciras. Los medios de comunicación gaditanos también se unen a la convocatoria con programación especial para ese día y conexión en directo con emisoras de las ocho provincias.

Pero no solo se unen a este día las ocho provincias de Andalucía, sino otras ciudades de toda España. Extremadura y Madrid convocan a todos los andaluces residentes en sus regiones para el 4 de diciembre y así hacer más fuerza, aunque sea fuera de su tierra.

Todo está listo para el día grande de Andalucía. Nada puede salir mal hasta que todo se vuelve negro.

El día 4 amanece con ilusión y alegría. Todos los medios recogen la importancia del momento. Todos saben que están informando sobre un día histórico.

El Correo de Andalucía abre la portada de ese día con el titular: ‘Hoy, un día de bandera. Una primera página de la historia de Andalucía que debemos llenar todos con nuestra presencia’.

De nuevo se vuelve a apoyar en el símbolo de la bandera andaluza y habla de una primera página de la historia, una parte de la historia trascendental para el futuro de la región. Los medios son conscientes de la importancia de este día y animan a todos a acudir, porque solo con la presencia de los andaluces se conseguirá lo que se lleva años intentando: la autonomía.

La bandera sigue siendo el elemento más importante de la jornada. Un pueblo que se que ya tiene identidad propia y así lo hace notar.

Los periódicos se llenan de fotos de la preparación y de la jornada. Balcones engalanados con banderas, pancartas por la autonomía, globos, escudo.... Incluso se le da la enhorabuena a

Andalucía por haber llegado hasta ahí, un paso muy importante para conseguir lo que otras regiones ya tenía adelantado.

Incluso Clavero Arévalo declara para *El Correo de Andalucía* que se trata de una jornada de alegría, pues es un pueblo que reconoce su identidad.

También aprovechó la conferencia inaugural del curso académico para manifestar que la autonomía en Andalucía sería un reto para salir del actual estado de subdesarrollo en el que se encuentra.

Andalucía ya ha salido de ese agujero donde estaba metida y ahora se reconoce a si misma. Algo importante para ser autónoma.

ABC abre la portada de ese día también centrándose en la bandera. Se puede ver a un niño alzando la bandera blanca y verde en el municipio de Ronda.

Y es que la noticia es que Andalucía ha despertado y ha alzado su bandera sin temor a nada. Una región unida por una causa común: conseguir la autonomía.

En Sevilla la jornada transcurrió con tranquilidad. Los parlamentarios sevillanos y otros representantes de partidos políticos fueron la cabeza de la manifestación. Recorrieron las calles de la ciudad cogidos del brazo, en señal de unión con una gran pancarta blanca y verde que llevaba escrita la palabra ‘autonomía’.

También fue destacable el momento en el que varios niños reciben la bandera de Blas Infante, de manos de María Infante, en señal de que ellos son el futuro de la región y su padre, el padre de la patria andaluza.

Poetas como Vicente Alexandre también se unieron a la jornada. En el periódico granadino *El Ideal* se publicaba una carta del poeta donde manifiesta su apoyo a la jornada y a todos los que la secundan.

En el Día de Andalucía envió mi calurosa adhesión a mi tierra y a sus hombres. Muchos

años llevo viviendo fuera de ella, pero siempre la tengo en mi espíritu y siempre en ella me reconozco. Que cada día sea mayor su apretada unidad y el reconocimiento de todos de su personalidad, consagrada por la historia a través de los siglos. A todos, mis saludos en el caluroso y común sentimiento. Vicente Aleixandre.

No todo es color de rosa y poco a poco las noticias confirman que la jornada del 4 de diciembre se había teñido de negro.

Ya en Sevilla se confirman los impedimentos que hubo en la manifestación. Uno de los sucesos fue que a Rojas Marcos se le impide entregar a unos niños la bandera de Infante. Al final es la hija de Blas Infante la que puede hacer entrega de la bandera.

En Granada también se produjeron una serie de incidentes. La policía cargó contra los parados que gritaban al Gobierno Civil y contra los manifestantes de la ORT y del Movimiento Comunista que ondeaban banderas republicanas.

En Huelva la represión también fue muy dura, pero sin duda alguna fue Málaga la ciudad que marcó la jornada del Día de Andalucía.

Un día que marcaría un antes y un después entre el pasado y el futuro de la región. *ABC* publicaba un artículo de opinión, donde se habla de una nueva generación de andaluces que no se dejan cohibir por nada ni por nadie. También habla el *ABC* de la fuerza que a partir de este día hay que tener para afrontar las reticencias de quienes no creyeron ni creen en el proceso autonómico. La prensa hace referencia a la lucha del pueblo andaluz frente al gobierno y a quienes, como Suárez, no muestran su apoyo a la consecución de la autonomía.

En conclusión, la prensa resalta el hacer de los casi dos millones de andaluces que han salido a las calles de todas las provincias andaluzas y de cómo estos han hecho resurgir los símbolos

andaluces como el himno, la bandera o el escudo, sin olvidar a la figura del ‘padre de la patria’, Blas Infante.

Por fin un pueblo toma conciencia de lo que fue, es y debe ser y no se queda callado, sino que sale a la calle a luchar y a alzar la voz contra los que no quieren ver a Andalucía prosperar.

El verdadero problema de Andalucía no basa su solución en la rápida adquisición de la autonomía, sino que el paro y la gravísima situación económica por la que lleva años pasando la región se debe a la falta de órganos de administración y control político.

La pésima situación de Andalucía ha hecho posible el enriquecimiento de otras regiones más ricas y poderosas, como Cataluña o País Vasco (*ABC*, 1977, 4 de diciembre)²⁰.

Todos los andaluces, los medios de comunicación del momento, libros o investigaciones hechas al respecto afirman que, sin duda alguna, el 4D fue el ‘Día de Andalucía’ y una jornada histórica que cambia el transcurso de las cosas en el proceso autonómico. Pero no por los hechos positivos de ese día como la asistencia de casi dos millones de andaluces o los gritos por la autonomía, sino por el fallecimiento del joven Manuel José García Caparrós. La muerte de un andaluz que cambió la historia de su tierra.

²⁰ Se insta al pueblo a confiar más en las acciones de los partidos políticos por el bienestar de Andalucía. Se hace referencia a los andaluces que están en las Cortes y que no gozan de los mismos privilegios de los antiguos que no estaban fiscalizados por ningún partido ni por nadie. Por lo tanto, *ABC* pide confianza al pueblo para con sus políticos y para la asamblea de parlamentarios, pues gracias a ellos Andalucía va siendo dueña de su propio

El 4 de diciembre de 1977 Málaga y Andalucía entera se teñían de negro. Fallecía el joven Manuel José García Caparrós a los 19 años de edad por una bala perdida o no tan perdida, como muchas investigaciones han querido demostrar.

Todos los periódicos andaluces recogían el suceso ocurrido ese mismo día en el que despertaban todos los andaluces el 4 de diciembre.

El Correo de Andalucía titulaba ‘Muerte Jonda’ en su portada y *ABC* escribía ‘Entre la esperanza y el dolor’. Una jornada alegre, llena de esperanza y sentimientos andaluces a un día teñido de negro luto por el fallecimiento de un andaluz que salía a gritar por una Andalucía libre y por la autonomía.

Todo comenzaba días antes en la ciudad de Málaga cuando el presidente de la Diputación Provincial, el falangista Francisco Cabezas, se niega a colocar la bandera andaluza en la fachada por donde debía pasar la manifestación del 4 de diciembre. Ese mismo día de la manifestación un joven se encarama a la fachada e intenta colocar la bandera de Andalucía en el balcón. Un joven, que desde que ocurrió el terrible suceso se ha confundido con Caparrós.

Las investigaciones demostraron que el joven que intentó colocar la bandera en la fachada de Diputación no era el asesinado Manuel José García Caparrós. Se trataba de Trinidad Berlanga, que no logra su cometido y se cae antes de colocar la bandera. Si el joven no hubiera caído quizás no hubiera tenido tanta suerte. Dos agentes de Fuerza Nueva estaban preparados para disparar si el joven colocaba la bandera. Se oyó “Si la quita, lo matamos”.

Tras ese hecho la policía considera el acto como una provocación y como una ‘falta al orden público’ y con el apoyo del Gobierno Civil, con Francisco Cabezas, como presidente, se ordena cargar contra los manifestantes que transcurrían por la Plaza de la Marina. La policía persigue a todos los manifestantes allí congregados por toda la Alameda principal malagueña.

destino.

Es al llegar al puente de Tetúan, a las 14:15 horas, cuando alguien dispara y García Caparrós cae gravemente herido²¹.

Este terrible suceso marca para siempre la historia de Málaga y de toda Andalucía en su camino a la autonomía.

Manuel José García Caparrós era un joven común de 19 años de edad con padre, madre y tres hermanas. Vivía en el número 57 de la calle de la Unión de Málaga y trabajaba en la fábrica de Cervezas Victoria. Estaba afiliado a CC.OO.

Aquella mañana se levantó temprano para acudir a la manifestación en pro de la autonomía sin saber que encontraría la muerte.

La manifestación parte de la plaza Torrijos, pasa por la Alameda de Colón, Avenida de Andalucía y puente de América. Esta convocatoria es respaldada por los partidos políticos: Movimiento Comunista Andaluz, Liga Comunista Revolucionaria, UCD, Partido Carlista de Andalucía, Democracia Cristiana Andaluza, Partido del Trabajo de España, PSOE Andalucía, Partido Socialista Popular, PSOE y PCE. Alianza Popular se descuelga porque exige la bandera española.

Las complicaciones comienzan cuando al paso de la manifestación por la Diputación miembros de la extrema derecha local, guerrilleros de Cristo Rey y militantes de Fuerza Nueva empezaron a exhibir sus armas. Algo que estaba prohibido pues se trataba de una concentración pacífica.

Uno de los miembros de Fuerza Nueva, Francisco Jiménez Quintero, es detenido, pero no

²¹ Se recogen las posibles últimas palabras del joven García Caparrós al caer herido. “Hijos de puta. Asesinos. Me han dado”. *García Caparrós. Memoria de Libertad (homenaje a los anónimos)*.

puesto a disposición judicial. En 2006 negó que él hubiera disparado a García Caparrós como se creyó aquel fatídico día.

A pesar de la prohibición de armas, las fuerzas allí dispuestas utilizaron también botes de humo o, incluso balas de goma, que lanzan al aire o contra la gente. Uno de los afectados por estos disparos es el diputado de UCD, Francisco de la Torre, que recibió una bala de goma en la pierna.

Nadie sabía ese día de quién exactamente era la bala que mató a Caparrós. Mientras, su cuerpo permanece moribundo en la puerta de las oficinas del diario Sur con una bala de 9mm en el costado izquierdo. Es recogido en un coche por el dueño de este y por un estudiante de medicina, que lo llevaron al hospital Carlos Haya, pero no sobrevive al camino.

La ciudad se convirtió en un caos. Joaquín Marín llegó a describir en *El País* que hubo carreras, atropellos, caídas de mujeres y niños, piedras contra policías...

Minutos después del disparo a Caparrós. A las 14:30 horas de la tarde del 4 de diciembre el gobernador civil, Enrique Riverola, afirma no saber nada de lo ocurrido. Se dedica a llamar a todos los hospitales de la ciudad y es en el Carlos Haya donde le confirman la muerte del joven.

En horas de la noche varios parlamentarios se reúnen con el gobernador y los sindicatos hacen público un comunicado de condena a la actuación de las fuerzas de orden público y expresan su pésame a la familia de Caparrós. Estos piden la dimisión del presidente de la Diputación, se exigen una investigación oficial y se convoca para el día 6 jornada de luto.

Todos los medios concuerdan en situar la brecha del conflicto en la persona de

Francisco Cabezas y en su negación a no colocar la bandera blanca y verde, incluso desde algunos periódicos se le tacha de ‘personajillo’.

Las manifestaciones en señal de protesta por lo ocurrido en Málaga se producen en muchas

partes del país. El día convocado es el 6 de diciembre. En la ciudad de la costa del Sol se producen varios incidentes en las protestas. Los manifestantes cortan el tráfico, montan barricadas en la rotonda de Marqués de Larios, Plaza Queipo de Llano y en las calles Larios y Martínez. Las órdenes de la policía son pegar y pegar, pues los destrozos son cada vez mayores: farolas rotas, papeleras arrancadas del suelo, señales de tráfico saboteadas...

Todos los periódicos del 6 de diciembre coinciden en denominar a la jornada como día de luto por la muerte de García Caparrós. No solo el *Ideal* de Granada o el *Sol* de Málaga recogen lo sucedido, muchas revistas como *Triunfo* también lo hacen.

Uno de los reportajes más sonados de la revista sobre el 4D fue el de Antonio Ramos, ‘Andalucía, Autonomía y muerte’. En este el periodista habla de la historia de Andalucía siempre marcada por el negro luto, por la sangre derramada cada vez que el pueblo andaluz se rebelaba para pedir libertad o trabajo, o incluso por el solo hecho de manifestarse. Muchos han sido en la historia de la región los que han caído por ella misma: en 1970 muere en Carmona Miguel Roldán cuando el pueblo se echa a la calle para pedir agua o la muerte, ya mencionada, en 1976 de Francisco Javier Verdejo por hacer una pintada en un muro de Almería. El siguiente en caer había sido Manuel José García Caparrós. Se vuelve a evidencia, según Antonio Ramos, que la represión que sufre el pueblo andaluz en manos de las fuerzas de orden público, en conclusión un pueblo que sigue a las órdenes del pasado y que si se rebela sufre la peor consecuencia: la muerte.

Se empiezan a suceder los actos por el fallecimiento del joven malagueño. El Sevilla Fútbol Club pide realizar una hora de paro, en concreto de las 12:00 horas a las 13:00 horas en señal de respeto por la muerte de Caparrós.

El Correo de Andalucía titula ‘Luto en Andalucía’ y dentro del texto habla de “violencia que se disfraza con apariencias de justicia”, se habla de una violencia generada para hacer justicia

por lo acontecido el 4 de diciembre, pero que en realidad es un simple disfraz, pues Manuel José García Caparrós, junto con los allí presentes solo reivindicaban el futuro de Andalucía.

Ese mismo 6 de diciembre es destituido el presidente de la Diputación por el ministro del Interior. Desde los medios se considera a Cabezas como el desencadenante de todo el conflicto generado y aún no habiendo apretado el gatillo, también se habla de culpable de la muerte de García Caparrós (*El Correo de Andalucía*, 1977, 6 de diciembre). Poco a poco van surgiendo hipótesis diversas de lo ocurrido esa tarde del 4 de diciembre con el asesinato del joven Manuel José García Caparrós. La investigación se centra en averiguar qué ocurrió y sobretodo quién disparó la bala que mató al joven.

Tras las múltiples protestas recibidas, el mismo 6 de diciembre se coloca la bandera en Diputación. Un hecho que se considera tardío después de todo lo desencadenado por la negación de colocarla.

Los periódicos centran sus páginas en la destitución de Cabezas por parte del ministro del Interior, Rodolfo Martín Villa tras una reunión mantenida con representantes de los parlamentarios malagueños. Los parlamentarios citaron al ministro para comentarle lo ocurrido entorno a los sucesos del 4D, haciendo hincapié en el asesinato de Caparrós. El ministro se mostró muy sorprendido por la actuación de Francisco Cabezas, ya que desde el pleno de la corporación se había aprobado que la bandera andaluza ondeara junto a la nacional, y automáticamente procedió a su destitución del cargo.

Los parlamentarios manifestaron que su hipótesis de lo sucedido era que había ciertas

personas que querían desestabilizar el proceso autonómico de Andalucía.

Tras la reunión se acuerda también la huelga general de 24 horas y la jornada de luto.

Empresas, asociaciones y hospitales se unen al paro aprobado. Los trabajadores del hospital Carlos Haya, donde falleció el joven se declaran en huelga y atienden solo los casos de urgencia. Los alumnos de la Facultad de Ciencias también declaran día de luto, exigen responsabilidades por la muerte de Caparrós y además, acuerdan exigir que la bandera ondee a media asta en los centros oficiales, particularmente en el edificio de la Diputación Provincial.

Las investigaciones comenzaron por parte de la policía de Málaga que trabajó activamente en el caso de la muerte del joven. Se examina la bala que atravesó el costado izquierdo de Caparrós y se demuestra que no coincide con las que suele usar la fuerza pública en sus armas.

Desde Izquierda Democrática también exigen una investigación para aclarar los hechos.

No podemos afirmar de dónde es la bala que hirió de muerte al joven Manuel José García, pero sí podemos decir que tenemos la casi completa seguridad de que procede de las armas que usan las fuerzas de orden público (FOP), Rodolfo Martín Villa, ministro del Interior (El Correo de Andalucía, 1977, 9 de diciembre).

El ministro del Interior afirma que la investigación sigue en curso tal y como ha prometido a los parlamentarios andaluces, pero que el uso de las armas por parte de las FOP, en determinados momentos, está justificado. También aclara que no se tenía en poder ni fotografías ni películas que revelaran cualquier dato que pudiera conducir a la verdad del caso.

Rodolfo Martín Villa declara para los medios de comunicación que dichos sucesos ocurridos

en Málaga no cambiarían la visión del Gobierno con respecto al tema de la autonomía, pues lo sucedido no era una prueba para tomar el pulso al Gobierno y desafiarlo.

Tampoco muestra reparo en manifestar su apoyo al gobernador civil.

Empiezan a salir testigos que vieron cómo disparaban a Caparrós, pero ninguno aporta datos fiables y exactos. Antonio Ortiz Carrasco contó cómo le pasó una bala por encima de su cabeza, disparada, según él, por el mismo que mató al joven. Este solo recordaba que se trataba de un sargento de complexión gruesa.

Periodistas como Juan de Dios Mellado afirman que quién disparó a Caparrós fue un policía uniformado ya fallecido. El periodista fue uno de los que declaró, junto a casi 200 malagueños, ante el juez Mariano Fernández Ballesta para intentar esclarecer lo sucedido aquella mañana del 4 de diciembre. Las balas le pasaron por encima de la cabeza a la altura del puente Tetuán.

El sumario por la muerte del joven, la investigación gubernativa para identificar a los responsables en bienes públicos y privados, injurias y lesiones a las FOP, ultrajes a la bandera española... Ninguna de estas investigaciones concluye con resultado positivo.

Años más tarde, en el aniversario de la muerte del joven malagueño sus hermanas hablaron y contaron cómo era y qué pensaba Manuel José García.

Loli García contó cómo estaban de motivados su hermano y su madre con el tema de la autonomía, pues estos pensaban que se trataba de algo muy importante para los andaluces, para que viviera mejor y con más dignidad.

Otra de las hermanas, Paqui García Caparrós, había conseguido su primer empleo en una confitería cerca de la Alameda principal. Fue esa misma mañana cuando se enteró de que algo había pasado en la manifestación a la que había acudido su hermano. “En un momento empezó a entrar gente muy nerviosa, diciendo que había habido jaleo con la policía y que

habían matado a un muchacho, pero yo no supe nada hasta que mi padre volvió del hospital”. Las hermanas de Manuel José coinciden en que la muerte de su hermano mató poco a poco a sus padres. A los pocos días del entierro se empezó a aquejar de un bulto en el pecho, pero se negó a ir al médico y murió a los tres años por un cáncer de mama, cuenta Purificación García, “La bala que mató a mi hermano, también mató a mi madre y a mi padre, a nosotras nos marcó para toda la vida”.

El joven fue enterrado en el cementerio de San Miguel en Málaga, al que acudieron casi 50.000 personas y entre los que estuvieron destacadas personalidades políticas como el secretario de CC.OO, Marcelino Camacho, recién salido de la cárcel de Carabanchel.

Nunca se pudo o no se quiso averiguar quién había disparado la bala que acabó con la vida de Manuel José. Otro andaluz que daba su vida por su tierra. Se le ha considerado una víctima más del terrorismo y de los restos del Franquismo.

En noviembre de 1995 se aprobó darle su nombre a una calle en su memoria. La Diputación Provincial de Málaga le nombró Hijo predilecto de la provincia a título póstumo el 20 de abril de 2009.

Para Andalucía Caparrós se convirtió en héroe y en un símbolo de la historia de su región, junto a Blas Infante. Dos hombres que murieron por defender sus ideales y por luchar por la libertad y el futuro de Andalucía.

El año 1977 terminaba con la duda de quién se convertiría en presidente de la Andalucía

autónoma. Los medios se preguntaban quién sería el Tarradellas andaluz. Se barajaban nombres como el de Alfonso Guerra, Alejandro Rojas Marcos o Manuel Clavero.

Ese había sido el año 1977. Un año que comenzaba con esperanzas de autonomía y terminaba teñido de negro. Un año que hablaba de libertad de un pueblo, que por primera vez después de mucho tiempo, alzaba la voz para gritar autonomía por todas las provincias andaluzas, pero que la sangre de un joven llamado Manuel José García Caparrós había teñido de negro la esperanza del sur de España. Esto solo consiguió levantar más el ánimo y conseguir un motivo más por el que luchar en la batalla de la autonomía. No solo Blas Infante o Francisco Verdejo habían caído por Andalucía, ahora el malagueño García Caparrós había dado su vida por unas creencias de libertad, por el futuro de un pueblo que ya dejaba las cadenas de la opresión y se colgaba el cartel de libertad. La lucha acababa de empezar.

Los años posteriores fueron definitivos en el proceso. En el próximo capítulo se verá como Andalucía conseguía poco a poco lo que tanto tiempo llevaba buscando y se daban los pasos necesarios para llegar a la tan ansiada meta. El pacto de Antequera en 1978 será otro de los hechos decisivos en el proceso autonómico andaluz.

CAPÍTULO V

AÑO 1978. PREAUTONOMÍA Y PACTO DE ANTEQUERA

El año 1978 sería el año de la preautonomía y del Pacto de Antequera, donde todos los grupos políticos unieron sus fuerzas para apoyar y luchar por la concesión de la autonomía a Andalucía. Se trata de un año que comenzaba lleno de esperanzas después del dolor y el llanto de diciembre de 1977 con la muerte del joven Manuel José García Caparrós.

Dos de los grandes debates que se abordarán en esta parte de esta investigación son la elección del presidente de la Junta preautonómica con varios candidatos a ella y por otro lado, la necesidad de una capital para Andalucía. La elección de la ciudad o pueblo que se convertirá en capital de Andalucía es otro de los grandes temas que se sitúan en la mesa de este año en la historia de la autonomía. Muchas ciudades andaluzas e incluso, algunos municipios se propondrán como candidatos para llegar a ser capital de una de las regiones más extensas de España. Como cualquier andaluz sabe la elegida será Sevilla, pero el proceso de elección fue arduo y lento.

En el primer apartado se explicará el famoso ‘café para todos’ y se explicará cómo Adolfo Suárez se ve en la necesidad de conceder autonomía a toda la región que lo solicitara. Se explicarán los antecedentes a este proceso y las razones que tuvo Suárez para realizarlo.

Pero principalmente el apartado principal estará centrado en todo lo acontecido alrededor del

primer pacto político que se realiza en Andalucía. El Pacto de Antequera y sus fuerzas políticas firmantes. Se abordará todo lo que el pacto contenía y la explicación de lo que significó exactamente para Andalucía y su autonomía.

Enero comienza con las declaraciones del diputado de Málaga, Francisco de la Torre, asegurando que según sus pensamientos Andalucía podrá alcanzar la preautonomía antes de fin de mes.

Pero sin duda alguna el tema que sigue suscitando debate es la constitución de la Junta preautonómica de Andalucía y la elección del presidente. Como debate paralelo los medios de comunicación como *ABC* o *El Correo de Andalucía* hablan de la futura capital de la comunidad. Algunos afirman que lo primero que se debe conseguir es la autonomía y una vez resuelta dicha problemática entonces estudiar las condiciones de cada propuesta para la capital de Andalucía.

Otros políticos y ciudadanos prefieren la equidad de todas las provincias sin distinciones económicas o sociales, pues afirman que la elección de capital va a favorecer a unas y a desmerecer a otras, lo que producirá un distanciamiento entre ciudades y provincias andaluzas.

Aunque nada está aún decidido Sevilla es la opción con más posibilidades de ganar esta carrera por la capitalidad de la comunidad. Barbadillo, presidente de la Diputación de Cádiz, afirma “es el que reúne todo lo andaluz” (*El Correo de Andalucía*, 1978, 4 de enero). Siguen llegando propuestas como las de Puente Genil (Córdoba) o Jaén. También se habla de pueblos como Ronda o Antequera, esta última por su importancia histórica en el proceso y en Andalucía.

Este debate evidencia la pronta llegada de la autonomía, pues hasta este año 1978 aún no se había debatido el tema de la capital. El 4D ha abierto la puerta que quedaba cerrada para entrar en un régimen preautonómico y autonómico luego.

El 7 de enero se reúnen en la Diputación Provincial los 18 miembros de la Comisión Permanente de la Asamblea de Parlamentarios. Durante esa misma jornada se debate la elección del futuro presidente de la Junta.

Alfonso Guerra manifiesta que el presidente debería ser nombrado por la Junta de Parlamentarios y es entonces cuando surge la cuestión de si el presidente debe ser o no parlamentario. Esto afecta a dos partidos concretos PSOE y UCD.

De esas dos fuerzas políticas saldrá el futuro dirigente de la Junta preautonómica. Los nombres que se barajan son Alfonso Guerra o Rafael Escuredo.

Ese mismo día la Junta queda instituida como tal. Se establece la Junta de Andalucía con 31 parlamentarios y un representante de las 8 diputaciones.

Todos los periódicos abren con la noticia. El paso decisivo está dado. La Junta de Andalucía está instituida, aunque no hay que olvidar que se trata de una Junta preautonómica.

Pero el Gobierno sigue sin poner las cosas fáciles al proceso autonómico andaluz, a diferencia de otras regiones como Cataluña o País Vasco a las que ha apoyado y facilitado el proceso para la institución de su preautonomía.

Rafael Escuredo y Joaquín Navarro se muestran contrarios a la forma en la que se está llevando a cabo el proceso por parte del Gobierno central.

Alfonso Guerra llega a afirmar que “No vamos a aceptar una autonomía descafeinada”. Empieza a surgir el llamado ‘Café para todos’. Esto se debe a que Andalucía no va a acceder, según el Gobierno, a la autonomía por la vía rápida como otras regiones, sino por la vía secundaria. Los políticos muestran su discrepancia, pues quieren y reivindican un proceso

igualitario para todos, estos se muestran contrarios a las ideas del Gobierno en temas como la elección del presidente y la función de los presidentes de las diputaciones.

Según lo especificado en la reunión de la Comisión Permanente el 7 de enero el presidente de la Junta deberá ser parlamentario, por lo que en mayoría gana PSOE. Algo con lo que no está de acuerdo UCD. Tampoco el Gobierno se muestra afín a esta idea. Pues no acepta a un presidente socialista, siendo el Gobierno central de UCD.

Alfonso Guerra declara que “El Gobierno cederá en otras regiones, pero no en Andalucía”.

Esto evidencia que al Gobierno no le interesa que en Andalucía, una de las regiones más amplias de España y con mayor número de habitantes, gobierne PSOE. Puede ceder y aceptar que esto sea posible en regiones más pequeñas y con menor representación en Madrid, pero en Andalucía no.

Andalucía se convierte en un problema autonómico importante para Suárez, pues las transformaciones serían más fuertes que en cualquier otra parte del país, porque es una región que necesita mayores cambios tanto sociales, políticos y sobretodo, económicos.

Y es que Andalucía no quería ser menos que otras comunidades como Cataluña o País Vasco y en cambio, Cataluña se niega a que se le concedan a Andalucía o a otras regiones las mismas condiciones y beneficios que obtiene ésta por ser región histórica.

En conclusión, Tarradellas se opone a que Andalucía alcance la autonomía por la misma vía a la que accede su región, la 151. Dado que de esa forma ésta tendría las mismas competencias que Cataluña.

Por ello, en el siguiente apartado se verán cuáles eran las verdaderas intenciones de Adolfo Suárez para el futuro de España y cómo se vio obligado a conceder autonomías a todas aquellas regiones que así lo solicitasen en lo que se denominó como el ‘café para todos’.

5.1. ‘Café para todos’

Este es un concepto acuñado por Manuel Clavero, ministro para las Regiones. Su colocación en este cargo fue meditada por el propio Suárez, no había casualidades y todo ello tiene explicación en la historia del denominado por Clavero como ‘café para todos’.

La prensa del momento, sobretodo la local no incluyó el término en sus páginas de información sobre la autonomía hasta hace pocos años cuando se empezó a debatir que el café para todos podía verse disuelto y que era mejor disolver las autonomías por la crisis económica de 2008. Un debate que aún sigue en pie.

La historia de este concepto comienza aún vivo Francisco Franco. En un viaje a Turrubuelo, Segovia en 1968. El general se había desplazado hasta este pequeño pueblo segoviano para inaugurar una estación de tren de la línea Madrid-Burgos. En ese viaje se entrevista con el joven gobernador civil, Adolfo Suárez que le muestra las altas aspiraciones que tenía con respecto a España y a su tierra. Sin titubeos Suárez aclaró a Franco que los ciudadanos segovianos no querían sentirse ciudadanos de segunda clase. Inmediatamente Franco lo llamó a su despacho y Segovia fue calificada como provincia de ‘acción especial’ en el II Plan de Desarrollo.

Suárez ya mostraba aspiraciones políticas y conocía perfectamente lo que sus ciudadanos querían, luchando en cada momento por ello.

Eso fue lo que hizo al conceder el ‘café para todos’.

En marzo de 1977, meses antes de las primeras elecciones democráticas, Suárez se reunió en Madrid con su colaborador, José Manuel Otero Novas y varios técnicos de la Moncloa para almorzar en el restaurante, propiedad del bailarín Antonio Gades, llamado Casa Gades. El objetivo era terminar de redactar el borrador constitucional que UCD aplicaría una vez Adolfo Suárez ganara las elecciones. El citado borrador se llamó ‘Constitución de Gades’.

Una Constitución, que como se sabe, no entró en vigor por la sencilla explicación de que

ninguna región quería ser menos que otra. Y es que la ‘Constitución Gades’ distribuía a España en dos bandos. España sería un estado federal con tres regiones autónomas: Cataluña, País Vasco y Galicia, pues no había otra opción. Se trataba de tres regiones históricas a las que había que conceder la autonomía. Tres regiones que en el pasado habían conseguido la autonomía o le proyecto de estatuto. Cataluña había sido autónoma durante la República y País Vasco durante la Guerra Civil, mientras que Galicia solo llegó a votar su estatuto. Al llegar Franco al poder suprimió estas autonomías e incluso fusiló al presidente de Cataluña, Lluís Companys.

Y por otro lado se encontrarían catorce o quince regiones sin parlamento y sin potestad legislativa alguna. Una constitución que abogaba por la descentralización administrativa del país. Un país totalmente asimétrico.

Este documento nunca más vio la luz.

El Rey siempre se mostró a favor de dicho planteamiento de una España federal con tres autonomías para las históricas (*La Vanguardia*, 2011, 23 de enero)²². Pero el monarca también terminó doblegándose como lo hizo Suárez, pues aunque con ideas federales supo que el pueblo no las aceptaba y que al pueblo había que darle lo que pidiera. Por esta razón, pocos meses después de salir del restaurante de Antonio Gades nombró ministro para las Regiones a Manuel Clavero. Un andaluz que no permitiría que su región fuera menos. Suárez supo que a España había que darle lo que pidiera y Clavero era ese punto fuerte que le faltaba al partido. Suárez guardó el documento, pues sabía que no podía ponerlo en marcha. España se le echaba encima, su partido tenía problemas de cohesión y el PSOE estaba bien asentado tras las elecciones, por lo que no habría estado de acuerdo.

²² En un principio, el Rey prefería una descentralización administrativa y no un Estado de autonomías. España sería una especie de mancomunidad de diputaciones, a excepción de las regiones históricas como son Cataluña, Galicia y País Vasco, a las que obligatoriamente habría que concederles autonomía.

Suárez comenzó primero concediendo la autonomía a las regiones históricas, pues no tenía más remedio que hacerlo. En 1977 se le concede la preautonomía a Cataluña con Tarradellas a la cabeza. Se recupera la Generalitat.

Es entonces cuando Suárez, aún con recelo de conceder autonomías a todas las regiones, se somete a la voluntad del pueblo español y afirma que concederá autonomía a aquellas regiones que así lo soliciten.

Se presenta como un perfecto estratega que guardaba un plan bajo la manga, la ‘Constitución de Gades’, que nunca puso en marcha.

Andalucía como se ve en esta investigación jugó un papel importante en este proceso. Se trataba de la región más poblada y con mayor número de diputados en el Congreso. Era decisiva y Suárez lo sabía. De ahí que siempre contara con su profesor y ministro, Manuel Clavero Arévalo.

La prensa solo exaltaba la figura de Clavero y tachaba a Suárez como el responsable de que Andalucía no recibiera la autonomía.

En los años 70 la ‘Constitución Gades’ no salió a la luz. Los medios de comunicación no informaron sobre ella. Se trataba de un documento que Suárez guardaba como su primera opción, pero las circunstancias, la presión de otras regiones como la propia Andalucía hicieron que el presidente del Gobierno optara por otra Constitución y por otro modelo de Estado.

A los medios andaluces les interesaba más tachar a Suárez como el culpable del proceso que analizar las causas y pormenores por los cuales Andalucía tenía más complicado el acceso. La presión de los medios, de los políticos andaluces y de los propios ciudadanos hizo que se pudiera alcanzar la autonomía.

El año 1978 era, sin duda, el año de la preautonomía. Todos los medios de comunicación

hablaban de ello. Cada paso que diera Manuel Clavero o cualquier otro protagonista del proceso era noticia.

En los primeros días de abril el ministro hacía entrega a todos los partidos de la comisión negociadora de la preautonomía el texto con el anteproyecto. El texto fue aprobado por la comisión negociadora y al día siguiente la comisión se reunió con el Gobierno para solicitar la preautonomía a corto plazo. Hay que recordar que Cataluña ya disfrutaba de este modelo y Andalucía seguía sin querer ser menos.

Tras la reunión mantenida con el Gobierno se aceptan las condiciones impuestas por el Gobierno de Suárez y se soluciona el tema de la integración en la Junta de los 8 presidentes de las Diputaciones. Se establece la creación de un órgano autónomo donde estarán representadas las 8 Diputaciones provinciales.

Esta reunión vuelve a suscitar cierto debate. Rafael Escuredo no se muestra ni optimista ni pesimista, pues existen puntos de acuerdo y otros de conflicto con el Gobierno de UCD.

El Correo de Andalucía dejaba a un lado la reunión para centrarse en el punto de debate y los medios informan sobre la constitución de ese órgano autónomo para las Diputaciones. Cada presidente tendrá voz y voto, pero no participará en la designación y composición de la Junta, del presidente y del Consejo permanente. Se trata de una representación sin poder alguno para decidir en los asuntos de la próxima Junta preautonómica de Andalucía.

España se va convirtiendo poco a poco en lo que, en un principio, Suárez no deseaba. España empezaba a ser un territorio formado por comunidades que alcanzaban su grado de autonomía y poder con respecto a algunos temas frente al poder del Gobierno central.

Suárez siempre se defendía de las acusaciones de retraso a los procesos autonómicos como el de Andalucía aludiendo que había sido ajeno a ambas partes y lo achacaba a otras circunstancias. Hay que destacar que el año 1978 sigue siendo un año duro para el Gobierno que afronta la preautonomías y una Constitución que elaborar.

Mientras Andalucía continúa con la campaña de sensibilización el Gobierno, por su parte, aprueba los regimenes de Galicia, Aragón, Valencia y Canarias. Hay que recordar que Cataluña y País Vasco ya están constituidos. Pero Andalucía no cesa en su empeño de disfrutar de los mismo privilegios que otras regiones ya tenían y son muchos los políticos que salen a las calles de Andalucía para concienciar a la población sobre este tema y ganar así terreno que en 1980 se va a necesitar cuando todos los andaluces acudan a votar el referéndum de la autonomía.

Los medios de comunicación afirmaban que la preautonomía estaba a punto de conseguirse. Todo estaba listo para constituir la Junta de Andalucía. Incluso se recogía entre sus páginas la composición de los órganos preautonómicos. La Junta estaría compuesta por 14 miembros del PSOE, 13 de UCD, 2 de PCE, independiente 2 y 8 miembros de las Diputaciones.

El Consejo Permanente lo formarían 7 miembros del PSOE, 6 de UCD, 1 de PCE, 1 independiente y 2 de las Diputaciones.

Mientras para *El Correo de Andalucía* el debate central sigue siendo la presidencia en la figura del socialista, Plácido Fernández Viagas.

El 12 de abril de ese mismo año la Comisión Permanente de parlamentarios ratificó el texto de la preautonomía y tras la reunión mantenida se decidió que el documento sea presentado a la asamblea de parlamentarios en una reunión en Málaga para que el consejo de ministros lo apruebe. Tras esta cita el texto fue aprobado por UCD y PCE, los dos partidos, junto con PSOE, más representativos en la futura Junta preautonómica de Andalucía (Ruiz, 2005).

Como sigue en el proceso estipulado se reúne en Málaga la asamblea de parlamentarios en la cual se aprueba por unanimidad y con todos los parlamentarios en pie, el texto preautonómico. La sesión se celebró en la Diputación de Málaga con la bandera andaluza de testigo.

La prensa, con un toque algo más sensacionalista, destaca el final de la reunión con la

célebre frase: ‘Viva Andalucía autónoma’. Todo lo acontecido en esa reunión es de ínfima importancia, salvo el resultado que se esperaba y ansiaba, que todos los parlamentarios, representantes de las fuerzas políticas más importantes de la región, aprobaban el texto sobre la constitución de la Junta preautonómica de Andalucía.

Soledad Becerril manifestaba tras la aprobación del documento que la preautonomía se había conseguido gracias a la colaboración del Gobierno central. Becerril pertenecía a UCD, partido de Adolfo Suárez y apoyaba cualquier decisión de su fuerza política, aunque lo que no destaca la prensa es que Suárez tuvo que decidir si darle autonomía solo a las tres regiones a las cuales obligatoriamente debía hacerlo o si se la concedía a todas aquellas que la solicitasen. Como era de esperar Suárez se apoyó en la segunda opción, pues conocía el poder del territorio y no deseaba una sublevación, sino gobernar en paz. Negarse a conceder autonomías era algo que no le beneficiaba en absoluto.

Tal es así que el 19 de abril de 1978 en la celebración del pertinente Consejo de Ministros se aprueba el Real Decreto-Ley 11/1978 de preautonomía para Andalucía.

La prensa recoge las declaraciones de políticos como Rojas Marcos afirmando que se trata de una preautonomía deficiente, además de que existen dos obstáculos para que Andalucía llegue a constituirse como una auténtica autonomía, el centralismo de partidos y la hegemonía de los nacionalismos catalán y vasco.

Con estas declaraciones la prensa evidencia la separación entre partidos, pues cada uno vela por sus intereses políticos más que por los intereses del pueblo andaluz.

Quedan muchos aspectos por tratar en los periódicos del momento como el porqué de la constitución de dos organismos dentro de la Junta y el porqué de ese número de componentes. Quizás el desconocimiento de muchos andaluces con respecto a este tema y sobretodo con respecto a aspectos tan políticos ha llevado a la prensa a descartar ciertos datos informativos relevantes. Esto lleva a la confusión de que la Junta fue instituida realmente en

el gobierno de Escuredo cuando se alcanza la autonomía, pero no es así. La Junta de Andalucía queda totalmente formada en abril de 1978.

Se aconsejó la existencia de estos dos organismos solo por la amplia extensión de la región andaluza, tanto en superficie como en población y a fin de evitar que la representación de todas las fuerzas políticas parlamentarias y de todas las Diputaciones andaluzas obligase a que la Junta resultara excesivamente numerosa. También se explica en el documento que el régimen preautonómico de Andalucía no prejuzga el contenido de la Constitución, aún sin establecer, y que sigue existiendo la posibilidad de que las ciudades de Ceuta y Melilla se incluyan, si así lo decide la Constitución, en el régimen andaluz de autonomía. (Hijano y Ruiz, 2001).

Los temas más relevantes para los medios de comunicación siguen siendo la inclusión de Ceuta y Melilla en el régimen de autonomía, la capital de la Comunidad Autónoma y el presidente de la recién formada Junta preautonómica de Andalucía.

El Correo de Andalucía recoge las declaraciones de Manuel Clavero en la Feria de Abril, donde manifiesta que “Ceuta y Melilla se integran en el futuro régimen preautonómico”, aunque no estén integradas en el estatuto.

Se dejan atrás otros aspectos importantes como la personalidad jurídica plena de la que goza la Junta de Andalucía y las funciones de los órganos principales: el Pleno y el Consejo Permanente.

El 27 de abril de 1978 se publica con carácter oficial en el BOE (Boletín Oficial del Estado) el Decreto por el que se aprueba el régimen preautonómico de Andalucía. A partir de esta fecha se dispone del plazo de un mes para la composición final de la Junta de Andalucía.

Aún en el plazo exigido la Junta preautonómica se constituye el 27 de mayo en el oratorio de San Felipe Neri, donde hace más de un siglo se firmó la Constitución de Cádiz o también llamada, ‘La Pepa’. Plácido Fernández Viagas es elegido presidente de la Junta con 18 votos

a favor y 13 votos para el candidato Jaime García Añoveros.

Las portadas de los periódicos abrían con este hecho trascendental en la historia de Andalucía y con las declaraciones del que es y será por siempre el primer presidente de la Junta, Plácido Fernández Viagas: “Hoy es reconocida, por primera vez, la voz unánime de Andalucía”.

La prensa hace hincapié en esa voz unánime de la que habla el presidente. Todos recaban en la importancia de que Andalucía tenga un organismo que vele por sus intereses y que sea portavoz de los problemas de la región.

En el acto tuvo lugar la elección del presidente y la constitución de la Junta con la presencia de protagonistas de la historia de Andalucía como la hija de Blas Infante, María de los Ángeles Infante. Fue testigo del cumplimiento del sueño de su padre.

ABC solo muestra imágenes del acto e información sobre los propios protagonistas, en especial del presidente Fernández Viagas, pero no se cuentan otros hechos destacables de la jornada. La primera cantidad que recibe la Junta preautonómica para enfrentar su difícil tarea es de un millón de pesetas que le dota la Comisión gestora administrativa de los fondos del desaparecido ente regional de las Diputaciones andaluzas.

Otra de las anécdotas de ese 27 de mayo es la propaganda que vuelve a realizar el alcalde de Antequera con respecto a la capitalidad de Andalucía. Algo que no resulta nada relevante para los medios de comunicación pues Sevilla, por amplios motivos, es ya prácticamente la ciudad elegida para convertirse en capital de Andalucía.

El acto se cerró con las palabras de Manuel Clavero insistiendo en que Andalucía existiría como tal cuando los andaluces hagan suyos los problemas de la región. El trabajo es común del pueblo y de los representantes del pueblo, no solo de políticos y partidos.

Una vez constituida la Junta ahora toca estudiar y analizar los aspectos más cotidianos de la vida del presidente. *ABC* dedica páginas al día a día de Plácido Fernández Viagas, donde se le

humaniza y presenta como un esposo fiel siempre dedicado a los intereses familiares, pero que no descuida su labor para con los ciudadanos andaluces. Como cualquier persona con defectos y vicios, como el tabaco, pero siempre mostrando una amplia sonrisa.

Los periódicos saben que el pueblo quiere ver a un buen hombre al servicio de la región, no solo a un político con un cargo y hay que tener en cuenta que Andalucía aún no ha alcanzado la autonomía, por lo que queda trabajo por hacer.

Mientras tanto el debate en otros periódicos como *El Correo de Andalucía* sigue siendo la sede de la recién constituida Junta preautonómica de Andalucía. Se van dando los pasos poco a poco para formalizarse definitivamente como Junta. Una vez elegido el presidente queda aún elegir el lugar físico donde trabajará el organismo. Se barajan varias posibilidades como los Reales Alcázares, pero esta opción desaparece pronto de la lista por la negación del Ayuntamiento de Sevilla a cedérselo a la Junta.

Otras de las opciones son el Pabellón Real, Capitanía General, Palacio de San Telmo, Iglesia de San Hermenegildo o la Casa de los Pinelo. Será el Pabellón Real el que se convierta provisionalmente en sede de la Junta.

Mientras en Andalucía se decide dónde gestionará la Junta sus funciones, en el Gobierno central se sigue debatiendo sobre los artículos que compondrán la futura Constitución. Poco a poco la prensa se va haciendo eco de algunos artículos como lo referente a los Tribunales de Justicia de las CC.AA o el rechazo al principio de autodeterminación de un territorio español, pues no hay que olvidar que estas regiones conforman la totalidad de un Estado, España.

Se aprueban los artículos 143, 144, 145, 146, 147, 148 y 149, referentes al Capítulo III de las Comunidades Autónomas sobre los Estatutos de Autonomía y las Competencias de éstas. El año 1978 está lleno de éxitos, alegrías e incertidumbres con respecto a la autonomía, pues a pesar de haber logrado la preautonomía aún falta saber lo que recogerá la Norma española, la

Constitución.

La incorporación o no a Andalucía de las ciudades de Ceuta y Melilla también se debate paralelamente en la prensa. A meses de aprobarse la Constitución se empieza a hablar de la posibilidad de que estas dos ciudades, situadas al norte de África, puedan constituirse como CC.AA en el caso de que así lo decidan sus respectivos ayuntamientos mediante un acuerdo por mayoría y mediante Ley Orgánica en las Cortes Generales. La prensa manifiesta la idea de que se constituyan autónomas, pero desde otras fuentes bibliográficas se sabe que es el partido del Gobierno, UCD, el que está sumamente interesado en que ambas ciudades formen parte de Andalucía. Con estas dos ciudades dentro de la Comunidad Autónoma desaparecería un problema más para Suárez, serían dos comunidades menos en el panorama español y menos dolores de cabeza para el presidente del Gobierno, que no sabe dónde situar estas dos ciudades españolas.

Los problemas siguen acechando a la recién estrenada Junta de Andalucía. Muchos políticos e incluso los propios andaluces no terminan de aceptar a Fernández Viagas como presidente y recibe un tratamiento despectivo en algunos de los actos oficiales.

El Correo de Andalucía se hace eco de estos sucesos y centra su información en lo que titulan como 'Zancadillas a la Junta'. En una reunión en Córdoba con la coordinadora de Diputaciones el presidente de la Junta llegó cuando ya se había comenzado la sesión sin respetar el protocolo de espera al presidente, además de que se tuvo que solicitar que se izara la bandera blanca y verde en el palacio. Se sigue evidenciando que existen actitudes de reticencia hacia la Junta y hacia su presidente.

Los problemas también continúan desde el Gobierno central de Adolfo Suárez. Algunos senadores comienzan a manifestar que al Gobierno le falta valor para afrontar el problema de las autonomías, ya que sigue siendo un tema inconcluso en la Constitución. Por su parte, Fernández Viagas afirma que las dificultades no proceden del Gobierno central, sino de los

funcionarios de la Administración central. Con estas afirmaciones el presidente de la Junta recae en la negación de los funcionarios a ceder competencias a la Junta y es que no todo el mundo acepta la supremacía de la Junta preautonómica de Andalucía.

Y es que la principal tarea de Fernández Viagas sigue siendo la de potenciar a la Junta como supremo órgano político de la región, pero se va encontrando con algunos obstáculos.

Sigue siendo trascendental que el pueblo andaluz reconozca la importancia de la Junta.

Para ello el siguiente paso a dar en este proceso autonómico es el denominado y trascendental ‘Pacto de Antequera’, llamado así por la ciudad malagueña elegida por su fuerte vinculación a la historia de Andalucía y a Blas Infante.

5.2. Pacto de Antequera

Desde que se instituye en mayo de este mismo año la Junta preautonómica de Andalucía se ha perseguido un solo objetivo y es que Andalucía sea considerada, al igual que Cataluña, País Vasco y Galicia, como comunidad ‘histórica’ y poder gozar así con este reconocimiento de las mismas competencias de las que disponen estas comunidades históricas. Pero Andalucía nunca ha optado a llegar a ser denominada como tal debido a que no logró celebrar el referéndum programado para el año 1936 por el levantamiento militar del general Francisco Franco.

Por esta razón y para que otras regiones no pretendan optar a las mismas competencias el Gobierno de UCD considera en 1978 que Andalucía deberá seguir el mismo camino que el resto de regiones de España y acudir a la autonomía por la vía 143, que otorgaba menos competencias que la vía 151 o también llamada ‘vía rápida’ y por la que solo accedían las comunidades históricas. También existía la posibilidad de que transcurriera un plazo de cinco años, según lo establecido en el artículo 148, apartado 2 de la Constitución, para poder ampliar sus competencias en el Estado.

Y es por esta razón que consideran discriminatoria que Andalucía empiece su lucha para conseguir los mismos derechos y el mismo nivel competencial del que disfrutaban las tres comunidades llamadas ‘históricas’. El pacto autonómico de Antequera el 4 de diciembre de 1978 será la seña de que todas las fuerzas políticas están unidas para luchar por los intereses de Andalucía.

El camino hacia el pacto comienza en octubre del 78 cuando el presidente de la Junta preautonómica, Plácido Fernández Viagas, presenta como iniciativa propia la unión de todas las fuerzas políticas y sociales de la región. Como se informa en la prensa el objetivo primordial de esta iniciativa del presidente es que la región acceda a la autonomía por la vía más rápida y eficaz, para lo que se necesita que dos tercios de los municipios de Andalucía soliciten la autonomía. Es decir, el artículo 143, apartado 2 de la Constitución española estipula que la iniciativa del proceso autonómico le corresponde a todas las Diputaciones y a las dos terceras partes de los municipios de la población, por lo que Andalucía necesita más que nunca la unión de todos los ciudadanos y fuerzas políticas para alcanzar esa exigencia constitucional y llegar a la autonomía con el máximo nivel de competencias.

Según informa *El Correo de Andalucía*, uno de los periódicos que mejor explican y muestran con datos lo que significa este pacto y los puntos que componen el proyecto presentado por el presidente de la Junta, los puntos a tratar en el proyecto serían:

En primer lugar, la aprobación del Estatuto de Autonomía.

En segundo punto, se realizaría la firma o aprobación de un compromiso que obligue a las fuerzas firmantes y a sus representantes en la Junta, Parlamento y Ayuntamientos a que promuevan la iniciativa.

Por último se estipularán unos objetivos mínimos a acordar.

Poco a poco algunos partidos políticos como el PSA empiezan a manifestar su apoyo al pacto

autonómico.

El Correo de Andalucía y *ABC* se muestran favorables al pacto y lo hacen alegando que este servirá para hacer posible el acceso de Andalucía a una autonomía plena en el mismo plazo y condiciones que otras regiones como Cataluña, País Vasco y Galicia.

La propia Constitución va estableciendo ya diferencias entre regiones guiándose por criterios históricos y sobretodo en lo relacionado con el capítulo III del título VIII de las autonomías. Por esta razón, Andalucía solo tiene la opción del pacto para agarrarse a la posibilidad constitucional de los dos tercios de los municipios y garantizar así la igualdad de la región con el resto de España.

Muchos políticos como José Rodríguez de la Borbolla empiezan a manifestarse proclives al pacto para poder alcanzar la autonomía por el mejor procedimiento estipulado en la Constitución.

Las distintas fuerzas políticas de la región solicitan audiencia con el presidente de la Junta. Es así que en octubre se reúnen con Fernández Viagas representantes del PTA, AP, IDA, DLA. Estos partidos políticos retiran la valoración positiva al pacto y solicitan otra cita con parlamentarios y no parlamentarios.

Una de los hechos más significativos de la jornada fue la ausencia del representante del PSA, González Cabello, en la reunión porque no acudieron todas las fuerzas políticas.

Los problemas seguían surgiendo y las declaraciones contra las gestiones del presidente no cesaban en la prensa.

Alejandro Rojas Marcos (PSA) afirma: “El presidente de la Junta lo está haciendo tan mal, actuando como militante de su partido, que se está creando las condiciones objetivas en Andalucía para que se organizase una campaña pidiendo su dimisión” (*El Correo de Andalucía*, 1978, 18 de octubre).

Lo que muchos políticos criticaban de la actuación de presidente era que en vez de comportarse como el presidente de Andalucía, al margen de su ideología, estaba trabajando en pro de su partido y no por los intereses de Andalucía.

Las disputas políticas continúan y se empieza a temer que el pacto no se logre.

Y es que se pide un consenso por parte de la Junta preautonómica para tomar los respectivos acuerdos, pues aún quedan temas sin definir como afirma Fernando Soto sobre la duración del mandato del presidente o la regulación del cese de éste.

El presidente de la Junta, Plácido Fernández Viagas, anuncia oficialmente el pacto para el día 4 de diciembre de 1978, un día de especial importancia, pues se conmemora el primer aniversario del llamado 'Día de Andalucía', en el que cerca de un millón de andaluces salieron a las calles para pedir autonomía. También es recordado el 4D por el triste fallecimiento del joven malagueño, Manuel José Caparrós.

Al día siguiente del anuncio del presidente solo *ABC* recoge estrictamente las palabras de éste, además del texto en el cual se recogen todos los puntos que las fuerzas políticas aceptarán una vez se haya firmado el pacto.

La prensa es poco explícita en cuanto al pacto se refiere, pues no ofrece al lector toda la información necesaria dejándolo en completas dudas. *ABC* cumple, en este aspecto, rigurosamente su función informativa y brinda al ciudadano todos los datos necesarios para la comprensión del porqué de este pacto.

El presidente expresa a través del pacto un planteamiento compartido por todas las fuerzas políticas firmantes para que acepten el desarrollo del proceso autonómico, dentro de lo que permita el marco constitucional y que favorezca la solidaridad de los pueblos de Andalucía.

Por ello, el texto recoge seis puntos donde se aclaran los motivos principales por los que los partidos políticos que firmen lucharán. El principal punto es que todas esas fuerzas políticas

promoverían con sus firmas la iniciativa autonómica, además los concejales elegidos de las listas de sus respectivos partidos lucharán para conseguir el porcentaje necesario en cada municipio sin la necesidad de tener que esperar cinco años para conseguir la autonomía plena.

Tampoco olvida el presidente en el texto otro objetivo destacable a conseguir como el de que todos los partidos promoverán y votarán la Ley Orgánica necesaria para regular el referéndum de aprobación de iniciativa autonómica y todas las fuerzas firmantes apoyarán en el referéndum el Estatuto de Autonomía. (*ABC*, 1978, 4 de octubre).

Mientras el *ABC* informa sobre todo lo relacionado con el pacto de Antequera, *El Correo de Andalucía* ofrece encuestas y especiales sobre el Día de Andalucía. Realiza entrevistas a los protagonistas, como al presidente de la Junta o a Manuel Clavero. Desde el periódico andaluz se ofrece reportajes o secciones especiales sobre los símbolos de Andalucía, la historia, personajes como Blas Infante o incluso, se tratan problemas destacados de la sociedad andaluza como la emigración, el paro y los sueldos.

De lo que todos los periódicos olvidan mencionar es de la causa por la que se ha decidido que sea Antequera (Málaga) la ciudad elegida para celebrar este acontecimiento trascendental en la historia de Andalucía.

Antequera ha tenido y tiene una especial importancia en la historia de la región y es que desde el siglo XIX ha sido sede de importantes acontecimientos autonómicos. Fue en 1883 cuando los republicanos federales, mediante una asamblea regional, se reúnen en la ciudad malagueña para reivindicar que Andalucía tuviera su propia Constitución. También es destacable Antequera en el siglo XX, cuando durante la II República, en el mes de mayo, los socialistas y republicanos asumen la idea de que Andalucía deba ser autónoma. En el mes de agosto de 1931 la prensa, en concreto el periódico local de *El sol de Antequera*, ya denomina

el proceso como de ‘vital interés’. Poco a poco se van dando los pasos necesarios para ir creando una conciencia de autonomía o de lucha independiente y de abandono de sumisión. La prensa también adquiere esa conciencia y ve el tema como algo trascendental por lo que hay que combatir.

Estos antecedentes históricos de Antequera son los que lleva a la Junta a decidir que sea la sede del importante pacto autonómico que se celebrará el 4 de diciembre. Es tal su importancia en el andalucismo que se llega a presentar como candidata a capital de Andalucía, pero que como ya es sabido no obtiene el título.

Tampoco se informa de la existencia de dos importantes precedentes, que no son del todo comparables al caso de Andalucía, pero que contienen la misma intención de la unión de varias fuerzas políticas por la consecución de la autonomía. Son los casos vascos y valencianos, ambos denominados ‘Compromiso autonómico’ y que se dan en la misma fecha. La prensa del 78 no busca en la historia y prefiere ofrecerle al lector una información más actual, de los acontecimientos ligados al Día de Andalucía o se presenta más como un elemento motivador para las fuerzas políticas e incluso para los propios ciudadanos y que pierdan cualquier duda sobre la conveniencia de la autonomía.

La voz del sur es el único periódico que recoge el comunicado íntegro de Democracia Cristiana. En este comunicado, enviado al presidente de la Junta, se mostraba la alegría y entusiasmo con el que habían recibido los miembros de esta fuerza política el anuncio del pacto autonómico.

Lo que sí es cierto es que todos los medios de comunicación informan el 4 de diciembre de 1978, al igual que ocurría un año atrás, del Día de Andalucía, un día, que ya no estaría marcado por la tragedia, sino por la alegría del consenso entre partidos para conseguir la autonomía plena.

La prensa abre el día 5 con el pacto autonómico en portada y lo destacado de ese día es que el

pacto se había firmado sin problemas, aunque no todos los periódicos dan los mismos datos ni la misma información. Cada uno informa a su manera y de forma distinta a cualquier otro medio de comunicación.

Todos coinciden en que lo informativo está en que las fuerzas políticas allí presentes han firmado el pacto con los puntos redactados por el propio Fernández Viagas. En total, once partidos políticos estamparon su firma en el texto aprobando así lo especificado por el presidente de la Junta.

Para *El Correo de Andalucía* este pacto de Antequera implicaba la lucha común de todas las fuerzas políticas firmantes para conseguir la autonomía dentro del marco de la Constitución. Pero no solo era luchar para la consecución de una autonomía plena, sino también la firma de este pacto significaba superar las duras condiciones que exigía la Constitución para el proceso autonómico, además de que sería positivo para paliar las discriminaciones entre regiones y propiciar así un desarrollo económico e industrial para Andalucía.

Es destacable la ausencia de figuras importantes como Manuel Clavero o Felipe González. Éstos no acuden a la firma, pero envían un telegrama disculpándose.

Una vez se ha procedido a la lectura del pacto se lleva a cabo la firma de todos los partidos políticos allí presentes: PSOE, UCD, PCE, AP, PSA, Partido del Trabajo de Andalucía, Democracia Cristiana Andaluza, Izquierda Democrática, Reforma Social Española, Organización Revolucionaria de Trabajadores y Acción Ciudadana Liberal.

A continuación, cada representante del partido tuvo la palabra durante cinco minutos para expresar su opinión y posición con respecto al pacto.

Ninguno de los periódicos estudiados en este TFM ofrece información sobre cuáles son y qué posición presentan ante el texto firmado los partidos políticos que estuvieron presentes en Antequera el día 4 de diciembre de 1978.

Del Partido Socialista se habla de ausencia ante los medios de comunicación y de escasos

pronunciamientos públicos del partido solo en momentos trascendentales como el pacto autonómico. La firma de PSOE en el texto, afirman, servirá para reforzar más la dualidad entre la imagen de izquierdas y del partido opositor: UCD. Es decir, PSOE firma este pacto más por motivos políticos y de partido que propiamente de autonomía, como en teoría es el objetivo de Fernández Viagas.

Por su parte, UCD es un partido que muestra algo de recelo por el pacto, salvo figuras como el diputado Arturo Moya que expresa públicamente su apoyo. Hay que aclarar que se trata del partido que está en el Gobierno por lo que es más proclive a un Estado centrista con solo tres regiones autónomas, pero no puede ser menos y quedar fuera de un texto políticamente importante.

Alianza Popular (AP) tampoco cree en un Estado de autonomías, al igual que UCD. Para esta fuerza política lo importante es la unidad de España. Su posición en el pacto es colaborar con Andalucía en todo lo que beneficie a la región. Aboga por el trabajo común para conocer y solucionar los problemas de Andalucía sin descuidar la solidaridad entre Estado y Junta. AP pide un compromiso al Estado: “Que se les concedan algunas concesiones que pudiera ser privilegio para algunas regiones y desde luego, irían en detrimento de otras y de eso sabemos bastante los andaluces”.

Está comprobado que cada una de las once fuerzas políticas firman el pacto por motivos diferentes y que no todas creen en las autonomías y abogan por una autonomía plena en Andalucía. Algunas, como PSOE solo buscan reconocimiento político y beneficios para su propio partido, o Alianza Popular que está en la rúbrica más que por autonomía por acabar con los serios problemas que acechan a Andalucía desde hace bastantes años atrás.

CC.OO aprovechó su turno de palabra para criticar el modelo utilizado para la elaboración y presentación del pacto, además también señalan la no mención en el proyecto de problemas

andaluces tan serios como el paro.

Democracia Cristiana centró su discurso en el pueblo y en la necesidad de convencerlo y entusiasmarlo para que éste adquiriera sentimiento y conciencia regional y andaluza (IAAP, 1997).

Por unos motivos u otros los once partidos políticos presentes en Antequera el día 4 de diciembre de 1978 firmaban el sí a un pacto por el que se comprometían a luchar por la iniciativa autonómica por la vía más rápida y eficaz para Andalucía.

En conclusión de este capítulo se puede decir que el año 1978 es un año lleno de metas cumplidas por los políticos y por los propios andaluces. Un año en el que vieron cumplidos sueños que solo se veían reflejados en el otro extremo del país. Por fin se instruye la Junta de Andalucía como Junta preautonómica y se elige al primer presidente, el socialista Plácido Fernández Viagas.

Es un momento en el que Andalucía cuenta por primera vez con un órgano público que vele por los intereses y derechos de sus ciudadanos, además de luchar por los problemas que azotan la región.

A pesar de ser un año bastante positivo en el proceso autonómico también se caracteriza por ser un tiempo de lucha y persecución del mayor sueño de toda Andalucía y es alcanzar la autonomía plena.

El año 1978 concluye con dos importantes acontecimientos tanto para Andalucía como para España en general. El 4 de diciembre, a iniciativa del propio presidente de la Junta, se firma el denominado Pacto de Antequera en la ciudad malagueña. Se trata de una fecha destacada en la historia de Andalucía, pues un año antes miles de andaluces reivindicaban autonomía por todas las calles de la región. Aunque también se conmemora el primer aniversario de la muerte del joven malagueño, Manuel José García Caparrós, en la manifestación de Málaga de

ese mismo día y cuya causa aún no se ha esclarecido.

En total, once partidos políticos firmaron el pacto dando el sí a unos puntos redactados por el propio Fernández Viagas con el principal objetivo de conseguir una autonomía plena por la vía más rápida y sin la necesidad de tener que esperar cinco años para alcanzar las mismas competencias que otras comunidades como Cataluña, País Vasco y Galicia.

Andalucía concluía el 78 con la esperanza de obtener un referéndum que evidenciara al Gobierno central que los andaluces sí querían la autonomía y que no estarían dispuestos a ser menos que otras regiones españolas.

Mientras tanto España firmaba el día 6 de diciembre el sí a la Constitución. Se trataba de la recuperación de la auténtica soberanía. Un texto que tenía la última palabra en cuanto al tema de las autonomías se refiere.

El año 1979 comienza con una situación de presión para el presidente de la Junta, Plácido Fernández Viagas, que abandona su cargo antes de que otras fuerzas políticas fueren su marcha. El proceso autonómico se hace cuesta arriba, sumado a los problemas que siguen acechando a Andalucía y a muchos políticos les flaquean las fuerzas, mientras que empiezan a surgir enemigos que intentan frenar el proceso. Este es el año del nuevo presidente de la Junta, Rafael Escuredo y de la lucha por la autonomía a través de la vía 151 de la Constitución.

Se aprueba la Ley Orgánica para el referéndum y se inicia el proceso hacia el 28 de febrero de 1980. Un día que todos los andaluces conmemoran cada 28 de febrero por el ser el día en el que millones de andaluces dicen sí a la autonomía por la vía 151, a pesar de que Almería no consigue el mínimo porcentaje exigido.

El siguiente capítulo abordará cada una de estas cuestiones y cómo Andalucía llegó a ser la comunidad autónoma que es hoy en día.

CAPÍTULO VI

AÑO 1979 Y PROYECCIÓN HACIA EL 28F

El año 1979 comienza con el recuerdo aún de todo lo acontecido en 1978 con el famoso Pacto de Antequera del día 4 de diciembre, en el que once partidos políticos firman el sí a la lucha común por la autonomía y la aprobación de todos los españoles de la Constitución el día 6 de diciembre.

Este capítulo abordará los hechos más destacados en cuanto al proceso autonómico andaluz se refiere y los acontecimientos paralelos que afecten directa o indirectamente a la batalla por la autonomía a través de la vía más rápida y con mayor nivel de competencias, el artículo 151 de la Constitución española.

Así como el Referéndum 28F que hoy en día los andaluces celebran como el ‘Día de Andalucía. En el apartado referente a este tema se explicará qué se consigue exactamente a través del Referéndum, a pesar de los múltiples inconvenientes con los que se encuentra Andalucía.

Prácticamente el año 1979 no comienza en enero, para esta investigación comienza en marzo. Es en este mes primaveral cuando se celebran elecciones a Cortes Generales y las primeras elecciones municipales en democracia. Es sabido que el resultado fue favorable para el partido del gobierno, UCD que obtiene una clara victoria frente a PSOE en las urnas. Por el contrario, en Andalucía los resultados son de empate para PSOE y UCD. De nuevo, Andalucía vuelve a ser socialista.

Es también en marzo cuando la prensa habla de desánimo por parte del presidente de la Junta

y de su decisión de no seguir, quizás todo ello unido a los resultados electorales, pues si Viagas abandona el cargo será un socialista el que lo sustituya. Tal y como al final sucede.

En *El Correo de Andalucía* se afirma que aquellos políticos que en su momento lo animaron a intentarlo hoy le dan la espalda y le piden que se vaya de la presidencia. Antes de que esto suceda Plácido Fernández Viagas prefiere dimitir.

La prensa omite que el periodo de presidencia de Fernández Viagas ha estado marcado por los enfrentamientos entre PSOE y UCD y que el carácter blando del andaluz no soporta este tiempo de crispación. El presidente siempre ha abogado por un trabajo común entre fuerzas políticas, un trabajo por la autonomía como ya pretendió con el pacto, pero no ha logrado su objetivo y es cada vez mayor la pugna entre partidos.

En abril se lleva a cabo, de nuevo, la jura como presidente de Adolfo Suárez y la celebración, por primera vez en la historia de la democracia, de unas elecciones municipales. Sorprende en los resultados los votos para PSA, mientras que UCD gana en Sevilla, Cádiz y Huelva.

En general, este segundo periodo en Andalucía es más una pugna entre el PSA y el resto de partidos de la Junta, por la clara victoria de los partidos de izquierdas en las elecciones municipales.

En muchos ayuntamientos se unen PSOE y PCE para su formación. Es así como sucede en el Ayuntamiento de Sevilla, en el cual son tres los partidos que llegan a un pacto para establecer gobierno. Son PSOE, PSA y PCE. Luis Uruñuela se convierte en alcalde de la ciudad.

Pero sin duda alguna, el tema central en el que gira este año 1979 es la autonomía por el artículo 151 de la Constitución.

Los líderes más destacados de los partidos políticos mayoritarios empiezan a debatir sobre este asunto. Fernando Soto del PCE afirma que los comunistas están decididos y apuestan por

la autonomía del 151, ya que aseguran que así se consigue la autonomía plena en el menor tiempo posible, sin necesidad de esperar cinco años para poder adquirir todas las competencias. Soto también aprovecha e insta a las otras fuerzas políticas a proponer formas de conseguir la autonomía por el 151.

El catedrático Javier Lasarte afirma en una entrevista para *El Correo de Andalucía* que está surgiendo la desconfianza pues no todo son rosas para las autonomías, ya que se asegura que suponen una gran cantidad de dinero para el Estado, por lo que, solicita Lasarte, es necesario un buen planteamiento de éstas para evitar daños importantes. Es por esta razón que el catedrático se opone a una situación de privilegios para Cataluña o País Vasco y la tacha de inadmisibile y anticonstitucional.

Por su parte, la prensa sigue insistiendo en la necesidad de un Estatuto y solicita al Parlamento la redacción y aprobación de leyes que regulen el artículo 151 para dar acceso a la autonomía.

Paralelamente hay que mencionar que la Junta ha perdido a su primer presidente, Plácido Fernández Viagas que ha dimitido de su cargo. Ahora todas las miradas se centran en el sucesor, del que se sabe será socialista.

Rafael Escuredo es nombrado como candidato a la presidencia en mayo de este mismo año.

Se habla de un buen recibimiento por parte de su partido (PSOE) y de otros partidos como UCD.

Aunque la prensa da claras muestras de que no será tan querido y admirado como su antecesor. A Escuredo se le tacha de persona frívola y seria.

En junio de 1979 Andalucía vuelve a vivir, un año después, la constitución de una nueva Junta preautonómica, aunque ésta se puede decir quizás será una Junta más autonómica que la de Fernández Viagas.

El Correo de Andalucía y *ABC* abren sus portadas el 3 de junio con la reconstitución de la Junta de Andalucía. La noticia es Rafael Escuredo, elegido segundo presidente socialista y que los representantes de las 8 diputaciones andaluzas puedan votar al presidente, algo que como ya se ha aclarado anteriormente era imposible, pues los diputados no tienen ni voz ni voto en los asuntos de la Junta. El portavoz de UCD estaba dispuesto a dar un discurso en el caso de que se volviera a impedir la entrada de los diputados en el cuerpo electoral del presidente, pero es sabido que no fue así y que los representantes de las Diputaciones pudieron votar al presidente.

La prensa habla de una Junta totalmente renovada, con otro aire y con una lucha común.

El Correo de Andalucía abría sus páginas con las declaraciones de Escuredo “*No voy a hacer política de partido mientras dure mi mandato*”. Y es que a Fernández Viagas se le había tachado de hacer política de partido, más que de velar por los intereses de los andaluces y de la propia Junta de Andalucía.

Pero lo que vuelve a quedar patente es que los plenos en la Junta siguen siendo discursos políticos en defensa de unos ideales ya sean socialistas, comunistas o andalucistas. Los andaluces no quieren política de partido, sino política para y por Andalucía, mientras que los líderes siguen interesándose por sus ideologías.

Todos en el pleno defendieron las ideas de sus partidos como representantes de éstos.

Al margen del morbo político, reservado para la prensa, lo que importaba a Andalucía era la reconstitución de una Junta que solo contaba con un año de vida y muchas tareas por realizar. Queda fuera de las páginas de estos periódicos que, a diferencia del primer gobierno preautonómico, la institución de esta nueva Junta se constituye notarialmente bajo papel membretado. (Hijano y Ruiz, 2001). Se trata de una constitución mucho más seria y formal, para ser vista como algo más institucional. A la prensa no le interesa este dato, ya que muchos andaluces podrían desconfiar del carácter oficial y público de la Junta de Andalucía.

El Correo de Andalucía entrevista ese mismo mes a los dos protagonistas, Plácido Fernández Viagas y Rafael Escuredo, ambos presidentes de la Junta.

Para Viagas la Junta “ha contribuido a la creación de una conciencia regional y autonómica” y sigue insistiendo en que el gran problema de Andalucía es el paro y que en la plena autonomía la planificación económica no le corresponde a la Junta.

Viagas pide la unión de toda Andalucía para luchar por el Estatuto y acabar así con las diferencias entre regiones, pues “si van a seguir subsistiendo las grandes diferencias nuestro esfuerzo no habrá servido para nada”. Y es que los estatutos catalán y vasco intentan conseguir privilegios políticos y económicos, lo que supondría diferencias entre regiones y la Junta de Andalucía no está dispuesta a permitirlo.

Por su parte, Rafael Escuredo pretende que todas las fuerzas políticas se reúnan para elaborar y redactar el Estatuto de autonomía y asegura que el pueblo se ha vuelto a llenar de esperanza con la renovada Junta.

El Pleno de la Junta de Andalucía, celebrado el 23 de junio de 1979 en Granada, marca también un antes y después en el proceso autonómico y es que es en esta reunión donde se acuerda por unanimidad constituir Andalucía en Comunidad Autónoma por el procedimiento especial en cuanto a la elaboración y aprobación de Estatuto se refiere, además de la concesión del mayor nivel de competencias, el artículo 151 de la Constitución española.

Según lo establecido en la Norma española, los ayuntamientos y diputaciones tienen un plazo de dos meses para adherirse a esta iniciativa de autonomía.

Esta reunión es fruto de lo establecido en el Pacto de Antequera del año 1978, donde los firmantes se comprometían a adherirse al procedimiento especial del artículo 151 de elaboración y aprobación del Estatuto, además de la asunción de competencias.

Una vez elegida la vía solo queda que ayuntamientos y diputaciones también se adhieran a esta iniciativa.

Para entonces ya se habían adherido a la propuesta varios municipios andaluces. El primero de ellos fue el gaditano pueblo de Puerto Real en abril del 79, seguido de Los Corrales y Estepona. En el siguiente mes de mayo se adhieren al procedimiento 151 un total de 24 pueblos más. En el mes de junio son 20 los municipios que apoyan el procedimiento por el artículo 151 de la Constitución. Y todo ello sin la imposición del grupo político que dirija la alcaldía (Ruiz, 2005).

Pero el desconocimiento reina en algunas de estas corporaciones. La prensa deja suficientemente explicitados los distintos procedimientos por los cuales se puede alcanzar la autonomía, los artículos 143 y 151. La duda reina en algunos ayuntamientos como el de Bornos (Cádiz), donde se acuerda en pleno ejercer el derecho a la autonomía por ambos artículos. Algo extremadamente contradictorio.

Para finales del mes de junio casi la totalidad de los municipios de Andalucía se manifiestan en pro de la vía 151²³.

A la espera de que los restantes municipios se sumen a la iniciativa 151 solo queda redactar un borrador de texto para el estatuto y en un corto plazo de tiempo. Sobretudo antes en vísperas a la celebración de un último encuentro de la Junta en Carmona para finales de julio. La prensa da a conocer la cita, pero no que dos de los temas centrales de la reunión serán el Tribunal Superior de Justicia y la Hacienda Autonómica. Aunque el desconcierto llega a muchos políticos tras anunciar el aplazamiento de dicha reunión, al parecer por una decisión personal de Rodríguez de la Borbolla, según informa el diario *Suroeste*.

Finalmente la reunión se celebra el día 1 de agosto en Carmona a petición del propio presidente Escuredo. Surgía la preocupación de la imagen dada a la sociedad de la Junta de Andalucía como institución pública y de los partidos políticos. Y es que la prensa lleva

²³ Cuadro realizado por la Junta de Andalucía sobre el cumplimiento de los preceptos constitucionales de los artículos 143.2 y 151.1 por los ayuntamientos andaluces.

tiempo informando detalladamente de todos los encuentros de la Junta y de los no encuentros y sus problemas para llegar a un acuerdo en las reuniones.

La Junta no puede permitirse que su imagen quede en entredicho y para ello ve necesario un acuerdo con los medios de comunicación para realizar filtraciones en su beneficio. Así muchos periódicos como *ABC*, *Suroeste*, *Correo de Andalucía*, *Diario 16* o *El País* hablan de los problemas surgidos en la Junta para dar por ultimado el borrador de Estatuto y se pone como última fecha el 15 de agosto para concluirlo.

Definitivamente el 15 de agosto de 1979 queda totalmente redactado el borrador del Estatuto de Autonomía para Andalucía, en la ciudad de Carmona. En éste se especifican los símbolos de la comunidad como la bandera o el himno y se deja aún en blanco el apartado de la capital de Andalucía, de la cual solo se especifica que será elegida por la Asamblea (Hijano y Ruiz, 2001).

La prensa comienza a recoger las distintas candidaturas de ciudades y municipios que se ofrecen para albergar la sede de la Junta de Andalucía, desde Antequera, Granada se ofrece para acoger el poder legislativo en el edificio de las niñas nobles (edificio propiedad del Arzobispado), mientras que el pleno del Ayuntamiento de Sevilla ofrece el Hospital de las cinco llagas para la Junta de Andalucía.

En los últimos meses del 79 continúan los debates en la Junta. En esta ocasión se pretende crear un calendario con fechas para el proceso autonómico. Todo esto suscita opiniones de todo tipo.

Desde UCD se manifiesta el deseo de no precipitarse al respecto con este tema, ya que, según éstos, sería mejor preparar una campaña para el referéndum que garantice los mejores resultados.

El PCE, por su parte, propone celebrar la consulta el 4 de diciembre, 'Día de Andalucía'. Por lo que finalmente se decide que será el 19 de septiembre cuando los dirigentes de los partidos

representados en la Junta se reúnan en Madrid y así fijen la fecha del referéndum.

Una vez celebrada dicha reunión se decide el 4 de diciembre de 1979 como fecha para llevar a cabo la consulta al pueblo sobre la iniciativa autonómica.

La nota emitida tras este acuerdo informa sobre la abstención de PSA y de que la fecha del referéndum estará condicionada por el Decreto-Ley del Gobierno y por la subvención para poder llevar a cabo la campaña de la Junta de Andalucía. Tanto es así que, como bien es sabido, el plebiscito se realiza el 28 de febrero de 1980 en lugar del 4 de diciembre del 79.

La prensa comienza a recoger en sus páginas el desconcierto que gira entorno a la fecha del referéndum. Es destacable el editorial de *ABC* del día 2 de octubre del mismo año, en el cual se habla de la posibilidad de ciertas razones oscuras que impiden la celebración del referéndum. En el mismo editorial se llegan a plantear ciertas cuestiones como que el Gobierno esté intentando paralizar el proceso autonómico o la posibilidad de que se lleguen a constituir nacionalidades ‘históricas’ frente a otras de segundo nivel. Por ello, el periódico muestra a Escuredo como el salvador y el representante de todos los andaluces, al margen de la ideología política. En la próxima reunión con el presidente Suárez se resolverán dichas cuestiones (*ABC*, 1979, 2 de octubre).

Hay que contextualizar que las regiones de Cataluña y País Vasco continúan con su proceso sin aparentemente ningún problema, mientras Andalucía sigue recibiendo negativas. Aunque el peor de los obstáculos con el que se encuentra el proceso es la tensión entre partidos, ya que cada uno muestra una posición distinta en la adjudicación de la fecha de la consulta.

UCD comunica que prefiere esperar para garantizar el resultado positivo, PSOE, por su parte, afirma que sería mejor solicitar un Pleno a la Junta para así decidir la fecha en común, PCE pretende una reunión con todos los partidos y que cada uno exponga sus razones y PSA acusa a los partidos mayoritarios, UCD, PSOE y PCE de tener un acuerdo común para retrasar la autonomía.

Lo que está claro que las distintas fuerzas políticas no llegan a un consenso en pro de la autonomía y que el pacto que han firmado es solo un mero trámite. La actitud de Escuredo es trascendental en este proceso.

En sus viajes por Andalucía para garantizarse el apoyo por la autonomía en la vía 151 llega a declarar que recurrirá a las movilizaciones populares en el caso de que se paralice el proceso autonómico. El presidente hace aquí alegación a lo sucedido el 4 de diciembre de 1977. Un día en el que más de un millón de andaluces reivindicaron, a través de manifestaciones, la autonomía para Andalucía. Tanto fue el revuelo conseguido con aquellas manifestaciones en todas las ciudades andaluzas que se hizo eco en todos los medios de comunicación y que fue entonces cuando se abre camino para el proceso de autonomía y se consigue establecer la Junta preautonómica con Fernández Viagas.

Suárez conocía el poder de toda una región y aprueba, en la reunión celebrada en Madrid con el presidente Escuredo, que el plebiscito se celebre el primer día de marzo, aunque la Junta de portavoces había aprobado el último día de febrero de 1980 para el referéndum.

El Pleno de la Junta de Andalucía del día 8 de octubre de 1979 aprueba en Almería que la consulta popular tendrá lugar el 28 de febrero de 1980.

Escuredo continúa mostrándose fuerte frente a la oposición y asegura que seguirá luchando hasta que consiga la autonomía por el artículo 151 de la Constitución.

Para llamar a toda la región a la lucha, la Junta de Andalucía estipula que el 2 de diciembre de ese mismo año se celebrarán manifestaciones por todas las capitales de la provincia para sentir la unidad de un pueblo y hacerlo llegar a todo un país.

Un día antes de la celebración de dichas manifestaciones Escuredo se entrevista en el Centro Emisor Territorial de Andalucía de Televisión Española (Telesur). El presidente aprovecha su intervención para llamar a todos los andaluces a acudir el día 2 a la convocatoria. Solicita la

ayuda de un pueblo que luche unido por la autonomía. Tal y como asegura el presidente “*Se pone a prueba la conciencia autonómica del pueblo*”.

Se vuelven a sacar banderas blancas y verdes, lemas y declaraciones de festividad de un día importante.

Los medios de comunicación se vuelcan, como ya lo hicieron en diciembre de 1977, con el ‘Día de Andalucía’. La prensa llega a hacer viñetas reivindicando la autonomía.

El 2 de diciembre de 1979 también pasará a la historia. Andalucía volvía a ratificar su deseo de autonomía y no añoró lo sucedido en el 4D, porque esta vez el apoyo fue mucho mayor.

Mientras tanto la sombra del referéndum sigue difusa. Aún queda pendiente si se celebrará o no.

Desde la cúpula de UCD se pretende frenar el proceso e impedir la celebración del referéndum. Esto supone un fuerte conflicto entre el ministro Clavero y el presidente del Gobierno, Adolfo Suárez. Para *ABC* el único que ejerce de andaluz y lucha hasta la saciedad por el proceso es Clavero, aunque esto le traiga complicaciones en el Gobierno de UCD. El periódico muestra todo su apoyo al andaluz Manuel Clavero y sigue insistiendo en que Suárez hará todo lo posible para frenar la autonomía, una vez se hayan concedido a Cataluña y País Vasco.

Suárez sabía que si concedía autonomía a Andalucía el resto de regiones reivindicarían su derecho y no estaba dispuesto a concederle competencias a todo aquel que las solicitase, excepto a las que obligatoriamente debía dar como Cataluña, Galicia y País Vasco, las ‘históricas’. Lo único que pretendía era poder impedimento a cualquier paso que diera la comunidad más extensa de España, Andalucía. Con lo que no contaba Suárez era con la fuerza de toda una región que luchaba por lo único que sabía tenía que luchar, por su autonomía. El denominado ‘Café para todos’ se estaba convirtiendo en plato más amargo del presidente del Gobierno.

El Congreso de los Diputados termina considerando que la convocatoria de Referéndum de Andalucía se haga bajo el mismo proceso que los casos catalán y vasco. Quizás sea otra estrategia para intentar frenar la autonomía, ya que con este mismo proceso pretenden que el referéndum andaluz fracase y no logre obtener los resultados necesarios.

Cada región de España comienza a elegir su vía para acceder a la autonomía. Por un lado están Andalucía, País Valenciano, Canarias, Baleares y Aragón que pretenden culminar sus procesos por el artículo 151. Mientras que los partidos mayoritarios de Asturias y Castilla-León apuestan por la vía del 143. Murcia, Extremadura y Castilla-La Mancha tienen aún dudas sobre que procedimiento seguir. En el caso de Navarra se determina mantener el régimen foral.

Diciembre de 1979, enero y febrero de 1980 son meses cruciales para el proceso autonómico. Todo se juega a una carta, la del referéndum.

El año 1979 terminaba para el proceso de autonomía de Andalucía con la esperanza del referéndum del 28F y con la noticia de que la región contará con el mismo apoyo financiero y publicitario que los casos catalán y vasco.

El año 1980 solo tiene como protagonista el referéndum y su campaña. La Junta pretende dejarse la piel en la realización de una campaña publicitaria que gane votantes y así conseguir los votos necesarios para la autonomía por la vía 151.

A diferencia del año anterior en el que Clavero generalizaba las preautonomías, este 1980 va a ser complicado para las autonomías. Ahora el ministro Clavero cede poderes y nombre al andaluz Antonio Fontán Pérez actual responsable autonómico del Gobierno. Clavero pretende quitarse problemas de encima, pero siempre centrándose en los beneficios de su comunidad. Con el nombramiento se deje ver que Clavero sigue insistiendo en la autonomía para Andalucía y nadie mejor que un andaluz y de Sevilla para llevar dicho tema.

Todo tiene que estar preparado para la campaña del 28F. La Junta alquila la novena planta del

edificio ‘Sevilla-2’ en Sevilla como ‘cuartel general’ y se convoca un concurso de agencias de publicidad para elegir cuál será la que desarrolle la campaña institucional de la Junta para recorrer toda Andalucía con un mensaje a favor del 28F.

Dada las tensiones surgidas entre los partidos políticos alrededor de la fecha del referéndum y de la autonomía se decide el 21 de enero de 1980 ratificar todo lo expuesto en el Pacto de Antequera.

Los conflictos surgidos entre distintas fuerzas políticas por la vía 151 merman las energías para salir victoriosos del 28F, por ello se necesita una táctica política para volver a unir fuerzas como ya se hiciera en 1978 en Antequera. Tal es así que Escuredo convoca a todos los partidos políticos firmantes en el Pacto para ratificar lo expuesto y otros puntos incluidos recientemente.

La prensa se hace eco de esta información, aunque no recibe toda la relevancia necesaria y no se reproduce íntegramente en todos los periódicos. Tan solo *ABC* lo incluye tal cual en sus páginas.

En total se exponen seis puntos en los cuales el presidente Escuredo vuelve a pedir la unión para hacer la fuerza. En primer lugar se solicita la ratificación del Pacto de Antequera del 4 de diciembre de 1978. En un segundo punto se expone el compromiso de todos los partidos para pedir la participación de los andaluces en el 28F y del sí a la iniciativa autonómica del artículo 151 de la Constitución.

Escuredo también solicita en otro de los puntos el abandono de los enfrentamientos entre los partidos firmantes para unirse en pro de la campaña exclusivamente.

Y como conclusión de esta ratificación es el compromiso de todos los partidos de apoyar a la Junta de Andalucía como institución representativa del Gobierno andaluz.

Se deja ver la debilidad de una institución que a penas tiene un año de vida y que cuenta ya

con adeptos y enemigos. Se vuelve a necesitar el compromiso por escrito, ya que los partidos no son capaces de olvidar temporalmente sus ideas políticas por el bien común de toda una futura comunidad autónoma.

La Junta está por encima de todo y requiere de un texto que le de la autoridad que aún no ha alcanzado desde su nacimiento.

Los meses de enero y febrero de 1980 son los más importantes y trascendentales en el proceso autonómico. Se trata de fijar todos los detalles y normas para llevar a cabo una destacada campaña que llegue a la conciencia de todos los andaluces y conseguir el objetivo de la Junta, obtener el sí a la autonomía.

Se han ido dando todos los pasos necesarios tal y como ordena la Ley para poder llegar al referéndum. Se han cumplido los requisitos necesarios por parte de las Corporaciones Locales en todas las provincias que conforman Andalucía. Se ha declarado la iniciativa por la cual Andalucía acudirá sin más preámbulos a la autonomía, el artículo 151 de la Constitución. El siguiente paso es convocar el referéndum al cuerpo electoral de las ocho circunscripciones que compongan y promuevan la autonomía de Andalucía. Por lo tanto, el 26 de enero se aprueba el Real Decreto de convocatoria para la consulta popular en las ocho provincias para que se realice en la fecha asignada.

La pregunta que aparecerá en la papeleta de voto será la siguiente: “¿Da usted su acuerdo a la ratificación de la iniciativa prevista en el artículo ciento cincuenta y uno de la Constitución a efectos de la tramitación por el procedimiento establecido en dicho artículo?”

La prensa resumía esta pregunta en lo esencial del 28F, el sí a la autonomía por la vía 151 de la Constitución.

Y es que dicha pregunta resulta algo dificultosa para los andaluces dado que la mayoría de éstos no tenían conocimientos de lectura o escritura. Es por esta razón que la prensa ofrece la versión reducida al lector para que la ciudadanía conozca que el voto es para la autonomía por el 151 simplemente, sin más decoraciones.

Además de la fecha y de la pregunta que se formulará a los andaluces el 28F el Real Decreto especifica también ciertos límites para la campaña. Ésta durará 15 días desde el 13 de febrero al 27 del mismo mes, siendo este día la jornada de reflexión.

En cuanto a los medios de comunicación públicos la Ley Orgánica de Referendums declara que se deben conceder espacios gratuitos durante la campaña. Por lo tanto se acuerda que la campaña tendrá tres espacios diarios con una duración de cinco minutos en Radio Nacional de España (RNE) y un espacio diario de diez minutos en Televisión Española (TVE).

En lo referente a medios escritos se aclara que la campaña contará con un espacio diario no superior a un cuarto de página y aparecerá siempre situado en la misma página. Los periódicos no podrán contratar publicidad relativa al referéndum durante la campaña.

La prensa se limita a obedecer órdenes, pero no se especifican en sus páginas los límites de esta campaña.

Empiezan a surgir nuevos impedimentos y discriminaciones frente a otras regiones. El Gobierno de España concede a Andalucía una subvención estatal de 125 millones de pesetas para la campaña. Hay que añadir que Andalucía cuenta en el año 1980 con una población de más de 6 millones de habitantes frente a los 5 millones de Cataluña y los 2 millones de País Vasco. Y a diferencia de la región andaluza Cataluña y País Vasco, con menos población y

menor extensión, reciben para su campaña 300 millones de pesetas.

Estas cifras discriminatorias llevan al presidente Escuredo a la amenaza de una huelga de hambre. El presidente de la Junta expone el trato discriminatorio que se está recibiendo por parte del Gobierno con respecto a otras regiones como Cataluña o País Vasco.

Escuredo no está de acuerdo con la subvención recibida, y por ello solicita desde los medios de comunicación 700 millones de pesetas como subvención a la campaña, siguiendo los porcentajes de Cataluña y País Vasco.

El presidente también discrepa en la duración de la campaña y en vez de quince días, solicita un total de veinte, tal y como sucedió en los casos catalán y vasco.

Además, Rafael Escuredo pide que se rectifique y se vuelva a redactar el texto de las papeletas de voto, ya que puede ocasionar confusión entre los ciudadanos (*ABC*, 1980, 31 de enero).

Y es que las diferencias entre las tres regiones y sus campañas de referéndum son notables. Por ejemplo, Andalucía no cuenta con propaganda institucional en prensa del Estado, mientras que Cataluña y País Vasco sí.

La región andaluza no tiene publicidad de pago en prensa estatal, en cambio Cataluña y País Vasco sí.

El uso de las cadenas de TVE en campaña es de ámbito regional y en Cataluña y País Vasco es también de uso nacional. El tiempo dedicado para la campaña en esta cadena de televisión es de 10 minutos en Andalucía, 40 para Cataluña y 20 para País Vasco.

El Gobierno no está poniendo las cosas fáciles a Andalucía. Quizás sigue sin interesarle que ésta consiga la autonomía, pues sabe que el resto de regiones querrán imitar el modelo andaluz. Tanto es así que incluso llega a convencer a un conocido del folklore como es Lauren Postigo para hacer propaganda en contra del referéndum. Tanto el partido de UCD como el cantante español piden la abstención con el lema: 'Andaluz este no es tu

referéndum’.

Desde algunos medios de comunicación se seguía utilizando esa imagen de la Andalucía anclada aún en el pasado y con numerosos tópicos aún en la superficie. Andalucía no se podía comparar a dos regiones tan modernas y avanzadas como Cataluña o País Vasco.

Esto explica porqué Suárez ni otros miembros de UCD no participaron en la campaña para no manchar su imagen ni verse obligados a dar ciertas explicaciones o a recibir ataques hacia su partido o a hacia su propia persona.

A muchos les resultaba extraña la idea de convocar un referéndum para luego rechazarlo. Quizás Suárez se cubría las espaldas dándole a Andalucía lo que tanto pedía, pero impidiendo por otro lado que el resultado de la consulta fuera favorable a los intereses de la Junta de Andalucía y evitar por tanto que una región tan extensa en kilómetros y tan numerosa en habitantes consiguiera potestad en algunos asuntos.

A Suárez le seguía pareciendo idónea la idea de un Estado centralista, donde no hubiera Comunidades Autónomas. Por ello, en el siguiente apartado se verá cómo UCD hará todo lo posible para que Andalucía no gane el referéndum y consigue la autonomía por la vía 151.

6.1. Referéndum 28F

Todos los medios de comunicación se despliegan para informar de la mejor manera posible de todo lo que ocurra en la jornada electoral. Andalucía decidía mucho el 28 de febrero de 1980, Andalucía decidía su destino.

Los andaluces demostraron ese día que las llamadas a la abstención no habían sido escuchadas, pues a pesar de los múltiples intentos para que los ciudadanos no acudieran a votar o votaran en blanco Andalucía dijo sí a la autonomía del 151. Pero los problemas no cesaron ahí. Las complicaciones mermaban las fuerzas.

Aún desconociendo los resultados de la consulta los medios de comunicación, en especial *ABC* y *El Correo de Andalucía* destacaban la importancia de la jornada. Un día especial en el que Andalucía decidía su futuro y comenzaba un camino distinto al que había llevado anteriormente.

Hay que recordar que Andalucía debía conseguir en su referéndum más del 50% de los votos al sí a la autonomía por la vía 151 para poder ejecutarla. Pero los resultados no fueron tal y como se esperaban.

ABC abre el 1 de marzo su portada con el mapa de Andalucía y con cada resultado según la provincia y titula ‘Victoria moral del 151. Almería y Jaén: por solo dos provincias se va al artículo 143’.

Está totalmente claro. Andalucía quiere la autonomía por el artículo 151, pero no se supera el 50% de los votos en Almería y Jaén. Por lo tanto, Andalucía debía acudir a la autonomía por la vía 143.

El presidente Escuredo afirma que Andalucía no cesa en su lucha. Los andaluces demostraron ese 28F que eran más autonomistas que cualquier otra región. Pues a diferencia de Cataluña o País Vasco, Andalucía había conseguido mayor número de votantes.

La estrategia de algunos para la abstención había fracasado.

A los andaluces parece que no les queda más remedio que aceptar la vía 143. Pero no todo está perdido. Tras las denuncias recibidas el 13 de abril del 80 se publica la desestimación realizada por la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Territorial de Granada tras corregir ciertos errores cometidos el 28 de febrero y por lo tanto, el aumento de votos afirmativos. Se da por superada la consulta en la provincia de Jaén, aunque Almería sigue siendo la provincia del fracaso.

Un día antes a esta publicación Manuel Clavero pide la reforma de la Ley de referéndum con la idea de que la consulta se vuelva a repetir en Almería. Adolfo Suárez se niega ante la propuesta de Clavero y el presidente Escuredo declara abiertamente la ‘guerra’.

La figura de Suárez se encontraba ya bastante debilitada. Muchos políticos lo acusan de realizar una política de distracción de los auténticos problemas del país. En el debate celebrado el 20 de mayo del 80 Suárez, en lo referente al Estado de las Autonomías, llega a manifestar la peligrosidad de formar un sistema de autonomías.

Suárez sigue sin admitir este sistema y pretende un Estado centralista, donde no haya más poder que el del propio Gobierno.

Pero a pesar de todo la UCD de Suárez logra resistir a una moción de censura presentada por el PSOE en mayo de este año. Tras unos meses de crisis en el Gobierno y con la situación autonómica paralizada el PSA decide acordar con el Gobierno acudir a la autonomía por el artículo 144 de la Constitución. Dos días más tarde, en el Pleno de la Junta, se rechaza dicha posibilidad. La Junta sigue insistiendo en la necesidad de alcanzar la autonomía por la vía 151.

En el mes de octubre y tras la modificación de la Ley Orgánica de Modalidades de Referéndum se desbloquea la autonomía andaluza por la vía 151.

Andalucía había logrado su propósito, acceder a la autonomía por la vía rápida tal y como lo habían hecho las comunidades históricas de Cataluña, País Vasco y Galicia. Una lucha dura que dejó a importantes personajes en el camino y a víctimas como Manuel José García Caparrós, pero que con su espíritu y la unión de todos los andaluces se consiguió dejar de ser la Andalucía pobre y anclada en el pasado para convertirse en el futuro del país.

En el año 1981 se culmina el proceso de autonomía presentando el Estatuto de Carmona. En octubre de ese mismo año los andaluces vuelven a decir sí en las urnas para el Estatuto. El

90% de los ciudadanos acuden a votar.

En 1982 se producen las primeras elecciones al Parlamento de Andalucía y vuelve a salir triunfante el PSOE, con Escuredo al frente.

Desde entonces han sido varios los presidentes de la Junta como José Rodríguez de la Borbolla (1984-1990), Manuel Chaves (1990-2009) y José Antonio Griñán (2009-actualidad).

Un conjunto de hombres, con Blas Infante a la cabeza, que han luchado por los intereses de una región ahora Comunidad Autónoma.

En este capítulo se ha abordado el Pacto de Antequera fruto de la unión de todas las fuerzas políticas en lucha de la autonomía. También los obstáculos e impedimentos presentados desde otras fuerzas políticas e incluso desde el Gobierno para acabar con la ilusión de la autonomía plena. Aunque de todas esas piedras del camino ha sido ilesa Andalucía con la ayuda de los partidos políticos y principalmente de los andaluces.

También se ha plasmado en estas páginas cómo se van adhiriendo los Ayuntamientos de todos los municipios de Andalucía a la iniciativa autonómica y cómo Andalucía logra obtener la fecha de referéndum que hoy en día los andaluces conmemoran cada 28 de febrero como el Día de Andalucía.

Un referéndum que mostró a España entera que Andalucía quería la autonomía por el 151 y que, a pesar de los problemas surgidos como los errores de Jaén y la no superación del porcentaje en Almería, los andaluces seguían dispuestos a conseguir la autonomía por la vía rápida. Así fue.

A finales de 1980 y tras la modificación de la Ley de Referéndum, Andalucía logró obtener el desbloqueo y acceder a la autonomía plena con el máximo nivel de competencias, como ya lo habían hecho otras regiones como Cataluña o País Vasco.

Andalucía no estaba dispuesta a ser menos y lo consiguió.

CONCLUSIONES

A continuación se exponen las conclusiones sacadas de todo lo investigado en este Trabajo Fin de Master. Aclaraciones que sirven al lector para hacer su propia síntesis de todo lo que se ha ido desarrollando a lo largo de cada capítulo de este trabajo.

-A pesar de la muerte del general Francisco Franco y del camino de transición de un régimen dictatorial a una Democracia la represión, la violencia y la corrupción seguían presentes en la sociedad española, y en la sociedad andaluza en particular. Andalucía sigue viviendo en la misma miseria en la que ha vivido los últimos años. El paro es uno de los problemas más importantes que sufre la región del sur de España, pero a pesar de esta situación son muchos los periodistas, a través de revistas o periódicos, los que reaccionan a los restos del Franquismo y luchan por salir de esta situación en la que llevan anclados casi cuarenta años. Aunque siempre acaban sancionados y encarcelados, pues la libertad de expresión sigue siendo un mito más que una realidad. Periodistas y miembros de cualquier partido, ajeno a la derecha franquista, son detenidos por el solo hecho de expresar sus ideas sin miedo a cualquier represalia.

Los asesinatos, como el crimen de Los Galindos en Paradas (Sevilla), se siguen produciendo y la mayoría de éstos quedan impunes sin leyes firmes ni fuerzas del orden al servicio de un país, sino al servicio de un régimen ya fallecido.

Lo destacable es que Andalucía comienza a darse cuenta y a reconocer la lista de problemas que sufre. Aceptan que esta situación merece una solución.

-Los medios de comunicación pierden el miedo a informar y ser perseguidos. Ahora incluso se proponen a dar soluciones a los problemas que sufre Andalucía. Es importante cómo el trabajo de éstos marcan un antes y un después en la consecución de la autonomía, pues crean una conciencia andaluza que se encontraba algo olvidada.

Empiezan a recuperar las ideas del 'Padre de la patria', Blas Infante, como forma de hacer ver a los andaluces que la autonomía sí puede ser una verdadera ayuda para salir del gran hueco negro donde se encontraba sumergida Andalucía.

Gracias a la labor periodística, los andaluces despiertan de su letargo y cada vez más van participando de este debate que surge en la sociedad.

Las páginas de los periódicos se llenan con sugerencias e ideas de lectores que ya van tomando conciencia.

La autonomía es ahora la vía de salvación, quizás la única posible.

Detrás de cada acto organizado, como debates o conferencias, están los políticos. Como se puede ver en el desarrollo de los siguientes capítulos, las grandes figuras de las fuerzas políticas utilizan este tema con el único propósito de gobernar Andalucía. Éstos se apoyan en personajes ya desaparecidos y muertos por Andalucía como Infante o Lorca, además de otros no tan fallecidos como el cantante Carlos Cano. Detrás de sus voces está una sola intención, hacer de Andalucía una fuerza política.

El asesinato en 1976 del joven Francisco Javier Verdejo en Almería también ayuda a despertar la conciencia de los andaluces. Su muerte, a manos de un Guardia Civil, se convierte en toda una heroicidad y pasa a ser otro mito de la historia de Andalucía. Los periódicos le convierten en otra víctima del Franquismo y en todo un héroe de la región. Pero

esto ayuda a que muchos jóvenes y no tan jóvenes despierten y alcen sus voces pidiendo libertad.

-El año 1977 es el año de la lucha entre partidos. Es la hora del resurgimiento de algunas fuerzas políticas y de otras nuevas que acababan de nacer, pero lo que todas tenían en común era la autonomía. Estos partidos políticos conocían la importancia del regionalismo en la futura Constitución del 78 y por lo tanto, beneficioso para garantizar un puesto del partido en la organización de lo que ellos ya pensaban como una posible Junta de Andalucía.

Los periódicos reafirman su compromiso y el regionalismo es un tema informativo candente que hace resurgir a miles de andaluces.

Todas las fuerzas políticas pretenden mostrar su andalucismo. Un andalucismo que ocultaba el verdadero sentido de esta batalla. Andalucía debía concienciarse en este tema para que poco a poco se fuera forjando el verdadero proceso autonómico. De ahí la importancia de ondear la bandera blanca y verde en instituciones como los ayuntamientos. Los políticos saben que el pueblo quiere apoyo y que deben mostrarse a fines a sus deseos. Todo esto es fruto de la conveniencia para que Andalucía salga del agujero y ocupe puestos importantes en el Gobierno central de UCD.

Las elecciones del 77 evidencian que España es de centro. Muchos años siendo de derecha han llevado a los españoles a no decantarse por los extremos, pero en Andalucía se sabe que la izquierda no pierde su postura.

El 4 de diciembre, 'Día de Andalucía' ratifica que tanto medios de comunicación como políticos han hecho bien su trabajo. Los andaluces han salido a las calles para reivindicar lo que ellos creen la solución de sus problemas, la autonomía. Con la muerte del joven Manuel García Caparrós en Málaga se vuelve a crear otro héroe del andalucismo y este hecho moviliza más aún a la región. El Franquismo sigue presente a pesar de los intentos pos

instalar la Democracia.

-El conflicto entre fuerzas políticas obliga al presidente de la Junta preautonómica a establecer un consenso a través de un Pacto autonómico con la firma de todas las fuerzas políticas con el objetivo común de la lucha por la autonomía por la vía más conveniente en cuestión de competencias, el artículo 151 de la Constitución.

El Gobierno de Suárez ya ha dado claras muestras de apoyo a otras comunidades como Cataluña o País Vasco y de contrariedad a Andalucía. Esto tiene su explicación en la llamada 'Constitución de Gades', donde Adolfo Suárez tenía planteado otro futuro muy distinto para España. No era ninguna rencilla especial a Andalucía, sino el miedo de que el resto de regiones demandaran autonomía, tal y como lo estaba haciendo Andalucía.

Suárez pretendía una España centralista, donde solo hubiera tres regiones históricas: Cataluña, Galicia y País Vasco. Pero la fuerte batalla de Andalucía despertó el interés de no ser menos de otras regiones y Suárez se vio obligado a dar 'café para todos' para evitar así un conflicto mayor. Pero ese café no estaba dispuesto a que fuera igual para todos.

La pertenencia de las ciudades de Ceuta y Melilla a Andalucía y la presencia de las Diputaciones provinciales con voz y voto serían las causas principales por las cuales se retrasó la constitución de la Junta preautonómica, que finalmente vio la luz en abril del 77 con Plácido Fernández Viagas como presidente. Un hombre humanizado por la prensa y capaz de unir a todas las fuerzas políticas por la lucha autonomista. Lideró la Junta con la mayor voluntad posible, luchando por los intereses principales de todos los andaluces y supo encaminar a la sociedad andaluza a su única meta, la autonomía.

-Todos los partidos firmantes del Pacto de Antequera se comprometían a la lucha común por la autonomía por la vía rápida que concedía más competencias, el artículo 151 de la

Constitución. En 1979, el presidente Fernández Viagas no soporta el clima de crispación entre partidos, pues a pesar del documento firmado de consenso se sigue haciendo política de partido. Viagas renuncia a su cargo para dar paso al frío y calculador autónomo, Rafael Escuredo.

Su compromiso es únicamente garantizar la autonomía siempre y cuando sea por la 151.

La Junta debe garantizarse la incorporación a la iniciativa de la autonomía de todas las corporaciones locales. Primeramente se adhiere a este proyecto el Ayuntamiento de Puerto Real. Esto evidencia que el Pacto de Antequera se puede entender más como un acuerdo común en pro de la Constitución y el reflejo de la autonomía dentro de ésta que de una estrategia política para alcanzarla.

La Junta de Andalucía utiliza una estrategia de comunicación perfectamente definida y se convierte en centro de interés informativo por parte de los medios de comunicación y de los ciudadanos con espacios propios de entrevistas, comentarios, informaciones propias y creando foros de debate institucional. Destacando el trabajo en *ABC* y *El Correo de Andalucía*.

Todos son obstáculos y piedras en el camino para Andalucía. El Gobierno pretende que el referéndum fracase estrepitosamente y que, finalmente, Andalucía no alcance la autonomía para servir de ejemplo el resto de regiones. Tanto es el interés político por hundir el proceso que se utilizan diferentes estrategias como la redacción de la pregunta que aparecería en las papeletas de voto o, incluso, de las diferencias con Cataluña o país Vasco en datos de la campaña, llegando a conceder muchos menos minutos de propaganda a Andalucía que a estas dos regiones.

Finalmente, el Gobierno no tuvo más remedio que desbloquear la autonomía a Andalucía por la vía 151. El trabajo de muchas personalidades políticas y de la propia Junta hicieron que el proceso culminara con éxito.

LISTA DE REFERENCIAS

- DIPUTACIÓN DE MÁLAGA: *García Caparrós, Memoria de Libertad.*
- EL PAÍS. (2000): *Crónica de un sueño. Memoria de la Transición Democrática en Andalucía (1973-1983).*
- IAAP (Instituto Andaluz de Administración Pública). (1997): *El Pacto de Antequera (4 de diciembre de 1978).*
- PÉREZ ROYO, J. (2003): *Curso de Derecho Constitucional*
El Estado Compuesto. El Estado de las Autonomías, pp 1009-1070.
- RAMOS ESPEJO, A. (2010): *Andaluzas, protagonistas a su pesar.*
Las ‘hermanas coraje’ de García Caparrós. Morir por la autonomía, pp. 407-417.
- RUIZ ROMERO, M. (2005): *La conquista del Estatuto de Autonomía para Andalucía (1977-1982).*
- RUIZ ROMERO, M; HIJANO DEL RÍO, M. (2001): *Documentos para la historia de la autonomía andaluza (1882-1982).*

Revistas

-LACOMBA, J.A. (1980). La II República española y las autonomías. El caso andaluz. *Revista de Estudios Regionales*, Vol.II, 71-99.

-RAMOS ESPEJO, A. (1977). Andalucía, autonomía y muerte. *Triunfo*, 776, 10-12.

Prensa

-*El Correo de Andalucía*. Hemeroteca Municipal de Sevilla.

-Hemeroteca online de ABC.

-*Ideal* de Granada online

Audiovisuales

-Kaluroca Digital (productor audiovisual). (2007). *García Caparrós, Memoria de Libertad*. Disponible en <http://www.kaluroca.com/clientes/documentales.php>

Enlaces

-<http://www.centrodeestudiosandaluces.es/>

-<http://www.youtube.com/watch?v=dI50P4puh3E>

-<http://www.tv3.cat/videos/3706990>

ANEXOS

Texto Pacto Autonómico

“El Pleno de la Junta de Andalucía, reunido en la ciudad de Antequera, el día cuatro de diciembre de mil novecientos setenta y ocho, ‘Día de Andalucía’, al proponer la iniciativa del Pacto Autonómico, decide formular solemnemente a los partidos políticos de Andalucía la siguiente propuesta de acuerdo, como muestra de apoyo activo a la Constitución Española, en aceptación del marco económico en ella contemplado y como vía para fundamentar lo más sólida y rápidamente posible la nueva estructura del Estado Español, basada en la indisoluble unidad de la Nación española, en la autonomía de las nacionalidades y regiones que la integran y en la solidaridad entre ellas.

Por todo ello se toman los siguientes acuerdos:

Primero.- Los partidos políticos abajo firmantes se comprometen a impulsar y desarrollar los esfuerzos unitarios encaminados a conseguir para Andalucía, dentro del plazo más breve posible, la autonomía más eficaz en el marco de la Constitución.

Segundo.-En orden al logro de esta finalidad los partidos políticos se comprometen a:

a) Promover en el seno de la Junta de Andalucía la iniciativa del proceso autonómico en la primera reunión que dicha Junta celebre a tal fin con carácter extraordinario, tras las elecciones municipales, la constitución de los nuevos Ayuntamientos y las Diputaciones andaluzas y la conformación de la Junta de Andalucía, de acuerdo con el Decreto-Ley que la

crea.

b) Promover, a través de los medios constitucionales adecuados, en todos los Ayuntamientos de Andalucía, la iniciativa autonómica en acción coordinada por la Junta de Andalucía.

c) Apoyar, a través de su representación en las Cortes, las iniciativas precisas y aprobar, en su caso, las leyes necesarias en el marco de la Constitución, para conseguir el objetivo autonómico especificado en el punto primero.

d) Apoyar el Proyecto de Estatuto de Autonomía que elabore la Junta y aprueben los órganos que a este fin determina la Constitución. Los miembros del grupo de trabajo emanado de la Junta deberán intentar en todo caso, llegar a soluciones acordadas por consenso, que hagan que dicho borrador de Estatuto sea representativo a la voluntad de todo el pueblo andaluz y susceptible de ser aceptador por todas sus fuerzas políticas que suscriben el Pacto.

La Junta de Andalucía, en contacto con los partidos no representados en ella y firmantes del Pacto, establecerá los medios de participación de los mismos en la elaboración del Estatuto de Autonomía.

Se recomienda al grupo que finalice sus tareas a ser posible antes de que comience la Campaña Electoral Municipal.

e) Defender la aprobación del citado Estatuto de Autonomía cuando éste sea sometido a la decisión del pueblo andaluz.

f) Apoyar, en actuación del principio de solidaridad establecido en la Constitución, las medidas legislativas y de gobierno encaminadas a la eliminación de las diferencias económicas y sociales existentes entre Andalucía y otras nacionalidades y regiones España.

Tercero.- La Junta de Andalucía exigirá y los partidos políticos apoyarán el más rápido proceso de transferencias de competencias que hagan posible, en el marco de la Constitución, una actuación eficaz del gobierno preautonómico para la resolución de

*cuantos asuntos afecten a los intereses generales del pueblo andaluz.
En Antequera, a cuatro de diciembre de mil novecientos setenta y ocho”.*

Comparsa gaditana Roza Mora.

A Manuel José García Caparrós

Un cuatro de diciembre muere un malagueño
una bala traidora le quitó la vía,
tan solo porque estaba queriendo a su pueblo
y alzando la bandera de su Andalucía.

Seguro que la mano que apretó el gatillo
no importa de qué lado ni de qué partido
es una mano sucia de alma retorcida.

Por qué razón, por qué razón
señalaron con sangre la fiesta de los andaluces
con un asesinato que a nada conduce
pues no renunciaremos a nuestra autonomía.

Andalucía tendrá como escudo
tu nombre y orgullo, y tu furia y tu fe.

Los malagueños te llorarán siempre

Y nunca te olvidarán José Manuel.

Caparrós, tú, tu bandera blanca y verde
ahora que nadie te apunta

auélgala en el cielo azul.

En el lucero mayor

dile a las estrellas que eres andaluz.